

La dimensión territorial del riesgo de informalidad laboral en la **Argentina**

Lucía Trujillo-Salazar
Soledad Villafañe



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.



www.cepal.org/es/publications



www.cepal.org/apps

La dimensión territorial del riesgo de informalidad laboral en la Argentina

Lucía Trujillo-Salazar
Soledad Villafañe



NACIONES UNIDAS



Este documento fue preparado por Lucía Trujillo-Salazar, Consultora, y Soledad Villafañe, Oficial de Asuntos Económicos de la oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Buenos Aires, en el marco de las actividades del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo “Technological transformations in Latin America: promoting productive jobs and confronting the challenge of new forms of informal employment”. Las autoras agradecen a Andrés Espejo, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL; Juan Martín Bustos, Consultor de la oficina de la CEPAL en Buenos Aires; Lila Schachtel y Daniel Contartese, de la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, por sus valiosos comentarios a versiones preliminares de este estudio, y a Fabio Bertranou, Director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el Cono Sur de América Latina, y Humberto Soto, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México, por sus comentarios en el seminario Informalidad Laboral: Desafíos frente al Cambio Tecnológico, la Desigualdad Territorial y el Imperativo de la Protección Social, en que se presentaron los resultados de este documento.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Los límites y los nombres que figuran en los mapas no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2021/167
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.21-00799

Esta publicación debe citarse como: L. Trujillo-Salazar y S. Villafañe, “La dimensión territorial del riesgo de informalidad laboral en la Argentina”, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2019/167), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Introducción	7
I. Enfoques conceptuales y antecedentes de la medición de la informalidad en la Argentina	9
A. Qué se entiende por informalidad laboral	10
B. Las fuentes de información para la medición de la informalidad laboral durante el siglo XXI	11
1. Fuentes de información periódica	11
2. Encuestas especiales	12
C. Antecedentes de definiciones operativas para la medición de la informalidad laboral	18
II. La informalidad laboral en la Argentina	25
III. Vulnerabilidad a la informalidad laboral para el total de personas ocupadas a nivel subnacional	31
A. Metodología propuesta	31
1. Etapa I: identificación de los factores asociados	32
2. Etapa II: elaboración del modelo logístico	32
3. Etapa III: aplicación del modelo a través de censos de población	33
4. Etapa IV: caracterización territorial	33
B. Fuentes de datos utilizada	34
C. Definiciones operativas y estimación del modelo de probabilidad	34
D. Estimación del riesgo de informalidad laboral en los departamentos censales para el total nacional	36
E. Caracterización regional	42
1. Región del Nordeste Argentino	42
2. Región del Noroeste Argentino	49
3. Región de Cuyo	55
4. Región pampeana	60
5. Región Patagonia	66
6. Región del Gran Buenos Aires	72

IV. Una breve nota de coyuntura: el impacto de la pandemia del COVID-19 en la informalidad laboral	77
V. Síntesis y reflexiones en clave de política pública	81
Bibliografía	85

Cuadros

Cuadro 1	Criterios operacionales para la identificación de las dimensiones estudiadas.....	14
Cuadro 2	Criterios para definir la formalidad del trabajador	15
Cuadro 3	Criterios para definir la unidad productiva con o sin empleo formal.....	16
Cuadro 4	Fuentes de datos sobre informalidad en la Argentina.....	17
Cuadro 5	Definición de variables para el modelo.....	34
Cuadro 6	Resultados de los modelos.....	35
Cuadro 7	Argentina: provincias y departamentos por región	42
Cuadro 8	Indicadores socioeconómicos de las provincias del NEA.....	43
Cuadro 9	Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones y pensiones contributivas en el NEA.....	44
Cuadro 10	Personas ocupadas e informalidad en el NEA por sector de actividad.....	45
Cuadro 11	Trabajo asalariado registrado en las provincias del NEA por sector de actividad.	46
Cuadro 12	Indicadores socioeconómicos de las provincias del NOA.....	49
Cuadro 13	Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones y pensiones contributivas en el NOA.....	50
Cuadro 14	Personas ocupadas e informalidad en el NOA por sector de actividad	51
Cuadro 15	Trabajo asalariado registrado en las provincias del NOA por sector de actividad	52
Cuadro 16	Indicadores socioeconómicos de las provincias del Cuyo.....	55
Cuadro 17	Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones y pensiones contributivas en la región de Cuyo	56
Cuadro 18	Personas ocupadas e informalidad en la región de Cuyo por sector de actividad.....	57
Cuadro 19	Trabajo asalariado registrado en las provincias de Cuyo por sector de actividad	57
Cuadro 20	Indicadores socioeconómicos de las provincias de la región pampeana.....	60
Cuadro 21	Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones y pensiones contributivas en la región pampeana	61
Cuadro 22	Personas ocupadas e informalidad en la región pampeana por sector de actividad	62
Cuadro 23	Trabajo asalariado registrado en las provincias de la región pampeana por sector de actividad.....	63
Cuadro 24	Indicadores socioeconómicos de las provincias de la Patagonia	66
Cuadro 25	Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones y pensiones contributivas en la Patagonia.....	67
Cuadro 26	Personas ocupadas e informalidad en la Patagonia por sector de actividad.....	68
Cuadro 27	Trabajo asalariado registrado en las provincias de la Patagonia por sector de actividad.....	69
Cuadro 28	Indicadores socioeconómicos del Gran Buenos Aires	72
Cuadro 29	Personas ocupadas e informalidad en el Gran Buenos Aires por sector de actividad	73
Cuadro 30	Trabajo asalariado registrado en el Gran Buenos Aires por sector de actividad	74

Gráficos

Gráfico 1	Incidencia de la informalidad laboral en el total de ocupados y según dimensiones, 2018	26
Gráfico 2	Incidencia de la informalidad para el total de ocupados según dimensiones y categoría ocupacional, 2018.....	26
Gráfico 3	Trabajadores informales: distribución según categoría ocupacional, 2018.....	27
Gráfico 4	Trabajadores informales: distribución según región, 2018.....	28
Gráfico 5	Trabajadores informales: distribución según sector de actividad, 2018.....	28
Gráfico 6	Trabajadores informales: distribución según tamaño de la empresa, 2018	29
Gráfico 7	Personas ocupadas en riesgo de informalidad laboral	36
Gráfico 8	Impacto de la crisis del COVID 19: variación interanual del número de ocupados por categoría ocupacional	78
Gráfico 9	Impacto de la crisis del COVID-19: tasa de informalidad precrisis vs. variación interanual de la tasa de informalidad por provincia, segundo trimestre de 2020.....	78
Gráfico 10	Proporción de beneficios liquidados del IFE con relación a la PEA y riesgo máximo y mínimo de informalidad laboral para los ocupados por provincia	79

Diagramas

Diagrama 1	Informalidad: unidades productivas y trabajadores/as	14
Diagrama 2	Etapas de implementación del modelo	32

Mapas

Mapa 1	Argentina: departamentos censales según nivel de riesgo de trabajo informal para el total de ocupados	37
Mapa 2	Argentina: departamentos censales según número de población en riesgo de trabajo informal para el total de ocupados	38
Mapa 3	Perfiles productivos y cantidad de complejos por microrregión.....	39
Mapa 4	Cantidad de empresas formales y asalariados formales privados	40
Mapa 5	Tasa de escolarización secundaria y porcentaje de población con educación secundaria o universitaria completa.....	41
Mapa 6	Región del NEA: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental	47
Mapa 7	Mapas productivos de la región del NEA y riesgo de informalidad.....	48
Mapa 8	Región del NOA: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental	53
Mapa 9	Mapas productivos de la Región del NOA y riesgo de informalidad laboral.....	54
Mapa 10	Región de Cuyo: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental	58
Mapa 11	Mapas productivos de la región de Cuyo y riesgo de informalidad laboral	59
Mapa 12	Región pampeana: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental	64
Mapa 13	Mapas productivos de la región pampeana y riesgo de informalidad	65
Mapa 14	Patagonia: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental	70
Mapa 15	Mapas productivos de la Patagonia y riesgo de informalidad laboral.....	71
Mapa 16	Partidos del Gran Buenos Aires: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental	75
Mapa 17	Ciudad Autónoma de Buenos Aires: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel comunas.....	76

Introducción

Los mercados laborales de los países de América Latina tienen como característica estructural la informalidad. Esta incide negativamente en los trabajadores, pero también en el sector empresarial y la sociedad en general. Los trabajadores en situación de informalidad laboral ven transgredidos sus derechos laborales y de seguridad social a lo largo de su trayectoria de vida. Además, están por lo general expuestos a condiciones de vulnerabilidad, pobreza monetaria y multidimensional. La informalidad en el sector empresarial está asociada con bajos niveles de productividad, con limitaciones en el acceso tanto al crédito como canales de comercialización y, por tanto, límites a las posibilidades de expansión; además implican una competencia desleal para aquellas unidades que operan en la formalidad. Por su parte, en el agregado de la sociedad en general, la existencia de informalidad tiene consecuencias negativas en los niveles de eficiencia, productividad, crecimiento, en la recaudación de ingresos fiscales, en la (re) distribución del ingreso y en las diferentes dimensiones de la desigualdad. Estos últimos aspectos son especialmente importantes para la cohesión social, de hecho, en varios países de la región durante los últimos años se ha evidenciado un crecimiento de la protesta y la movilización social articuladas entorno a demandas por una mayor equidad e inclusión social (OIT, 2002; Juting y de Laiglesia, 2009; Packard et al., 2012; Salazar Xirinachs y Chacaltana, 2018; Abramo, 2021).

Según estimaciones la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el mundo existen alrededor de 2000 millones de trabajadores en la economía informal representando el 61,2 por ciento del empleo mundial. Se estima que en América Latina y el Caribe existen aproximadamente 140 millones de personas que trabajan en la informalidad. En la región, el empleo informal no agrícola se redujo entre 2005 y 2015 desde el 52% al 47%. Sin embargo, alrededor del año 2016, el 49,6% del empleo era informal, y dicha cifra ascendía al 53,8% al tener en cuenta el empleo no agrícola, (Salazar Xirinachs y Chacaltana, 2018). Dicha reducción se evidenció en un contexto de crecimiento económico con intervención de diferentes políticas para enfrentar la alta incidencia del fenómeno en la región. Sin embargo, el contexto económico mundial y regional en el inicio de una nueva década es muy distinto. Al bajo crecimiento económico y de empleo que venían registrando la región desde 2015/16, se sumó la irrupción de la pandemia de COVID-19. La pandemia provocó la mayor contracción de la actividad económica que ha experimentado América Latina y el Caribe en más de un siglo, con una caída del 6,8% del PIB regional y del 7,7% del PIB per cápita regional. En términos de empleo, se registró una contracción del número de ocupados del 9,0%, una caída de la tasa de participación global de 4,9 puntos porcentuales y un aumento de la tasa de desempleo de 2,5 puntos porcentuales (CEPAL, 2021b).

La persistencia de altos niveles de informalidad en los mercados laborales de la región, la agudización en el contexto del impacto de la pandemia por COVID-19 y las incertidumbres respecto a los efectos que los nuevos paradigmas tecnoproductivos tengan en el empleo, su calidad y su remuneración, ponen en evidencia el importante desafío que el fenómeno sigue teniendo para nuestras sociedades. Su abordaje por otro lado requiere acciones en múltiples dimensiones. La producción de conocimiento al respecto es abundante en la región ya sea en los factores que explican la informalidad laboral, sus impactos y las políticas para abordarla. En el proyecto “Transformaciones tecnológicas en América Latina: promover el empleo productivo y hacer frente a los desafíos de las nuevas formas de informalidad”, que enmarca esta publicación, se buscó poner el foco en una dimensión tradicionalmente menos explorada en los estudios sobre el tema, la dimensión territorial. Esta es una dimensión relevante de análisis habida cuenta de las heterogeneidades territoriales de nuestros países, ya sea en lo productivo, empresarial, tecnológico, pero también en otros aspectos asociados a la demografía, lo educativo y de formación para el trabajo, así como a las características diferenciales que adquieren los mercados laborales a nivel local. Su comprensión además aporta elementos para que las políticas orientadas a reducir la informalidad laboral, que en general son nacionales, adopten expresiones diferenciadas en los territorios, acordes a sus características.

No obstante, surgen diversos desafíos al querer analizar la dimensión territorial, a los que este documento se propone abordar. El principal tiene que ver con la disponibilidad de información. La medición de la informalidad a nivel subnacional no es una tarea sencilla ya que requiere, por un lado, tener claridad del concepto en cada país y, por otro, demanda tener instrumentos de medición como encuestas, censos o registros administrativos, que permitan captar el fenómeno acorde a dicho concepto. Las encuestas de hogares y los módulos específicos sobre mercado de trabajo son el instrumento más utilizado para medir, caracterizar y analizar la informalidad, así como para realizar un seguimiento en el tiempo de su evolución. Sin embargo, las encuestas están diseñadas para producir datos estadísticos a un nivel más bien agregado sin poder dar cuenta de lo que sucede a un nivel local menor. Es decir, las estimaciones de indicadores sólo son válidas para cierto nivel de subdivisiones geográficas y/o de ciertas características socioeconómicas. Esto implica que en la mayoría de los países no se puedan hacer estimaciones directas de la informalidad en un nivel geográfico desagregado para entidades territoriales como municipios, departamentos o comunas. Para abordar ese objetivo es necesario implementar metodologías que permitan aproximar y caracterizar la informalidad laboral en los territorios locales.

El propósito de este documento es abordar la dimensión territorial de la informalidad laboral en la Argentina, utilizando una de dichas metodologías. Se busca producir información y análisis sobre el riesgo de informalidad laboral en los departamentos censales de Argentina y analizar cada uno de los contextos regionales del país en los que se registra el riesgo estimado. Para ello se toma como base al diseño metodológico propuesto por la CEPAL y la OIT (2018) para estimar el riesgo de trabajo infantil a nivel subnacional teniendo en cuenta todo el conocimiento producido en el país respecto a los factores asociados a la informalidad laboral. Se incorpora, en la medida que la información lo permite, los factores productivos, de configuración empresarial, de disponibilidad de capacidades humanas y configuración de los mercados laborales en los territorios, de manera de aportar a la mirada integral que el fenómeno requiere.

El documento se estructura de la siguiente manera. En la siguiente sección, se describen tanto las distintas convenciones sobre la manera en que se ha definido la informalidad específicamente en Argentina, así como también, las decisiones y las posibilidades operativas para medirla. En el tercer capítulo se aporta información estadística para dar un contexto vigente sobre la incidencia de la informalidad en el país, destacando las dimensiones de interés para este estudio. En el capítulo cuarto se concentra el aporte más novedoso de este trabajo, dado que no existen estudios que hayan elaborado análisis de la informalidad laboral con el grado de desagregación geográfica que aquí se propone. En este apartado se precisa la metodología implementada, así como la fuente de datos y las decisiones operativas. También se presentan los resultados tanto de los modelos de probabilidad a nivel de región como de los cálculos a nivel de departamento censal, en el agregado del territorio nacional y regional de la Argentina. En el apartado se aborda brevemente el contexto de la pandemia del COVID19 y su relación con la informalidad laboral a nivel provincial. Finalmente, en la última sección, se esbozan algunas reflexiones finales que sintetizan los hallazgos en clave de política pública para mejorar la generación de trabajo y empleo formal.

I. Enfoques conceptuales y antecedentes de la medición de la informalidad en la Argentina

Existe un consenso en la literatura sobre la idea de que hasta mediados de los años setenta en la Argentina se consolidó un modelo de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. En este esquema de funcionamiento de la economía, el mercado de trabajo argentino tenía características diferenciales con los mercados laborales de la mayoría de los países de América Latina, exhibiendo mayores niveles de trabajo asalariado con acceso a seguridad social y menos tasas de desempleo, pobreza y exclusión social. En la segunda mitad de dicha década empieza registrarse un deterioro de las condiciones laborales y del bienestar de la población, como consecuencia de un nuevo modelo de desarrollo que dio prioridad a las actividades primarias modernas, respecto a la relevancia que tradicionalmente había tenido el sector industrial. Este último atraviesa procesos de deslocalización, subcontratación y tercerización de actividades, propiciando el aumento relativo de micro y pequeñas empresas (Novick, Mazorra y Schleser, 2008; Neffa, 2008; Boyer y Neffa, 2005 y 2007).

En dicho contexto se empezó a ampliar el conjunto de trabajadores que conformaban el sector informal urbano. Si bien, en Argentina siempre existieron las pequeñas unidades productivas informales y los trabajadores por cuenta propia, el sector informal urbano empieza a demostrar una tendencia creciente. No solo son trabajadores en espera de oportunidades de creación de empleo asalariado formal, sino que se van consolidando como un extenso sector de trabajadores excluidos que buscan alternativas para la generación de ingresos ante la falta permanente de oportunidades en el sector formal. Esta tendencia se hizo más marcada durante el periodo de convertibilidad en la década de los años noventa, cuando además las instituciones laborales se debilitaron, se flexibilizaron los derechos laborales y la estructura productiva también se transformó perdiendo relevancia relativa el sector industrial, en un escenario de crecimiento económico, pero con aumento en los niveles de informalidad, desempleo, subocupación y precarización (Neffa, 2008; Novick, Mazorra y Schleser, 2008).

Después de la crisis de 2001–2002, se inicia una fase de crecimiento económico importante por lo menos hasta la nueva crisis internacional del año 2009, a partir de allí el nivel de crecimiento repunta entre 2010 y 2011, pero después se hace más débil con algunos periodos de variación negativa que incluyen los años 2014, 2016, 2018 y 2019. En la primera década del siglo XXI, el modelo de crecimiento y desarrollo expuso como uno de los ejes fundamentales la creación de trabajo decente, que, con diferentes políticas

e instrumentos de acción para abordar la problemática, logra reducir la informalidad laboral de 48% a 33% en cuanto a la incidencia en los asalariados, y para el total de los ocupados se ubicaba en alrededor de 45% (OIT, 2012b)¹. Sin embargo, aproximadamente desde inicios de la segunda década del siglo XXI esta tendencia positiva en la reducción de la informalidad se estanca, e inclusive en los años 2018 y 2019 se reinicia un sendero de aumento.

En Argentina, aún con los diferentes ciclos y tendencias, durante el siglo XXI se ha puesto de manifiesto una convicción sociopolítica para reducir la informalidad que ha sido plasmada en políticas públicas que reconocen su heterogeneidad y complejidad y procuran incidir tanto en sus causas como en sus consecuencias. A ese proceso contribuyeron además el gran número de estudios e inclusive nueva información sobre el fenómeno, que no solo se orientó a estimar su magnitud sino a las diferentes dimensiones que se ven involucradas en cuanto a inclusión, equidad, eficiencia, desarrollo y crecimiento.

Esta sección tiene el objetivo de realizar una síntesis de diversos estudios que han abordado el tema, sistematizando las diferentes conceptualizaciones teóricas y operativas, así como también los instrumentos de datos utilizados en el corpus relevante de la literatura relacionada. El apartado se organiza de la siguiente manera, primero se plantea en términos generales cómo se ha entendido y conceptualizado la informalidad laboral en Argentina. En la segunda parte, se presentan las fuentes de datos que brindan información relevante para definir operativamente la informalidad laboral y poder realizar, tanto caracterizaciones del fenómeno como desarrollar análisis con relación a la problemática. En la tercera se citan algunos estudios sobre informalidad que dan cuenta de la forma en que se han desplegado las definiciones según los objetivos y la problematización teórico-empírica del tema.

A. Qué se entiende por informalidad laboral

En diversos documentos se ha desarrollado una sistematización de enfoques teóricos en los que se destaca que el concepto de informalidad no ha sido estático ni ha logrado un pleno consenso entre autores a lo largo del tiempo (Neffa, 2008; Chen, 2012; Bertranou y Casanova, 2013; Salazar-Xirinachs y Chacaltana, 2018; Ulyssea, 2020). Asimismo, la conceptualización y medición de lo que se entiende por informalidad laboral en Argentina, en diferentes estudios, también responde a construcciones variadas de la problemática, en función tanto de sus fronteras grises y permeables como de las posibilidades de medición. Habiendo hecho la aclaración, la definición oficial que toma la Argentina se centra en un enfoque legalista, a partir del cual se considera si la persona está o no registrada en el sistema de seguridad social. La medición oficial habitual es la que se construye con la base de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) exclusivamente sobre el universo de trabajadores asalariados. Existen otras encuestas puntuales donde se incluye también a los trabajadores independientes, pero no son sistemáticas. En este documento se resaltan las definiciones conceptuales y operativas más destacadas y de mayor aplicación en los estudios académicos o de organismos nacionales e internacionales.

En el objetivo de analizar la informalidad laboral, los diferentes estudios para el país transitan una base circular que va y viene entre la conceptualización a partir de los enfoques teóricos tradicionales y las posibilidades de medición en los instrumentos de datos disponibles. Como señalan Pok y Lorenzetti (2007) el estudio de la informalidad en la realidad concreta de Argentina, ha tenido presente la recuperación y articulación de las diferentes líneas de problematización conceptual latinoamericana, ubicando como exponente fundante el enfoque de la marginalidad (Nun, 1960; Nun, Marín y Murmis, 1968). Posteriormente transitó por los diferentes enfoques teórico-conceptuales que han marcado las estrategias de medición, pasando por las visiones y matices dualistas, estructuralistas, legalistas de escape y exclusión, así como de enfoques integradores que sustentan la marcada heterogeneidad del fenómeno, y que parecen ser los que actualmente predominan en los análisis para capturar un proceso dinámico, multisegmentado, complejo y que trasciende límites acotados a la definición de un sector.

¹ El dato sobre informalidad para el total de los ocupados varía dependiendo de la definición operativa para medirlo y la fuente de datos.

En términos generales, las estrategias de abordaje de la informalidad toman las dimensiones conceptuales principales de las relaciones y características de los individuos en su vínculo con el empleo. En este sentido, de manera no necesariamente excluyente, las definiciones operativas se articulan por un lado con la categoría ocupacional, distinguiéndose los trabajadores asalariados de los trabajadores independientes (cuenta propia y patrón), teniendo además en cuenta la legalidad del vínculo laboral, así como la contribución de aportes para jubilación. Por otro lado, las definiciones también se articulan en relación con el nivel de educación y calificación tanto del trabajador como de la tarea realizada, así como también en relación con el tamaño de las unidades productivas.

De este modo, en los trabajos empíricos se puede identificar dos conceptualizaciones generales de informalidad que tienen en cuenta diferentes aspectos de la situación, pero que son complementarias. La primera es la **definición “productiva”**, que considera informales a aquellos que trabajan en actividades de baja productividad, en unidades de producción de mínima escala o pequeños emprendimientos familiares, con pocos trabajadores, exiguo nivel de capital y escaso uso de tecnologías productivas, además de bajo nivel de calificación. La segunda definición se asocia a la perspectiva de **definición “legal”** que considera informales a los trabajadores que no gozan de alguno(s) de los derechos que brindan las regulaciones laborales, como son los aportes a jubilaciones y pensiones, aportes para el acceso a salud a través de una obra social, vacaciones pagas, aguinaldo, indemnización por despido, etc. Para la definición legal, es mayormente usada en el país la ausencia de descuento para aporte jubilatorio para definir a un trabajador asalariado como informal, independientemente de la condición de las otras dimensiones de derechos sociales derivados de la relación laboral. Para los trabajadores independientes, en los estudios donde puede medirse, se tiene en cuenta si el trabajador realiza aportes por su cuenta para la jubilación. Estas definiciones generales enmarcan los abordajes conceptuales más específicos que han desplegado los estudios sobre la temática en la Argentina, los que además se ajustan a las posibilidades de medición que brindan las fuentes de datos disponibles y que se describen en la siguiente sección.

B. Las fuentes de información para la medición de la informalidad laboral durante el siglo XXI

Es posible identificar dos tipos de fuentes de información para la medición de la informalidad laboral en Argentina. Por un lado, aquellas que tienen una estructura y periodicidad “estable” y por otro, aquellas que surgen como operativos específicos puntuales para abordar y caracterizar el fenómeno en cuestión, o bien para analizar problemáticas que estando asociadas permiten indagar también sobre la informalidad laboral.

1. Fuentes de información periódica

Dentro de las fuentes sistemáticas se encuentra principalmente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que tiene periodicidad trimestral desde el año 2003 y la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) que se realiza desde el año 2010, en el tercer trimestre del año, y amplía el relevamiento de la EPH al total de áreas urbanas del país (localidades de más de 2000 habitantes)². También se dispone cada 10 años de los datos del censo de población, que incorpora desde el año 2010 un cuestionario ampliado³ un relevamiento que permite aproximar la prevalencia de la informalidad a través de algunas características relevantes como la categoría ocupacional (asalariado, cuenta propia, patrón, trabajador familiar), el sector de actividad, el tamaño de la unidad productiva, el nivel educativo alcanzado por el trabajador y la realización de aportes para la jubilación, bien sea por descuento en el caso de los

² Este operativo anual amplía geográficamente la muestra de la EPH.

³ El cuestionario ampliado se aplicó a la totalidad de segmentos censales de las localidades de menos de 50.000 habitantes, según proyecciones basadas en el Censo de 2001. En las localidades con 50.000 o más habitantes, el cuestionario ampliado se aplicó a una muestra probabilística de los segmentos censales, el resto (en esas localidades) fue censado con el cuestionario básico.

asalariados o por aportes propios en el caso de los trabajadores independientes. El próximo censo que prevé realizarse en mayo de 2022, dada su postergación por la pandemia del COVID-19, permitirá actualizar las estimaciones realizadas en este documento.

Por su parte, la EPH es un instrumento que es llevado a cabo, como el censo de población, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y desde sus inicios en el año 1974 ha incorporado la posibilidad del análisis de la informalidad laboral; además ha acompañado la evolución de las distintas conceptualizaciones internacionales haciendo desarrollos metodológicos para su medición y caracterización (MTEySS, Banco Mundial, INDEC, 2007; Pok, 2013).

La EPH adoptó una estrategia metodológica específica para la medición de la informalidad, con instrumentos de captación basados en criterios propios, no obstante, se procuró que fueran flexibles sin perder precisión. Es decir, las mediciones que se han elaborado permiten a los usuarios construir configuraciones propias del fenómeno, según diferentes enfoques teóricos y definiciones de los problemas o temas a estudiar sobre la informalidad laboral. La posibilidad de optar por variantes alternativas a partir de los elementos provistos por la encuesta, basándose en los criterios del investigador, expande la comprensión de la temática (MTEySS, Banco Mundial, INDEC, 2007; Pok, 2013). Esto ha marcado una tendencia que se mantiene hasta hoy, permitiendo que los diferentes estudios establezcan definiciones propias de informalidad según la acotación del problema que desean abordar y en función de los propios diseños metodológicos y analíticos.

La EPH-continua, que se introdujo en el año 2003, se implementa en 31 aglomerados urbanos, así como también la EAHU, que, aunque amplía la muestra en relación con la EPH, se mantiene en los dominios urbanos del país. En este sentido es preciso destacar que, al ser encuestas aplicadas únicamente en zonas urbanas, tienen baja cobertura del empleo en el sector agropecuario, el cual tiene una alta incidencia de informalidad. Tanto la EPH como la EAHU, que incorporan pautas estadísticas internacionales en sus mediciones del mercado laboral, permiten identificar el empleo asalariado no registrado a partir de las preguntas relacionadas a las contribuciones a la seguridad social. Aunque no brindan información sobre el cumplimiento de las contribuciones tributarias y de la seguridad social por parte de los trabajadores independientes; ni tampoco aportan información directa sobre la formalidad de las unidades productivas, contienen otro conjunto de preguntas que permiten una aproximación a condiciones que son características o están asociadas a la informalidad para estos trabajadores y unidades productivas. Entre ellas destaca la indagación en distintas dimensiones sobre la existencia de capital en los trabajadores independientes, la continuidad laboral, los ingresos en especie, lugar en donde se realiza principalmente la actividad laboral, entre otros.

Dentro de las fuentes de información periódicas y estables, también son relevantes algunos registros administrativos, especialmente los que provee el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Sin embargo, como es evidente, estas fuentes de información sólo aportan datos del universo de asalariados y trabajadores independientes registrados como contribuyentes, condición que impide hacer un análisis de la totalidad de los ocupados y su estatus de formalidad e informalidad.

2. Encuestas especiales

a) Módulo de Informalidad en la Encuesta Permanente de Hogares, Aglomerado Gran Buenos Aires, año 2005

En un esfuerzo conjunto del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, El Banco Mundial y el INDEC, se implementó un módulo específico sobre informalidad, para caracterizar e identificar determinantes de la problemática, ampliando y complementando las dimensiones ya indagadas en la EPH. Se profundizó sobre el cumplimiento de normas tributarias, contables y laborales por parte de los trabajadores independientes y de las unidades productivas empleadoras de asalariados. El

operativo se implementó en el cuarto trimestre de 2005, pero únicamente para el aglomerado del Gran Buenos Aires (GBA), en el que se aplicó en conjunto los cuestionarios de la EPH-continua y los del módulo de informalidad⁴.

El esquema de análisis para construir el concepto de informalidad en la encuesta tuvo en cuenta las definiciones de los consensos internacionales de la OIT, especificando los fenómenos tanto de trabajo informal como de trabajo en el sector informal, este último es denominado “unidad productiva informal”. Entonces, la definición de economía informal en el módulo de la EPH refiere al conjunto de trabajadores y/o unidades productivas que desarrollan sus actividades al margen de las normas que las regulan. En este sentido se estableció que las unidades productivas informales son aquellas que incumplen con la totalidad de las normas tributarias, contables y laborales. De esta manera las unidades productivas informales al desempeñarse por completo al margen de las regulaciones presentan una inserción económica vulnerable, al estar vinculadas a una definición estricta son entonces unidades de baja productividad y rentabilidad, lo cual está asociado a la imposibilidad de afrontar los costos derivados de operar en el marco de la ley (MTEySS, Banco Mundial, INDEC; 2007).

Por oposición a la definición anterior, son formales las unidades productivas que cumplen con al menos una de las obligaciones tributarias, contables o laborales. Esto conlleva a que, contrario a la especificación de las unidades informales, el conjunto de establecimientos formales resulte muy heterogéneo al agrupar una gran diversidad en el cumplimiento de los marcos legales. Así, se congregan algunas empresas de alta evasión, aunque se encuentren de alguna manera registradas, junto con otras que cumplen con todas las normas, independientemente del número de trabajadores que emplean. Es por eso por lo que la característica común es una escala de producción y rentabilidad mínima tal que les obliga cierta visibilidad legal para desarrollar sus actividades (MTEySS, Banco Mundial, INDEC; 2007).

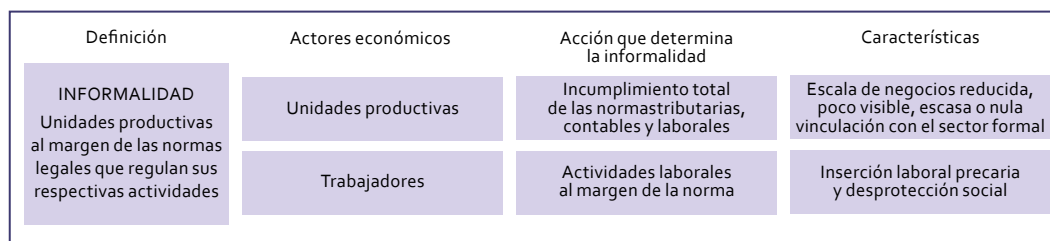
En relación con la definición conceptual de informalidad para los trabajadores, esta también se asocia a la condición de vulnerabilidad, por ser una inserción laboral precaria al realizar las actividades sin estar sujetas al marco regulatorio, lo que implica no tener acceso a los derechos de la seguridad social derivados del vínculo laboral. Teniendo en cuenta que la problemática presenta características y magnitudes diferentes según la categoría ocupacional de los trabajadores, el módulo de la encuesta hace definiciones separadas.

En síntesis, los cuestionarios de la EPH del cuarto trimestre de 2005 y el módulo de informalidad se articularon conceptualmente entorno de la categoría ocupacional: Asalariado, Cuenta Propia, Patrón, Trabajador Familiar sin Remuneración. De esta forma se diseñaron dos cuestionarios, uno para el grupo de los trabajadores asalariados y otro para los trabajadores independientes. Permitiendo el despliegue de preguntas específicas, pero también dimensiones comunes en la indagación. Con la información captada fue posible obtener criterios operacionales para identificar las condiciones de formalidad e informalidad tanto de los trabajadores como de las unidades productivas. Es importante mencionar dos aspectos, en primer lugar, no se incluyeron como ocupados en el análisis a los beneficiarios de planes de empleo, que realizaban contraprestación activa, como es el caso del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, entre otros programas sociales. En segundo lugar, la información sobre las unidades productivas se obtiene a partir de la declaración de las personas ocupadas en las mismas, en el contexto de una entrevista domiciliar realizada por la EPH. En el diagrama 1 y cuadros subsiguientes se presenta la forma en que se definen las dimensiones y se hace operativa la medición.

Conviene destacar que el módulo de informalidad coincide con la perspectiva flexible que caracteriza a la EPH, es decir, aunque el fenómeno de informalidad es pensado, diseñado y construido bajo una perspectiva conceptual específica en la encuesta, es posible que sus usuarios elaboren sus propias configuraciones, ajustándola a sus perspectivas teóricas y delimitaciones del problema.

⁴ A partir de la experiencia para el Gran Buenos Aires se reprodujo un relevamiento estadístico similar en el Gran Mendoza, durante el cuarto trimestre de 2009 que contó con el apoyo de la OIT. El documento que presenta dichos resultados puede consultarse en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_o.pdf.

Diagrama 1
Informalidad: unidades productivas y trabajadores/as



Fuente: MTEySS, Banco Mundial, INDEC; 2007.

Cuadro 1
Criterios operacionales para la identificación de las dimensiones estudiadas

Categoría ocupacional	Criterios para su identificación	Clasificación
Formalidad de la unidad de producción		
Independientes	Se anotó alguna vez o se anotó y realiza sus pagos regularmente	Unidad productiva formal
Asalariados del sector privado	Unidades productivas que emiten facturas o <i>tickets</i> y/o llevan libros de contabilidad y/o se acude a los servicios de un contador, y/o si hay algún trabajador registrado	
Asalariados del sector público	...	
Independientes	No se anotó nunca	Unidad productiva informal
Asalariados del sector privado	Unidades productivas que no emiten facturas o <i>tickets</i> , no llevan libros de contabilidad, no acuden a los servicios de un contador y no hay ningún trabajador registrado	
Asalariados del sector privado	El negocio empresa donde trabaja el asalariado es una casa de familia	Hogares
Servicio doméstico		
Formalidad del trabajador		
Independientes	Se anotó alguna vez o se anotó y realiza sus pagos regularmente	Trabajadores formales
Asalariados	Con descuento jubilatorio	
Servicio doméstico		
Independientes	No se anotó nunca	Trabajadores informales
Asalariados	Sin descuento jubilatorio	
Servicio doméstico		
Trabajadores independientes cautivos/	...	
Trabajadores familiares sin salario		

Fuente: MTEySS, Banco Mundial, INDEC, 2007.

b) Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social 2011 y 2015

El MTESS implementó la Encuesta Nacional sobre Protección y Seguridad Social (ENAPROSS), en los años 2011 y 2015. El instrumentó indaga sobre diferentes dimensiones relacionadas con el acceso a bienes sociales como vivienda, infraestructura de saneamiento, trabajo, cuidado de la salud, educación, jubilación, pensiones y asignaciones familiares, etc. La primera versión del año 2011

produce datos representativos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y de los principales aglomerados y restos urbanos (localidades de 5000 habitantes y más) de cinco provincias: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Mendoza. Por otro lado, la del año 2015 se implementó en las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy, Río Negro y el Gran Buenos Aires (GBA).

La ENAPROSS no es una encuesta específica sobre informalidad, no obstante, brinda en detalle dimensiones relacionadas que permiten medir y caracterizar la problemática. Con la base de la experiencia del módulo aplicado al GBA en la EPH del cuarto trimestre del año 2005, se reveló la condición de informalidad de los trabajadores, pero considerando las especificidades de una encuesta sobre temas de protección social en un sentido más amplio.

De esta manera, para las personas asalariadas, la condición de informalidad se deriva de la pregunta por el descuento jubilatorio: *"¿por ese trabajo tiene descuento jubilatorio?"*. Mientras que para los trabajadores independientes se obtiene de la siguiente pregunta: *"¿la jubilación la paga como... 1. Monotributista, 2. Monotributista social, 3. Autónomo, 4. No tributa para la jubilación porque no le alcanza el dinero, 5. No paga porque la jubilación que le pagan sería muy baja, 6. No paga porque el sistema no es confiable, 7. No paga por otra razón"*.

A partir de estas preguntas se elaboran los criterios operacionales para definir la formalidad/informalidad de las y los trabajadores:

Cuadro 2
Criterios para definir la formalidad del trabajador

Categoría ocupacional	Criterios para su identificación	Clasificación
Independientes	Paga	Trabajadores formales
Asalariados	Con descuento jubilatorio	
Servicio doméstico		
Independientes	No paga	Trabajadores informales
Asalariados	Sin descuento jubilatorio	
Servicio doméstico		

Fuente: MTEySS, DGEyEI, SPTyEL, 2013.

Es importante hacer mención que en la ENAPROSS se aplicaron menos preguntas sobre informalidad de los trabajadores y de la unidad productiva en relación con las implementadas en el módulo de la EPH del año 2005. Al no incorporar aspectos estrictamente relacionados con la actividad económica, en la ENAPROSS no es posible identificar la informalidad de la unidad productiva. En este sentido, la alternativa posible es identificar las unidades productivas con o sin empleo formal, dependiendo de lo que responde el asalariado a la pregunta de *"¿cuántos empleados están en blanco en el establecimiento donde trabaja?"*. Si la respuesta es "ningún empleado", incluido el respondente, se define a dicha unidad productiva sin empleo formal. En el caso de los trabajadores independientes se considera la condición de formalidad del trabajador.

A partir de estas preguntas se elaboran los criterios operacionales para definir la formalidad/informalidad de las unidades productivas:

Cuadro 3
Criterios para definir la unidad productiva con o sin empleo formal

Categoría ocupacional	Criterios para su identificación	Clasificación
Independientes	Paga	Unidad productiva con empleo formal
Asalariados del sector privado	Unidades productivas donde hay algún trabajador registrado	
Asalariados del sector público	...	
Independientes	No paga	Unidad productiva sin empleo formal
Asalariados del sector privado	Unidades productivas donde no hay ningún trabajador registrado	
Asalariados del sector privado	Trabaja en una casa de familia	Hogares
Servicio doméstico		

Fuente: MTEySS, DGEyEI, SPTyEL, 2013.

En la ENAPROSS de 2015 se incorporó, además de la pregunta por empleo formal/registrado en las empresas, la pregunta sobre el aspecto tributario de las unidades productivas: "De acuerdo a su conocimiento, en este negocio/empresa/institución, ¿se emiten facturas/tickets a nombre de la empresa?". De esta forma se pueden combinar dichas preguntas para construir otros indicadores de las dimensiones de la informalidad.

c) **Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad 2018**

El sistema de riesgos del trabajo requiere información actualizada y de calidad para tener un diagnóstico de las condiciones de empleo, trabajo y salud de la población trabajadora, que permitan identificar áreas prioritarias de acción. Por este motivo, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la Dirección General de Estudios Macroeconómicos y Estadísticas Laborales del Ministerio de Producción y Trabajo (DGEMyEL-MPyT), con el apoyo de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), implementaron la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad (ECETSS) en el año 2018. Este operativo tiene un amplio alcance geográfico, sectorial y de tamaño muestral. Se entrevistaron a 8.966 personas ocupadas en 12.605 viviendas en 136 localidades del país (MPyT y SRT, 2019) lo que le otorga representatividad a nivel regional.

La ECETSS 2018 tuvo como objetivo principal obtener datos que complementen los sistemas de información relacionados con el empleo, la seguridad social y la salud y seguridad en el trabajo. En función de este objetivo, las dimensiones y sub dimensiones relevadas en la ECETSS son: 1. Características de los establecimientos; 2. Condiciones de empleo (características de la inserción laboral, informalidad, tenencia y goce de derechos sociales, pluriempleo, ingresos de la persona trabajadora y del hogar, configuración del tiempo de trabajo); 3. Condiciones de trabajo (organización del trabajo, cambio tecnológico y TIC, factores de riesgos del medioambiente laboral, disergonómicos, psicosociales y de entorno social y violencia laboral); 4. Recursos preventivos; 5. Relaciones laborales; 6. Capacitación; 7. Salud y bienestar; 8. Trabajo doméstico no remunerado y conciliación de la vida personal y laboral; 9. Características sociodemográficas.

La población objetivo de la encuesta son los trabajadores de 15 años y más, que residen en localidades urbanas (2000 o más habitantes) de todo el país, y que hayan trabajado al menos una hora en la semana de referencia, recibiendo o no pago por dicha actividad. Se tomó como dominio de estimación a las 6 regiones que conforman el país: GBA (CABA y los 24 partidos del GBA), Noroeste Argentino (NOA), Nordeste Argentino (NEA), Cuyo, región pampeana y Patagonia.

En la encuesta se identifica como asalariado informal a aquel ocupado en relación de dependencia al que su empleador no le realiza descuento jubilatorio, es decir que no se encuentra registrado en el sistema de Seguridad Social. Cuando el trabajador es independiente, la informalidad se determina a partir del no

pago de la jubilación en ninguno de los mecanismos posibles, esto es, monotributo, monotributo social, autónomos, caja provincial o profesional. En este sentido, con la información de la ECETSS, el estudio de la informalidad para los asalariados se puede operacionalizar de la misma forma en que el INDEC, y varias encuestas e informes gubernamentales, calculan la tasa de empleo no registrado, asimilándola a la tasa de empleo asalariado que no tiene descuento jubilatorio. En el caso de los trabajadores independientes, se utiliza la misma estrategia implementada en los relevamientos reseñados previamente, como son el módulo de informalidad de la EPH en el año 2005, la ENAPROSS I del año 2011 y la ENAPROS II del año 2015 (véase el cuadro 4). Además, siguiendo las estrategias de estas últimas encuestas, también es posible detectar el tipo de unidad productiva según tenga o no trabajadores formales. Asimismo, se cuenta con información del sector de actividad del trabajador, la calificación de la tarea desempeñada, la cantidad de trabajadores en la unidad productiva, el acceso a derechos sociales por parte de los trabajadores asalariados, etc. (MPyT y SRT, 2019).

Cuadro 4
Fuentes de datos sobre informalidad en la Argentina

Fuente	Ventajas	Desventajas
Encuesta Permanente de Hogares (EPH)	Principal fuente continua de información socioeconómica Permite identificar informalidad de los trabajadores asalariados	No es posible identificar informalidad de los trabajadores por cuenta propia y patrones Solo tiene representatividad para las regiones y en 31 aglomerados urbanos
Encuesta anual de hogares urbanos	Es una extensión del operativo de la EPH continua, que incorpora a la muestra las viviendas particulares pertenecientes a localidades de 2.000 y más habitantes. Los dominios de estimación son: Total Nacional de población urbana. Totales Provinciales de población urbana	No es posible identificar informalidad de los trabajadores por cuenta propia y patrones
Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS I y II)	No es una encuesta específica sobre informalidad, no obstante, brinda en detalle dimensiones relacionadas que permiten medir y caracterizar la problemática, tanto para trabajadores asalariados como trabajadores por cuenta propia y patrones	Se realizó sólo en 2011 y 2015 La versión del año 2011 produce datos representativos de CABA y de los principales aglomerados y restos urbanos (localidades de 5.000 habitantes y más) de: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Mendoza. La del año 2015 se implementó en las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy, Rio Negro y el GBA
Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad (ECETSS, 2018)	Operativo reciente que tiene un amplio alcance geográfico, sectorial y de tamaño muestral. Se entrevistaron a 8.966 ocupados en 12.605 viviendas en 136 localidades del país Entre otras dimensiones de análisis indaga específicamente sobre el mercado de trabajo y la informalidad tanto de los asalariados como de los trabajadores por cuenta propia y patrones	Solo tiene representatividad a nivel de región: GBA+CABA, NOA, NEA, CUYO, PAMPEANA, PATAGONIA Solo tiene representatividad urbana
CENSO 2010	Cobertura de todo el país, urbano y rural, con representatividad a nivel de departamento	El registro temporal corresponde al año 2010

Fuente: Elaboración propia.

La ECETSS destaca entonces por su exhaustividad y por ser la más actual entre las encuestas específicas, en virtud de ello se selecciona como parte del set de datos para los análisis que se desarrollan en este estudio en conjunto con el censo de población del año 2010, como se detallará más adelante en la sección de metodología.

C. Antecedentes de definiciones operativas para la medición de la informalidad laboral

A continuación, se presenta una selección de estudios sobre informalidad con el propósito de evidenciar algunas de las formas en que se ha medido y conceptualizado la problemática en Argentina durante el siglo XXI. La selección de los trabajos y la estrategia de agrupación para su presentación obedecen a un criterio discrecional, que facilita un recorrido sintético. No se hace una agrupación de trabajos excluyente entre los que optan por una definición con enfoque productivo y aquellos que consideran la definición desde un enfoque legal, porque en la práctica lo que se ha podido observar es más bien un uso complementario entre estas definiciones. Además, la disponibilidad de información muchas veces restringe la aplicación de un concepto “puro”, por lo que se recurren a estrategias mixtas en la construcción operativa del concepto.

Por ello, primero se presentan algunos estudios empíricos cuyo objetivo es poner a prueba hipótesis teóricas sobre la informalidad, principalmente respecto de la segmentación del mercado de trabajo y diferenciales de ingreso según sea la inserción laboral en dichos segmentos, que son definidos de forma variada. En segundo lugar, se hace una exposición de estudios que se han propuesto caracterizar el fenómeno de la informalidad laboral con relación a su incidencia y segmentos críticos en el territorio nacional en distintas dimensiones y que consideran de manera diferenciada y conjunta a las y los trabajadores asalariados y a las y los independientes, en función de encuestas diseñadas específicamente para captar el problema. Conviene recordar que la selección de estudios no es exhaustiva porque la informalidad es un tema extensamente analizado en el país, por eso se seleccionaron solo algunos documentos que dan cuenta de las variadas configuraciones que ha tomado la definición conceptual y operativa del fenómeno.

En los albores del siglo XXI Pok y Lorenzetti (2004) desarrollan una investigación sobre informalidad y marginalidad, en la que brindan una nueva forma para determinar las unidades económicas pertenecientes al sector informal. Ellas no tienen en cuenta el criterio de hasta cinco ocupados, y en este sentido, las autoras salen de la restricción tradicional de lo que es considerado sector informal para incorporar modalidades de inserción laboral variadas. La metodología de identificación que emplean resignifica las unidades económicas en función de su escala de producción, siendo esta última articulada y definida a partir de las necesidades para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Esta estrategia definió tres grupos para los trabajadores independientes a partir de los niveles de satisfacción de la canasta básica alimentaria (CBA) y total o de pobreza (CBT): i) el primero de reproducción deficiente, asociado al nivel de subsistencia, es decir cuando no generan excedente y no se alcanza a satisfacer las necesidades básicas alimentarias de la unidad doméstica; ii) el segundo grupo de reproducción simple, en donde se alcanza a remunerar al mínimo a la fuerza de trabajo sin producir ganancia, se relaciona con la satisfacción de la CBA; iii) El tercer tipo de reproducción ampliada, situado por encima de la línea de pobreza, que permite la reproducción de la fuerza de trabajo, se genera un excedente y posibilita la acumulación. Sumado a estos tres grupos de trabajadores independientes, se agregan otros tres en relación con los asalariados: a) en unidades económicas pequeñas en condiciones de precariedad por falta de registración formal; b) en unidades económicas medianas y grandes en condiciones de precariedad por falta de registración formal; c) asalariados registrados, pero en condición de precariedad por continuidad en su inserción. Es evidente entonces que las autoras logran una propia taxonomía de la informalidad laboral, conjugando los datos disponibles de la Encuesta Permanente de Hogares con su enfoque teórico y conceptual.

En relación con la construcción de definición y categorías propias según perspectivas teóricas seleccionadas, es importante destacar los estudios del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social (PCEyDS) del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (IIGG-FCS-UBA) que, para dar cuenta de la heterogeneidad de la estructura económico-ocupacional, apelan a una clasificación de la estructura sectorial del empleo que recupera los

lineamientos de PREALC-OIT (1978). En sus investigaciones se contempla el tamaño del establecimiento y el carácter público o privado de las unidades económicas, así como también la calificación profesional de los ocupados en el caso de los empleos no asalariados. La combinación de estas dimensiones permite segmentar el tipo de inserción productiva según los diferenciales teóricos de productividad asociados a las unidades económicas. En el PCEyDS no solo tienen en cuenta criterios relacionados con estructura productiva, sino que también refieren a la segmentación del mercado de trabajo, como producto del cumplimiento diferencial de las regulaciones laborales. De esta forma, por ejemplo, en Salvia, Vera y Poy la vinculación de estas dimensiones conforma tres grandes segmentos de empleo:

“a) segmento primario o empleos regulados: la demanda que caracteriza a este segmento es la de trabajo asalariado y los servicios profesionales, tanto en el sector público como privado, con significativa estabilidad en el empleo, regulación a través de normas laborales y de la seguridad social, los controles sindicales, los mercados internos de las grandes empresas y las reglas formales o de hecho que organizan a grupos profesionales; b) segmento secundario o empleos extralegales: se caracteriza por una demanda de trabajo asalariado y de servicios a empresas o particulares que se encuentran en mercados de libre competencia y cuyas reglas son fijadas por normas sociales “de hecho” con un alto grado de “extralegalidad laboral”. Este segmento presenta una mayor rotación laboral y eventualmente actúa como refugio frente al desempleo, sin protección social ni sindical, si bien rige una remuneración mínima como marco de referencia (el salario mínimo normativo, el valor de la canasta básica alimentaria, etcétera); c) segmento terciario o empleos de indigencia: se trata de una oferta y demanda residual, de trabajo inestable, bajo relaciones laborales o mercantiles difusas y sin normas sociales o laborales regulatorias, donde incluso el salario de referencia del segmento secundario no opera, estando el ingreso horario por debajo de una remuneración de subsistencia” (2015:140-141).

Como señala Salvia y Vera (2013) para hacer operativa la distinción entre sector formal e informal el PREALC-OIT toma para el caso de los trabajadores asalariados y de los patrones, el tamaño del establecimiento como indicador “proxy” de los diferenciales de organización, productividad y relaciones laborales de la unidad económica; y para el empleo independiente, considera la calificación profesional del puesto de trabajo.

Otros trabajos que indagan en los vínculos entre la heterogeneidad estructural y la informalidad laboral en Argentina son los de Coatz, García Díaz y Woyecheszen (2010) y Woyecheszen (2011). En estos estudios se propone una estratificación que aproxima los niveles de productividad, con una definición operativa que considera características de la unidad económica y de los ocupados. Según Woyecheszen:

“La taxonomía supone una participación diferenciada de la población según su inserción en el aparato productivo nacional, la cual se encuentra asociada asimismo a sus condiciones laborales y de vida. Dentro del primer estrato se incluyó a los asalariados que trabajan en empresas grandes (de 500 ocupados o más) y medianas grandes (entre 101 y 500), estén o no registrados, y a los profesionales independientes. Asimismo, se incluyó a aquellos desocupados, receptores de planes sociales y trabajadores familiares con alto nivel educativo. En el segundo, se contó a todos los asalariados registrados en todas las empresas de hasta 100 empleados y a los no asalariados calificados (universitario incompleto o secundaria completa). También se incluyó a asalariados no registrados de empresas medianas, de entre 26 y 100 empleados, y aquellos que trabajan en empresas pequeñas, de entre 6 y 25, desocupados, receptores de planes y trabajadores familiares calificados (universitario incompleto o secundaria completa). En tercer término, se circunscribió dentro de la esfera del capital de baja productividad a los asalariados en empresas de entre 6 y 25 empleados no registrados y no calificados (secundario incompleto), a asalariados no registrados de microempresas (entre 1 y 5 empleados), independientemente de su calificación, al servicio

doméstico, a los no asalariados no calificados y al trabajo familiar, desocupados y planes sociales de baja calificación. El núcleo duro del desempleo, por su parte, abarca a los desocupados, receptores de planes y trabajadores familiares sin calificación (hasta primaria incompleta), junto a parte de las personas inactivas que, dadas sus características (básicamente edad y experiencia), pueden estar formando parte del desempleo oculto” (2011, pág. 82).

Por otro lado, en un análisis sobre informalidad y verificación de la hipótesis de segmentación laboral, Beccaria y Groisman (2015) toman tanto la definición productiva como legal para hacer operativa la medición de la informalidad. Los autores, teniendo en cuenta las potencialidades de la EPH, utilizan “el tamaño de las empresas como criterio para distinguir entre establecimientos formales e informales. Se definen como trabajadores del sector formal aquellos que trabajan en firmas de seis empleados o más. Se incluyen, además, las unidades del sector público —no solo la administración pública, sino todos los organismos nacionales, provinciales o municipales—. También se consideran parte del sector formal los trabajadores autónomos que han completado niveles superiores de educación, de manera que se establezca una distinción respecto de los trabajadores profesionales. En consecuencia, la clasificación de trabajadores informales abarca a los asalariados no registrados y a los trabajadores autónomos no profesionales. Un trabajador asalariado se considerará informal si no está registrado en el sistema de la seguridad social. Se incluye, además, a los empleados domésticos y a los beneficiarios de programas de empleo” (2015, pág. 130).

El estudio de Tornarolli y Conconi (2007) analiza la relación entre informalidad y movilidad laboral, apelando también a una definición operativa a través de criterios mixtos, pero usando otro nivel de rigidez en la clasificación. Para estos autores, los asalariados formales son aquellos que poseen todos los derechos sociales de la regulación laboral: descuento jubilatorio, aguinaldo, vacaciones pagas, cobertura de indemnización por despido y seguro de trabajo. Los trabajadores que no cuentan con ninguno de estos beneficios son informales, mientras que para los asalariados que tienen solo alguno de estos beneficios se recurre al criterio productivo, es decir son informales si se desempeñan en unidades de menos de 6 trabajadores, y son formales si trabajan en unidades de más de 5 trabajadores. Por último, la totalidad de los patrones son considerados parte del sector formal.

Por otro lado, Bertranou y otros/as (2013) examinan la calidad del empleo y la segmentación laboral. Para ello proponen una clasificación de las inserciones laborales a partir de atributos que pueden definir su calidad, como la cobertura de seguridad social, la modalidad contractual, las horas trabajadas (subempleo involuntario) y calificación de la tarea, que se relaciona aproximadamente con la productividad de la actividad desarrollada. La estructura es definida por Bertranou y otros/as:

“1. Dentro del conjunto de los asalariados, se distingue entre:

1.1. Asalariados formales (AF): asalariados registrados en la seguridad social;

1.1.1. Asalariados formales en modalidades de contratación típicas (AFMCT): asalariados formales con contrato a plazo indefinido. Entre aquellos que se desempeñan a tiempo parcial solo se incluye a quienes lo hacen de manera voluntaria;

1.1.2. Asalariados formales en modalidades de contratación atípicas (AFMCA): asalariados formales con contrato a plazo definido o que se desempeñan a tiempo parcial de manera involuntaria;

1.2. Asalariados informales (AI): asalariados no registrados en la seguridad social;

1.2.1. Asalariados informales calificados (AIC): asalariados informales que se desempeñan en posiciones calificadas;

1.2.2. Asalariados informales no calificados (AINC): asalariados informales que se desempeñan en posiciones no calificadas. A la vez, dentro de los AF, en algunos ejercicios de caracterización se analiza de manera separada al subconjunto del servicio doméstico.

2. Dentro del grupo de los trabajadores independientes se distingue entre:

2.1. Patrones;

2.2. Cuenta propia profesionales: cuentapropistas que se desempeñan en posiciones ocupacionales altamente calificadas. Para el análisis, se los considera junto con los patrones (categoría ocupacional definida como CPPyP: cuenta propia profesional y patrones);

2.3. Cuenta propia de oficio (CPO): cuentapropistas que se desempeñan en posiciones ocupacionales calificadas;

2.4. Cuenta propia de subsistencia (CPS): cuentapropistas que se desempeñan en posiciones ocupacionales no calificadas.

Además de estas categorías ocupacionales, se consideran como ocupados formales (OF) a los AF, los CPPyP y al resto de la cuenta propia que se desempeñan en establecimientos del sector público o de más de 5 trabajadores. Mientras al resto de los ocupados se los considera como ocupados informales (OI) (2013, págs. 18-19)."

La dinámica propia que fue exhibiendo Argentina durante el siglo XXI también fue marcando el sendero de los estudios que se desarrollaron. Como se mencionó, en este periodo el país asistió a un proceso de reducción de la informalidad especialmente entre los años 2003 y 2012, tanto para trabajadores asalariados como para los trabajadores independientes, aunque con mayor intensidad en los primeros; esto se dio en el marco tanto de la creación de puestos de trabajo formales como de la destrucción neta de puestos de trabajo informales. No obstante, ya hacia el año 2012 la dinámica en el proceso de formalización se estancó y desde 2018 se ha registrado inclusive un crecimiento de la informalidad.

En el marco de estas tendencias algunos estudios se dedicaron a analizar los segmentos críticos que enfrenta la problemática para lograr una profundización de la reducción, así como también las políticas públicas que han podido tener un efecto positivo en la formalización (Bertranou, Casanova y Sarabia, 2013; Maurizio, 2013; Bertranou y Casanova, 2014; Beccaria, Maurizio y Vázquez, 2015; Bertranou, González y Casanova, 2015; Contartese y otros/as, 2015; Jiménez, 2015; Paz, 2015). Estos estudios focalizan tanto en los trabajadores asalariados como en los trabajadores independientes y así también para el conjunto de los ocupados. Las precisiones operativas para la medición son variadas dependiendo de los objetivos y de la disponibilidad de información, que principalmente son las fuentes de datos anteriormente reseñadas. En este sentido, en general las mediciones se hacen operativas teniendo en cuenta la perspectiva de la definición legal y también se recurre, aunque en menor medida, a las escasas posibilidades de información de la unidad productiva.

Entre los hallazgos destaca la alta incidencia de la informalidad en las juventudes y en las mujeres, asimismo en los ocupados con menor nivel educación y en los que se desempeñan en tareas de baja calificación o con tareas operativas. Con relación a la categoría ocupacional sobresale la mayor incidencia de la informalidad dentro de los trabajadores por cuenta propia, seguida por los asalariados que trabajan en empresas que no tienen empleo registrado, en otras palabras, son informales trabajando en empresas del sector informal. Respecto a la rama de actividad existe cierto consenso para afirmar que la estructura productiva en general y la composición sectorial del empleo no experimentó transformaciones significativas en Argentina. En este sentido las ramas que mantienen la mayor incidencia de informalidad son construcción, comercio, servicios comunitarios, personales y sociales, hoteles y restaurantes, el trabajo agropecuario en el ámbito rural, así como el servicio doméstico que tiene la mayor tasa de empleo no registrado. Por otra parte, la informalidad tiene mayor incidencia en las empresas pequeñas y medianas, en donde la productividad promedio es menor que las de las grandes empresas. En la dimensión territorial destacan las provincias del NOA y NEA con la mayor incidencia de informalidad, mientras que la Patagonia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen las menores tasas.

Finalmente, es importante hacer también una breve mención algunos estudios sobre informalidad que analizan, específicamente, el segmento de los trabajadores independientes. Conviene aclarar que mientras que los trabajadores asalariados son quienes “trabajan bajo responsabilidad operativa y retributiva de otra persona física o jurídica, el trabajador independiente es definido como aquel que desempeña habitualmente una actividad económica a título lucrativo por cuenta propia como medio fundamental de vida” (Apella y Casanova, 2008:124).

Dentro del conjunto de trabajadores independientes es posible identificar cuatro subgrupos: empleadores, los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores de cooperativas y los trabajadores familiares auxiliares. En Argentina como se ha mencionado, son los trabajadores por cuenta propia quienes exhiben las mayores tasas de incidencia de informalidad, ya que los niveles de formalidad de los empleadores son inclusive más altos que los de los asalariados (Apella y Casanova, 2008, Contartese et al., 2011).

La tasa de incidencia del no registro para los independientes, o el del no pago de las obligaciones tributarias y de la seguridad social, en general siempre se encuentra por arriba del 60% (Bertranou y Casali, 2007; Apella y Casanova, 2008; Contartese et al., 2011; MTEySS, 2013; MPyT y SRT, 2019). Esta situación se agrava para los cuenta-propia que realizan tareas no calificadas u operativas, aquellos que tienen bajo nivel de escolaridad, que se encuentran subempleados, que se encuentran en unidades productivas o emprendimientos de bajo nivel de inversión en capital y en establecimientos unipersonales, así como en aquellos que permanecen como independientes por no encontrar alternativas como trabajadores asalariados (Bertranou y Casanova, 2014, Apella y Casanova, 2008; Contartese et al., 2011). La informalidad de los trabajadores independientes es más grave en el sector de la construcción, la industria manufacturera⁵, otros servicios sociales, comunitarios y personales, hoteles y restaurantes y comercio (MPyT y SRT, 2019).

Para analizar la informalidad en el trabajo independiente también se utilizan diferentes criterios y fuentes de información. Como se mencionó anteriormente, en general, cuando la condición de informalidad para los independientes se establece desde una perspectiva legal, se analiza si los trabajadores, y por tanto sus respectivas unidades productivas, no se encuentran dentro del marco de normas y leyes establecidos para el desarrollo de las actividades económicas y laborales (reglas contables, administrativas, impositivas, previsionales, de seguridad social y de trabajo). Es un grupo de ocupados muy heterogéneo en el que se encuentran tanto los trabajadores en actividades de subsistencia al margen de toda normativa legal, como los trabajadores calificados y profesionales que generan ingresos que demostrarían capacidad contributiva.

Las limitaciones informativas que representa la EPH, ya mencionadas, respecto a la medición de la informalidad del trabajo independiente, cuando se quiere abordar una perspectiva legal, ha podido ser subsanada en parte con los instrumentos específicos como el módulo de informalidad del año 2005, las Encuestas de Protección Social I y II de los años 2011 y 2015 y finalmente la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad del año 2018. No obstante, dado que son operativos puntuales de indagación en un momento específico, para analizar la evolución de la incidencia de la informalidad sobre el conjunto de los trabajadores independientes los estudios adoptan, la definición “productiva”, que clasifica como informales a los trabajadores que se desempeñan en puestos de baja productividad, que desarrollan actividades marginales de pequeña escala. Como señalan Gasparini y Tornarolli (2007), la implementación empírica de esta definición es complicada debido a que, por un lado, la noción “productividad” es directamente inobservable y por otro, las actividades marginales no son fácilmente mensuradas.

Por ello cuando se decide hacer uso de la EPH, en general se recurre a la definición productiva para identificar la informalidad en los trabajadores independientes, aproximándola empíricamente a través de dos estrategias. La primera se asocia con el grado de calificación de la tarea y con el tipo de unidad

⁵ La informalidad de los trabajadores independientes en la industria manufacturera está relacionada sobre todo con actividades de carácter artesanal, como carpintería, confecciones de prendas, actividades textiles, elaboración de alimentos y bebidas (MPyT y SRT, 2019).

económica (sector público o privado, tamaño de la firma), además considera informales a los trabajadores independientes no profesionales que trabajan en establecimientos no públicos de menos de 6 personas⁶. La segunda estrategia empírica también considera el grado de calificación de la tarea y el tamaño de la unidad productiva, pero además incluye una dimensión asociada a los ingresos; siendo informales aquellos trabajadores no calificados o con algún grado de calificación, pero siempre que su nivel de ingreso laboral no supere algún límite de ingreso considerado como de supervivencia, por ejemplo, que se ubique cómo máximo dentro de los cuatro primeros deciles de la distribución.

La síntesis presentada sobre los diferentes conceptos y definiciones operativas que han adoptado los análisis de la informalidad en Argentina, dan cuenta de cierto consenso dentro de una gama de variaciones, en función tanto de la forma en que se aborda la problemática como de las fuentes de información disponible. Además, dichas variaciones giran en torno a las precisiones conceptuales y estadísticas que organismos internacionales como la OIT y la CEPAL han venido estableciendo hace ya más de treinta años, y son muestra de la ausencia de una definición única, formal y de referencia para los estudios sobre la temática en el país. Esto pone en evidencia que la formalidad–informalidad más que una categoría dicotómica, en la práctica es un continuo de estados afectado por varias dimensiones. Sin embargo, para algunos objetivos en los procesos de análisis de la problemática, puede resultar útil y válida tanto la clasificación dicotómica como aquella que introduce más de dos categorías.

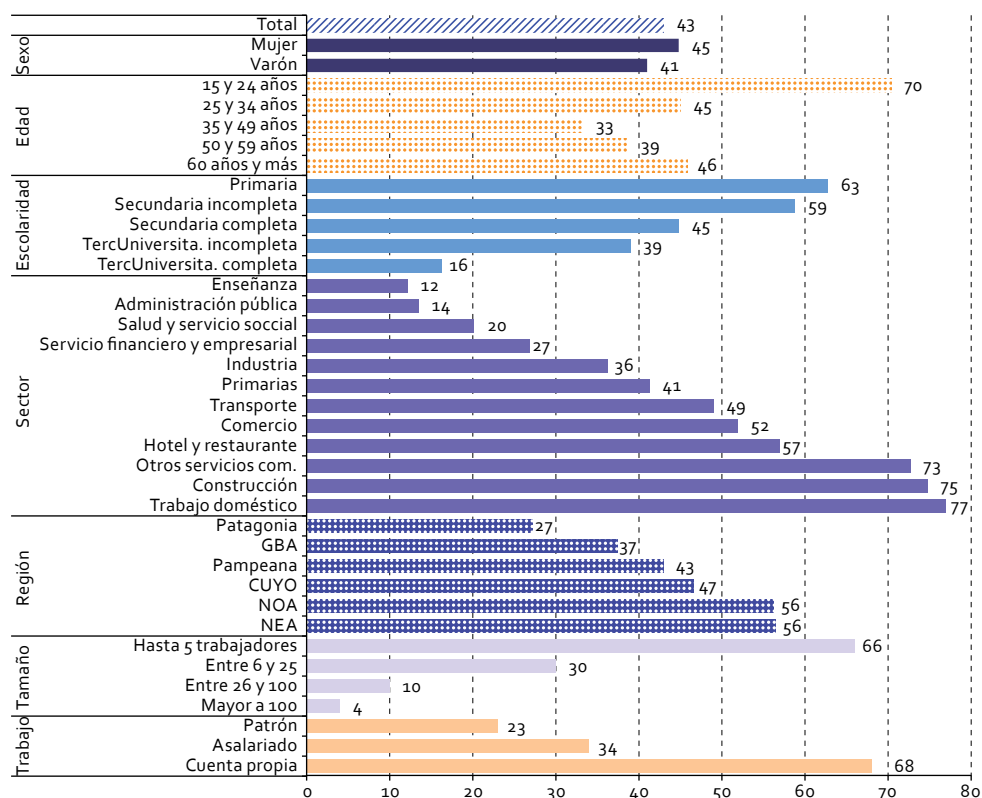
⁶ Como se ha expuesto, este criterio sigue los lineamientos propuestos por la OIT en sus primeros estudios, en donde el “sector informal” se define con relación a las características de las unidades de producción, incorporando el tamaño de la empresa según la cantidad de trabajadores. No obstante, Haussmanns (2004) remarca que dicha definición debe ser complementada con la de “empleo informal”.

II. La informalidad laboral en la Argentina

El mercado de trabajo en la Argentina posee características particulares que, si bien cualitativamente puede asemejarse a la radiografía de la región, se diferencia de los resultados promedio que exhibe América Latina en algunas dimensiones y estadísticas. Un rasgo estructural, tanto de América Latina en general como de Argentina en particular, es la informalidad laboral. Aunque esta problemática tiene una incidencia relativa menor en Argentina y, además, durante la primera década del siglo XXI se lograron avances en la formalización laboral, durante los últimos años se evidenció un retroceso en dichos resultados. Es así que el 43% del total de los trabajadores se encuentra en un trabajo informal (ECETESS, 2018) que no brinda acceso a derechos laborales ni de seguridad social, y que también representa dificultades tanto para las empresas (competencia desleal, baja productividad) como para el Estado (menores ingresos impositivos, mayor gasto en protección social, menor espacio fiscal para implementar políticas anticíclicas y de sostenimiento de empleo e ingresos).

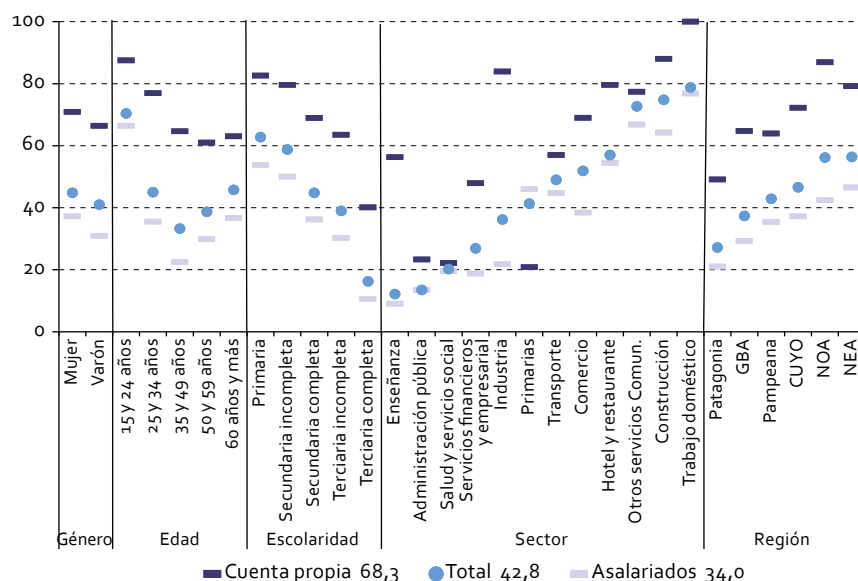
La informalidad laboral se manifiesta con distinta intensidad en varias dimensiones. Esclarecer este tipo de distinciones es importante dado que las políticas públicas requieren cierta especificidad según las características de la inserción laboral. Es así que, si bien en el total de trabajadores la informalidad ronda el 43%, esta tiene una menor incidencia entre los asalariados (34%) y patrones (23%), pero una mayor marca para los trabajadores por cuenta propia (68%) (véase el gráfico 1). Como se evidencia en el gráfico 2, la informalidad es mayor para los trabajadores por cuenta propia que para los asalariados en las distintas dimensiones de caracterización seleccionadas. En algunas de ellas la brecha es mayor, por ejemplo, en la rama de actividad de la industria la prevalencia de la informalidad de los asalariados es de 21,8%, mientras que en los trabajadores por cuenta propia es de 83,9%, y en el total de ocupados de la industria es de 36,2%. Sin embargo, solo en pocas dimensiones esta brecha es muy pequeña, es el caso de la rama de actividad de servicios sociales y de salud o de la administración pública, que además presentan una baja incidencia de la informalidad.

Gráfico 1
Incidencia de la informalidad laboral en el total de ocupados y según dimensiones, 2018
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS 2018.

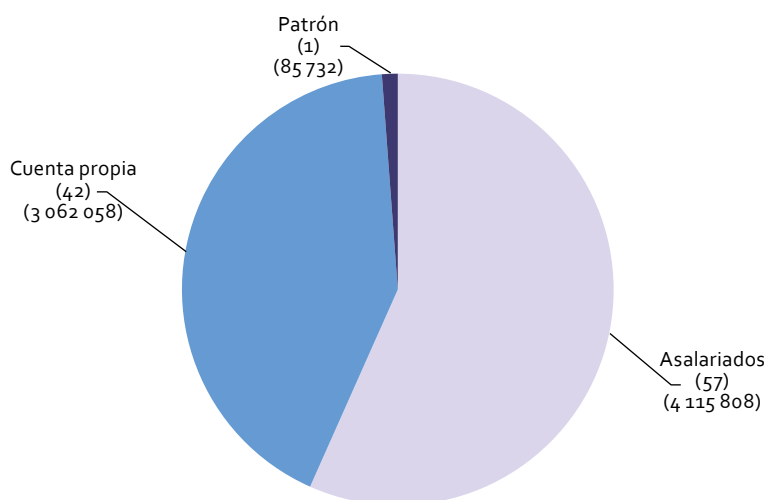
Gráfico 2
Incidencia de la informalidad para el total de ocupados según dimensiones y categoría ocupacional, 2018
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS 2018.

En este punto es oportuno destacar que la estructura del mercado de trabajo en Argentina se distingue por tener una alta proporción de trabajadores asalariados (72%), en contraste con varios países de América Latina en donde solo se alcanza alrededor del 50% de los ocupados o menos. Esto hace que el aporte absoluto al total de trabajadores informales se encuentre en el segmento de los asalariados (57%), dado su mayor peso en el conjunto total de ocupados, aun cuando tienen menor tasa específica de informalidad. Así, la prevalencia de informalidad para el total de ocupados se encuentra más próxima al nivel de informalidad que tienen los asalariados, en la mayoría de las dimensiones analizadas en el gráfico 2.

Gráfico 3
Trabajadores informales: distribución según categoría ocupacional, 2018
(En porcentajes y términos absolutos)



Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS 2018.

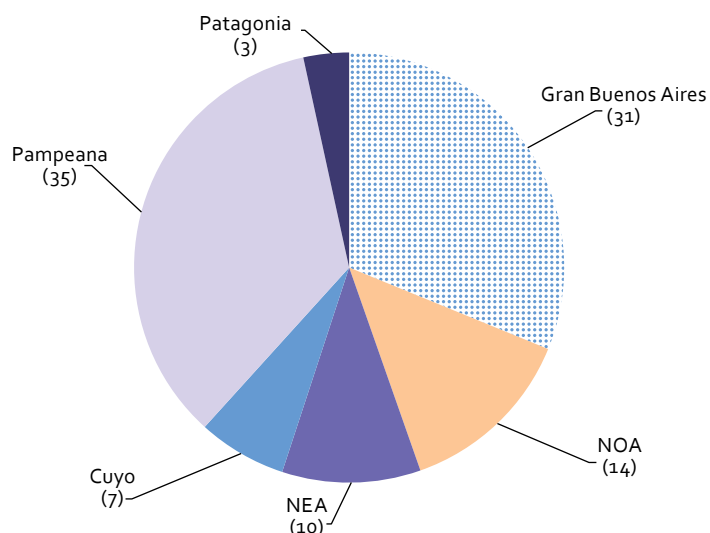
Se observa que las desigualdades son además significativas en términos de territorio, edad, género, nivel de escolaridad, sector de actividad y tamaño de las empresas. Las mujeres tienen mayor prevalencia de informalidad (45%) que los hombres (41%). Los jóvenes de hasta 24 años que tienen una alta incidencia, que llega al 70%, mientras que en el tramo de edades intermedias entre 35 y 49 años alcanza al 33%. El nivel de escolaridad también evidencia marcadas diferencias, entre los ocupados con secundaria incompleta o menos, la informalidad supera el 60%, entre aquellos que completaron la secundaria la informalidad alcanza al 45%, mientras que entre quienes tienen educación terciaria o universitaria completa la informalidad afecta al 16%.

Las provincias más rezagadas en términos productivos representan mayores niveles de informalidad laboral. En particular las provincias del NOA y NEA tienen la mayor informalidad para el total de ocupados (56%), llegando al 80% en el caso específico de los trabajadores por cuenta propia (ver gráficos 1 y 2). Sin embargo, dada la distribución de la población en el territorio argentino, la mayor contribución absoluta al número total de trabajadores informales es aportada por la Región Pampeana (35%) y la Región del Gran Buenos Aires (31%). Mientras que el NOA y el NEA aportan el 14% y 10% del total de la informalidad, respectivamente.

Las brechas de productividad y la heterogeneidad del entramado productivo tienen un correlato en la calidad del empleo generada. Las actividades primarias, aunque absorben relativamente menos empleo, tienen cerca del 46% de trabajadores asalariados en la informalidad. Este guarismo puede ser mayor dado que las encuestas como la ECETSS no tienen cobertura en localidades rurales de menos de 2000 habitantes. Los sectores de actividad con mayor prevalencia de informalidad son servicio doméstico (79%), construcción (75%), servicios comunitarios (73%), hoteles y restaurantes (57%) y

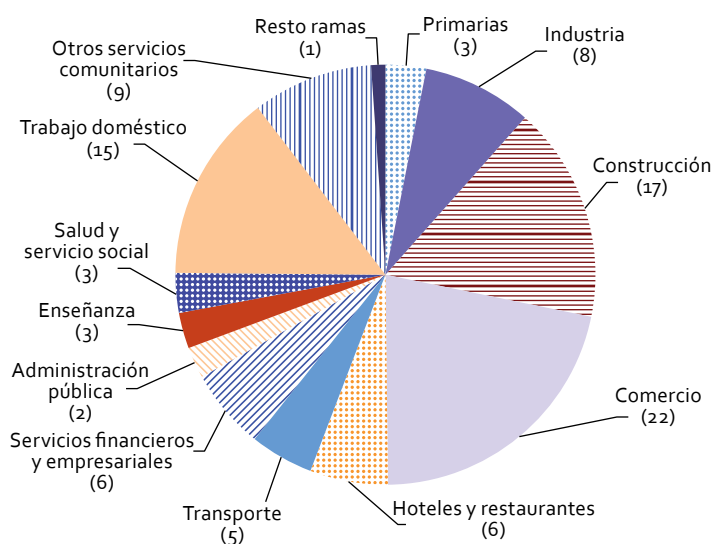
comercio (52%). Estos sectores no solo tienen tasas específicas altas, sino que también, aportan la mayor cantidad de trabajadores a la totalidad de ocupados en la informalidad, como se evidencia en el gráfico 5. Es importante resaltar que los sectores con mayor informalidad tienen una alta participación de mujeres trabajando en ellos.

Gráfico 4
Trabajadores informales: distribución según región, 2018
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS 2018.

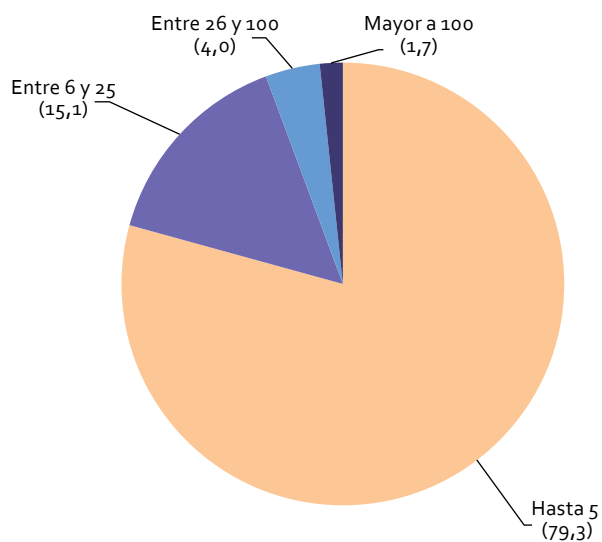
Gráfico 5
Trabajadores informales: distribución según sector de actividad, 2018
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS 2018.

La informalidad laboral también resulta alta en las pequeñas empresas, alcanzando a más del 65% de los trabajadores empleados unidades productivas de hasta 5 personas. Además, dado que la mayoría de los puestos de trabajo de la economía se generan en dichas unidades, son este tipo de empresas las que más contribuyen al total de ocupados informales y las que tienen la mayor prevalencia de la problemática.

Gráfico 6
Trabajadores informales: distribución según tamaño de la empresa, 2018
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS 2018.

III. Vulnerabilidad a la informalidad laboral para el total de personas ocupadas a nivel subnacional

A. Metodología propuesta

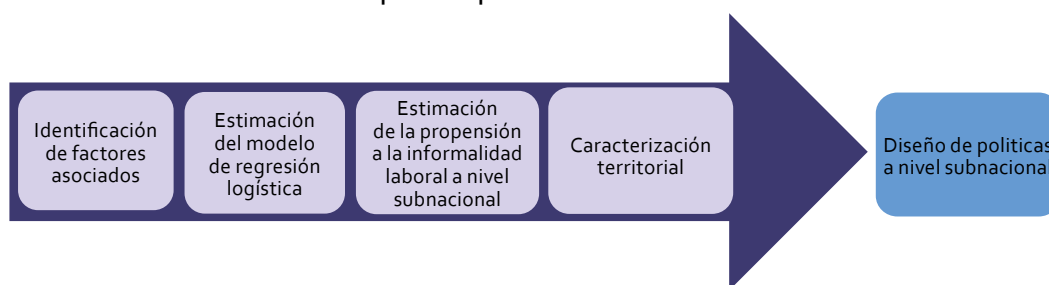
La necesidad de estimar indicadores subnacionales reside en las particularidades que diversos fenómenos desarrollan a nivel territorial. Estas especificidades locales pueden aportar información relevante para el diagnóstico de las problemáticas socioeconómicas, el desarrollo de políticas públicas y su seguimiento. Como establece Tobler en la primera ley de la geografía: *"Todo está relacionado a todo lo demás, pero los objetos que se encuentran cerca se encuentran más relacionados que los que se encuentran más distantes"* (1970, pág. 3). En otras palabras, existen interacciones entre ciertas unidades geográficas contiguas, las cuales, en cierta medida, pueden potenciar la existencia y persistencia de ciertos fenómenos. Para poder abordar estas interacciones, es necesario contar con insumos que permitan hacer el análisis de estos fenómenos considerando además las características y dinámicas geográficas.

No obstante, tanto en Argentina como en gran parte de los países de la región una de las principales limitaciones para medir la informalidad en los territorios subnacionales tiene que ver con las fuentes de información. En general los datos de las encuestas que se emplean para analizar diferentes fenómenos socioeconómicos no permiten hacer estimaciones válidas de los indicadores para los niveles de mayor desagregación territorial. Esto tiene que ver con el diseño muestral de los instrumentos de medición, que hace que solo sean representativos los dominios tenidos en cuenta previamente en el planeamiento y diseño de la encuesta. Así, para ciertos niveles geográficos contenidos en áreas mayores, no pueden estimarse indicadores socioeconómicos de interés. Los niveles territoriales en los que esto ocurre se conocen en la literatura como "áreas pequeñas", relacionadas con el diseño muestral y no con su tamaño poblacional. Es importante esta aclaración ya que algunas áreas geográficas que no son representativas estadísticamente en una encuesta no necesariamente tienen un tamaño poblacional pequeño.

Esta limitación de las encuestas para analizar fenómenos socioeconómicos como la informalidad laboral a nivel local, puede ser subsanada, en cierta forma, a partir de la implementación de algunas metodologías que permiten hacer predicciones útiles en los dominios subnacionales de interés. La metodología que se implementa en este estudio se basa en la propuesta desarrollada por la OIT y CEPAL (2018), denominada Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI). La metodología del

MIRTI, como se aprecia en el diagrama 2, consta de cuatro etapas para las que es importante considerar tres fuentes de información: un instrumento que permita estimar directamente el fenómeno a nivel nacional, y que posibilite construir el modelo logístico, como por ejemplo las encuestas a hogares que abordan dimensiones socioeconómicas, fundamentalmente relacionadas con el mercado de trabajo. Otra fuente con mayor nivel de desagregación geográfica como son los censos de población o las encuestas intercensales, que a pesar de no permitir estimar indicadores de informalidad directamente, si cuentan con información suficiente para realizar estimaciones indirectas a partir de los resultados del modelo logístico. Finalmente, los registros administrativos o de otras bases de datos son una fuente de información relevante para caracterizar los territorios en otras dimensiones y variables que tal vez las encuestas no brindan.

Diagrama 2
Etapas de implementación del modelo



Fuente: OIT y CEPAL (2018).

1. Etapa I: identificación de los factores asociados

En la primera etapa se identifican los factores asociados a la incidencia de la informalidad. La selección de los factores asociados se realiza con base en la revisión de la literatura teórica y empírica, idealmente de los mismos países donde se realizará la estimación. Una vez identificadas las variables relevantes, es necesario revisar si estos factores son medidos a través de las fuentes de información seleccionadas para el país (encuestas y censos). Tras seleccionar las bases de datos a ser utilizadas en el análisis, es necesario estandarizar conceptos, definiciones y variables que se incluirán en los modelos. Por ello recomienda adoptar la definición de informalidad de cada país y la forma en que es estadísticamente medido el fenómeno para sintetizarlo en un indicador. Un aspecto importante para destacar de la estrategia de implementación empírica es que las variables seleccionadas deben estar disponibles y ser homologables en ambas fuentes de información, encuesta y censo.

2. Etapa II: elaboración del modelo logístico

Según los factores asociados o las variables auxiliares identificadas y a través de un modelo de regresión logística se estima la probabilidad de incidencia del fenómeno. La informalidad se construye como una variable dependiente dicotómica (por ejemplo, trabaja de manera informal o trabaja de manera formal)⁷.

El objetivo de la regresión logística es predecir la probabilidad de que la variable dependiente Y presente uno de los dos valores posibles (1=sí o 0=no) en función de los diferentes valores que exclusivamente adoptan el conjunto de variables independientes (X_i).

$$Y_i = \begin{cases} 1 & \text{si } I_i > 0 \text{ lo que ocurre cuando } X_i\beta + \varepsilon_i > 0 \\ 0 & \text{si } I_i \leq 0 \text{ lo que ocurre cuando } X_i\beta + \varepsilon_i \leq 0 \end{cases}$$

⁷ Es importante mencionar la posibilidad de un sesgo de selección en la estimación de este tipo de modelos. La estimación de la probabilidad de encontrarse en un trabajo formal o informal está precedida por la probabilidad del individuo de participar del mercado de trabajo. Es posible introducir controles a dicho sesgo de selección con el modelo de Heckman. Este modelo estima primero la probabilidad de participar en mercado laboral y posteriormente, teniendo en cuenta dicho resultado se estima la probabilidad de estar trabajando en la informalidad. Sin embargo, el diseño muestral de la ECETSS focaliza exclusivamente en los individuos que se encuentran ocupados y no se cuenta con información para la población desocupada o inactiva, por lo que no fue posible implementarlo.

Si se expresa el modelo en términos de probabilidades se tiene que:

$$P_i = (y = 1 | X) = \frac{1}{1 + e^{-(\alpha + \beta X_i)}}$$

Donde P_i , es la probabilidad de ocurrencia de un suceso, entonces $(1 - P_i)$, es la probabilidad de no ocurrencia.

Esta etapa supone que los modelos elaborados a partir de los datos de las encuestas incluyan solo variables que se puedan replicar en la fuente utilizada en la tercera etapa. Las estimaciones de este paso se llevan a cabo de manera independiente para cada uno de los niveles de mayor desagregación geográfica que permita la encuesta utilizada; que en el caso de la ECETSS (2018) para Argentina son las regiones.

3. Etapa III: aplicación del modelo a través de censos de población

El objetivo de esta tercera etapa es poder estimar las probabilidades de ocurrencia del fenómeno en los territorios, a un mayor nivel de desagregación geográfica que la que permite en general las encuestas. Por eso, en general, el censo de población es la fuente de información a la que se recurre en esta etapa, precisamente porque es la que posibilita estimaciones en dominios geográficos de mayor desagregación, que en el caso de Argentina son los departamentos censales. Es preciso señalar que en la aplicación se toma el total de población tanto urbana como rural.

El primer paso será homologar las variables del censo con las variables de la encuesta utilizada en la segunda etapa, con el objetivo de que en ambos instrumentos se cuente con variables definidas y medidas con los mismos criterios homologadas. El segundo paso consiste en agregar los valores de los coeficientes de la estimación de la regresión logística, como nuevas variables en el censo. El número de variables nuevas estará dado por el número de variables utilizadas en la regresión más la constante. El tercer paso consiste en calcular la probabilidad de ocurrencia del fenómeno para cada individuo, con base en los coeficientes estimados y considerados como variables en el censo. Para realizar este procedimiento, se utiliza la siguiente fórmula:

$$p = \frac{1}{1 + e^{-(\alpha + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \beta_3 x_3 + \dots + \beta_k x_k)}}$$

Donde P es la probabilidad de ocurrencia del fenómeno estimada; α y $\beta_1, \beta_2, \dots, \beta_k$, son los parámetros de la Regresión, o los coeficientes estimados con la encuesta, y $X_1, X_2, \dots, X_k$ son las variables del censo.

Lo importante en el resultado de esta estimación, no será el valor del indicador del fenómeno, sino determinar cuáles son los territorios donde hay mayor probabilidad y cuáles son los factores que más están incidiendo en dicha probabilidad territorial. Es decir, con esta metodología no se estima el indicador en cuestión, en este caso la tasa de informalidad a nivel local, sino la probabilidad de ocurrencia de esta, dadas las características o factores asociados identificados en el territorio.

Finalmente, se realiza una calibración, con el objetivo de poder acercarse a las tasas reales del fenómeno en cuestión. Para realizar este último paso, se seleccionará la tasa oficial con la desagregación geográfica o dominio de estimación más próximo al territorio analizado (nacional, regional, provincial, etc.). Teniendo esta información, primero se ordenarán los individuos de menor a mayor probabilidad estimada y luego se seleccionarán aquellos que se encuentren dentro de la tasa oficial detectada. De esta forma se hace un conteo de las personas con mayor probabilidad dentro de la tasa estimada, para obtener un valor de riesgo para cada uno de los departamentos censales en el caso de Argentina, según su tamaño de población ocupada.

4. Etapa IV: caracterización territorial

Para la etapa de caracterización, por un lado, se tiene en cuenta el peso de los diferentes factores incorporados en los modelos representativos, para lo cual se utilizarán los coeficientes medidos como la razón de la razón de probabilidades u *odds ratio*⁸. Donde el valor 1 implica que las dos categorías

⁸ Un odds, es la medida de probabilidad relativa que tiene un evento de ocurrir frente a que dicho evento no ocurra. Es decir, es el cociente entre la probabilidad de ocurrencia y la probabilidad de que no ocurra. Por su parte el odds ratio o razón de la razón de probabilidades, es la razón entre dos odds de dos grupos distintos para un mismo evento.

comparadas son iguales y el máximo teóricamente posible es infinito. En este sentido, valores mayores a 1 significan que la presencia del factor se asocia a la mayor ocurrencia del evento, por tanto, se le considera un factor de riesgo. Por el contrario, si el resultado del *odds ratio* es menor a 1, la presencia del factor se asocia con una menor ocurrencia del evento, y por tanto se considera un factor de protección. Por otro lado, en esta etapa de caracterización es pertinente recurrir a registros administrativos o bases de datos de otras dimensiones que puedan brindar información socioeconómica adicional para describir la dinámica territorial de la informalidad en relación con dichas dimensiones.

B. Fuentes de datos utilizada

Cómo se reseñó en la sección I, existen algunas fuentes de información sobre las cuales es posible analizar la informalidad laboral en Argentina. Todas exhiben tanto ventajas como desventajas para desarrollar el estudio aquí propuesto. En virtud de las posibilidades, los requerimientos y las restricciones que impone la metodología propuesta, se decidió implementar el modelo a partir del censo de población del año 2010 (último disponible hasta el momento) y de los datos de la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad (ECETSS, 2018). Esta encuesta destaca por la ventaja que tiene, en relación con permitir la medición de la informalidad para el conjunto total de personas ocupadas, es decir no solo para los asalariados en relación de dependencia sino también para los trabajadores por cuenta propia y patrones. Esta virtud de la ECETSS se presenta como una desventaja de la Encuesta Permanente de Hogares, que sólo permite, desde el enfoque legal, la medición de la informalidad para trabajadores asalariados en relación de dependencia.

C. Definiciones operativas y estimación del modelo de probabilidad

En relación a las posibilidades que brinda tanto la ECETSS como el censo del año 2010 para operacionizar los factores asociados a la probabilidad de ser un trabajador informal, las variables que se incorporaron en el modelo, quedaron definidas como se presenta en el cuadro 5.

Cuadro 5
Definición de variables para el modelo
(Total de personas ocupadas)

Variables definidas e incorporadas en el modelo		
Variable dependiente		
Informal	Informal = 1	Población de 15 años y más ocupada. Asalariados sin descuento jubilatorio. Servicio doméstico sin aportes a jubilación. Independientes que no tributan para una jubilación.
	Formal = 0	Población de 15 años y más ocupada. Asalariados con descuento jubilatorio. Servicio doméstico con aportes jubilatorios. Independientes que tributan en alguno de los siguientes mecanismos: Monotributista, Monotributo social, Autónomos, Caja Provincial o Profesional.
Variables independientes		
Sexo	Mujer = 1 Varón = 0	Sexo del trabajador ocupado
Edad	Tramo de 35 a 49 años es la categoría de referencia	
Educación	Primaria completa o menos es la categoría de referencia	
Rama actividad	La administración pública y defensa es la categoría de referencia	
Tamaño unidad	Entre 6 y 25 trabajadores es la categoría de referencia	
Regiones	En el modelo nacional el GBA es la categoría de referencia	
Categoría ocupación	Asalariado es la categoría de referencia	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6
Resultados de los modelos
(Odds ratio)

Variables del modelo logit	Nacional	GBA	NOA	NEA	Cuyo	Pampa	Patagonia
Variable dependiente:							
Informal == 1							
Variables independientes:							
Mujer	1,519	1,714	2,510	2,269	1,452	1,254	1,817
edad15_24	5,693	4,209	6,670	8,814	3,986	9,442	6,162
edad25_34	2,324	2,000	2,344	2,323	1,248	3,694	2,000
edad50_59	0,811	0,874	0,675	0,540	0,489	0,866	1,895
edad60ymas	1,307	1,540	1,678	0,663	0,689	1,573	1,735
Secundaria incompleta	0,783	1,596	2,630	0,980	0,615	0,390	0,643
Secundaria completa	0,482	0,939	0,476	0,285	0,442	0,297	0,378
Terciaria/universitaria incompleta	0,440	0,826	0,439	0,205	0,401	0,293	0,335
Terciaria/universitaria completa	0,221	0,586	0,185	0,100	0,228	0,075	0,258
Industria manufacturera	1,685	1,557	3,135	3,517	1,023	1,883	2,449
Construcción	4,859	4,153	6,177	5,063	1,990	8,017	6,796
Comercio	1,364	1,754	1,268	1,734	0,519	1,604	0,856
Hotel/restaurante	1,827	1,683	1,648	3,558	1,090	2,859	1,734
Transporte	3,202	2,086	9,065	2,229	0,556	9,173	0,452
Enseñanza	1,155	1,451	0,611	0,586	0,741	2,267	1,425
Servicios salud/sociales	1,375	1,314	0,295	1,561	0,814	3,081	1,462
Servicios financieros/inmobiliarios	0,881	0,572	1,604	1,111	0,262	1,668	1,665
Servicios comunitarios/sociales/ personales	4,431	3,194	3,023	2,614	0,472	16,945	3,745
Resto ramas	0,898	0,338	1,648	1,369	0,776	1,259	0,958
Menor o igual a 5 trabajadores	3,184	3,830	4,231	3,208	4,457	2,530	5,771
Entre 26 y 100 trabajadores	0,350	0,337	0,481	0,452	0,493	0,285	0,358
Mayor a 100 trabajadores	0,157	0,180	0,137	0,176	0,264	0,099	0,451
Cuentapropia	1,973	1,443	3,784	2,314	2,325	2,208	1,255
Patrón	0,473	0,209	0,573	0,291	3,031	0,451	0,083
NOA	1,928						
NEA	1,638						
Cuyo	1,379						
Pampeana	0,875						
Patagonia	0,482						
Pseudo R2	36,2	33,9	50,1	40,6	31,2	39,9	33,9
Observaciones ponderadas	15 204 661	5 398 535	1 559 569	1 184 109	934 350	5 315 389	812 709

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de los microdatos de la ECETSS (2018).

Nota: Todas las estimaciones tienen significatividad estadística con un p-value < 0,01.

En la estimación, el trabajo doméstico remunerado como sector de actividad, resultó ser un predictor perfecto de la informalidad laboral. Por esta razón, en el censo se asigna la condición de informalidad a aquellas personas que se encuentran en el sector de trabajo doméstico remunerado en hogares particulares.

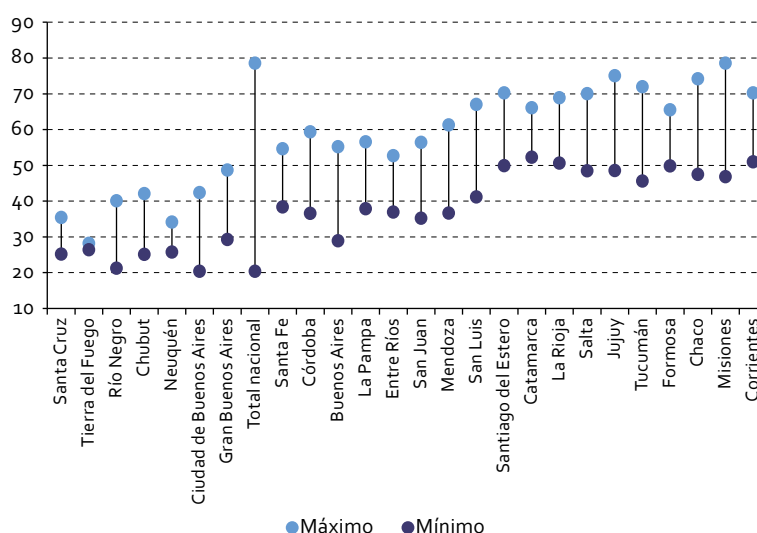
En los modelos todas las variables son estadísticamente significativas y se comportan en general de la manera esperada en relación con lo que plantea la literatura teórica y empírica, como se resume en el cuadro 6. En el agregado nacional las mujeres tienen 1,6 veces más probabilidad de trabajar de manera informal en comparación con los hombres. Esta probabilidad es mayor en las regiones del NOA (2,5) y del NEA (2,2). Los jóvenes entre 15 y 24 años tienen 5,6 veces más riesgo de ser un trabajador informal a nivel nacional, mientras que en la región del NEA 8,8 veces y en la región Pampeana esta asciende a 9,4 veces. La relación entre la edad y la informalidad, como afirma la literatura, tiene una forma de U invertida.

Para los más jóvenes la probabilidad de ser informal es mayor, esta cae para las edades intermedias y vuelve a crecer especialmente para los adultos mayores. La educación es un factor de protección frente a la informalidad, a mayor nivel educativo se reduce la probabilidad de ser un trabajador informal. En el modelo nacional, construcción, transporte y servicios comunitarios, sociales y personales, son las ramas de actividad en donde es más alta la probabilidad de ser informal. Esta tendencia se mantiene en todas las regiones, pero las magnitudes varían de manera importante en algunos casos, sobresaliendo el NOA y en la región Pampeana. En relación con las unidades productivas, los trabajadores que se desempeñan en empresas de hasta 5 empleados, son los que tienen mayor probabilidad de ser informales, siendo más alta además en la región del NOA, Cuyo y de la Patagonia. A su vez, los trabajadores por cuenta propia son quienes tienen la mayor probabilidad de ser informales, siendo esta además más alta en el NOA. Finalmente, según el lugar de residencia en el modelo nacional, los trabajadores que viven en el NOA, NEA y Cuyo tienen mayor probabilidad de ser informales con relación a aquellos que viven en el GBA; mientras que quienes viven en la región Pampeana o en la Patagonia tienen menos probabilidad de serlo.

D. Estimación del riesgo de informalidad laboral en los departamentos censales para el total nacional

Esta fase del modelo consiste en identificar los territorios según la vulnerabilidad al trabajo informal, permitiendo clasificar los departamentos censales según niveles de riesgo. Esto es posible a partir de la combinación de los resultados obtenidos en los modelos estimados con los datos de la ECETSS (2018) y del censo de población del año 2010. Las provincias con menor riesgo de informalidad laboral son las de la región de la Patagonia con valores promedio inferiores al 30%; mientras que las de mayor riesgo son las provincias de la región del NOA y de la región del NEA con valores promedio cercanos al 56%, (véase el gráfico 7).

Gráfico 7
Personas ocupadas en riesgo de informalidad laboral
(En porcentajes)

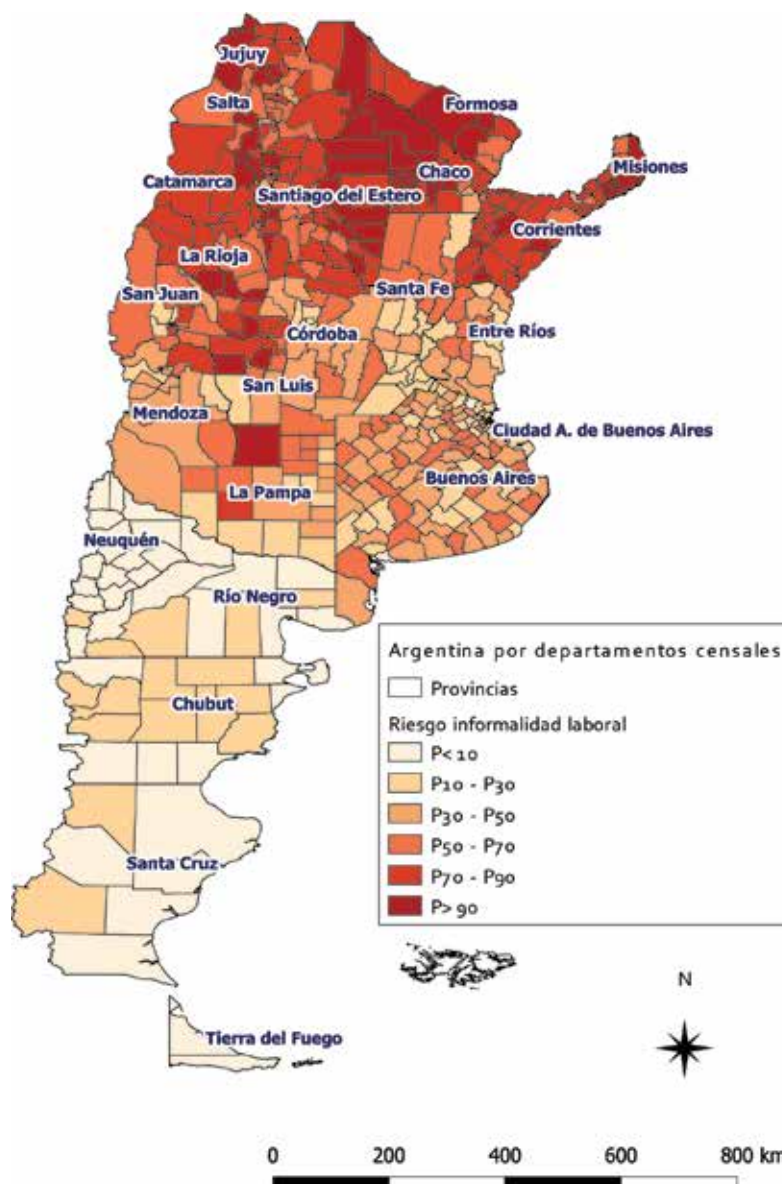


Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS 2018 y del Censo 2010.

Los resultados para los departamentos censales arrojan un riesgo promedio de informalidad laboral de 44% para la población ocupada. El riesgo máximo es de 78,5% y el valor de riesgo mínimo es de 21,2%. Los departamentos censales en el percentil 90 tienen un riesgo de informalidad laboral superior a 63,8% de las personas ocupadas.

Según los percentiles del nivel de riesgo (véase el mapa 1) es posible observar algunos patrones generales a nivel geográfico. La zona sur de Argentina se caracteriza por el predominio de niveles de riesgo bajo, inferiores al percentil 30. En la zona centro prevalecen los valores de riesgo medio, con un predominio de los departamentos ubicados entre los percentiles 30 y 70. Mientras que en la zona norte avasalla el riesgo alto, encontrándose mayormente los departamentos censales ubicados en niveles de riesgo del decil 10.

Mapa 1
Argentina: departamentos censales según nivel de riesgo de trabajo informal para el total de ocupados

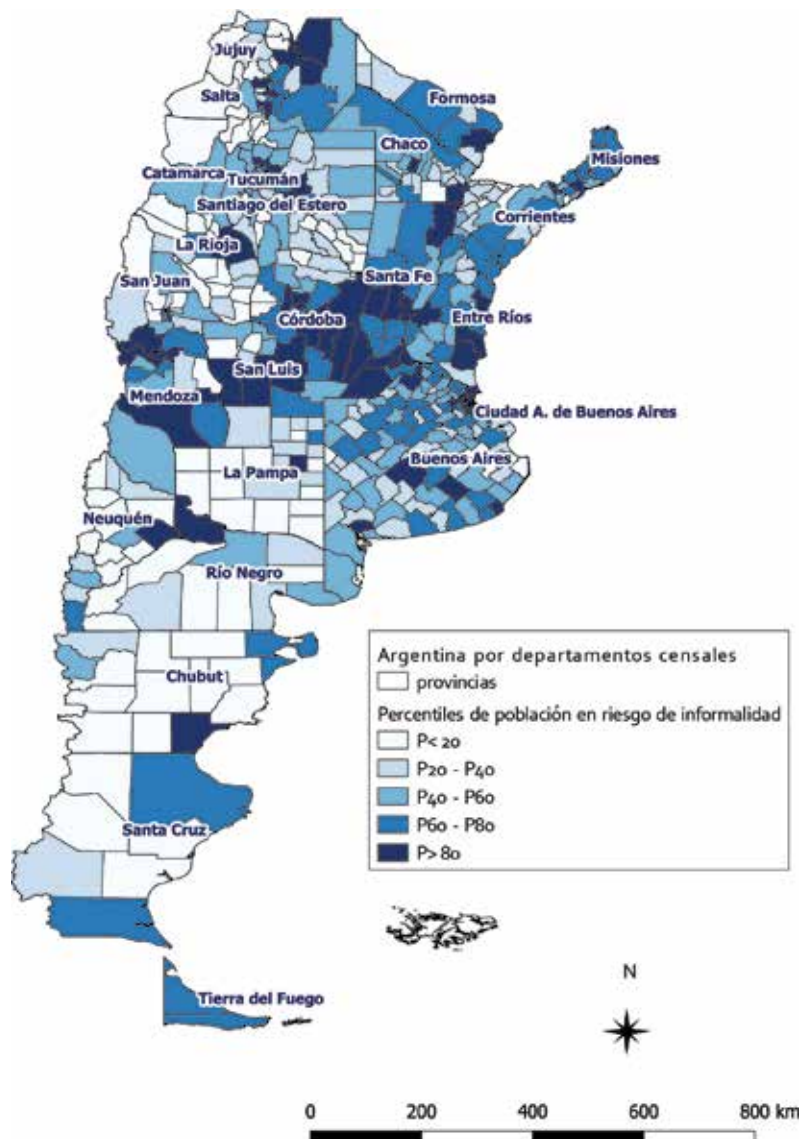


Fuente: Elaboración propia con base en el censo de 2010 y la ECETSS (2018).

Es evidente que la distribución poblacional en el territorio argentino incide en la categorización de los departamentos según la concentración del número de personas en riesgo de informalidad. Se evidencia así en el mapa 2 que la mayor densidad de población ocupada en riesgo de informalidad está en los departamentos más poblados. Esto es importante porque una alta vulnerabilidad a la informalidad en un territorio no necesariamente implica una alta cantidad absoluta de personas en dicha situación.

En este sentido las decisiones de política pública deben considerar objetivos en dos dimensiones, que no tienen por qué considerarse rivales. Una en relación con la mayor cantidad de personas en situación de informalidad, posiblemente ubicadas en las áreas metropolitanas más grandes. Y otra en relación con los territorios con menor densidad poblacional, pero con una situación de vulnerabilidad a la informalidad más generalizada para el total de la población que allí reside. Atender dichas particularidades de la informalidad laboral requiere pensar en estrategias específicas para los contextos locales.

Mapa 2
Argentina: departamentos censales según número de población en riesgo de trabajo informal para el total de ocupados

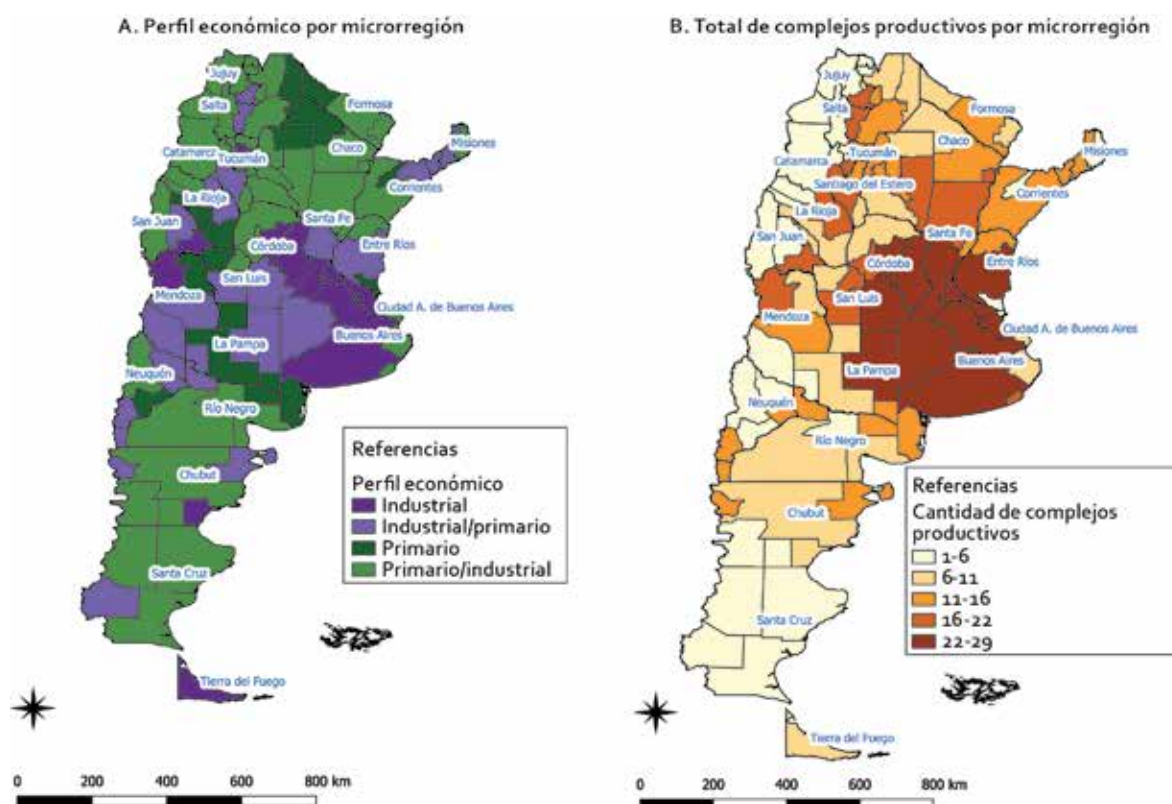


Fuente: Elaboración propia con base en el censo de 2010 y la ECETSS (2018).

Los resultados de propensión a la informalidad tienen cierta coincidencia con otras dinámicas socio-productivas estructurales a nivel territorial. Las regiones del NOA y del NEA que tienen una mayor informalidad se caracterizan por tener un perfil productivo con predominio agropecuario, mientras que en la región pampeana y la de Cuyo hay un predominio productivo de base industrial, así como algunas pequeñas zonas puntuales de la región Patagónica.

Los perfiles productivos identificados en CEPAL (2015) representan de alguna manera la complejidad y la articulación local de la economía regional (véase el mapa 3). Como señalan los autores del documento, las microrregiones que tienen un perfil mayormente industrial se corresponden con los principales nodos del sistema urbano, evidenciando un predominio urbano en el desarrollo de la actividad industrial, así como también la capacidad de estos nodos para procesar materias primas e insumos regionales y extrarregionales. Las microrregiones que se identificaron con una preponderancia industrial asociada a actividades primarias corresponden al centro de Córdoba, el cinturón industrial de La Plata-Buenos Aires-Rosario, la llanura pampeana este, los nodos de Tucumán y Comodoro Rivadavia, Tierra del Fuego y los oasis de Mendoza y San Juan. Los perfiles que se vinculan de manera simultánea con actividades primarias e industriales, con predominio de una u otra, presentan oportunidades para ahondar en procesos de valor agregado en origen, dada la existencia de cierta estructura industrial. Por su parte el perfil exclusivamente primario posee un grado de industrialización casi inexistente, es el que abarca la mayor parte del territorio y coincide en varias zonas de alto riesgo de informalidad laboral. Las microrregiones en las que predomina este perfil tienen grandes desafíos en distintas dimensiones como el fortalecimiento de los centros urbanos con mejoras en conectividad, infraestructura, estrategias de formación y calificación de recursos humanos, políticas de apoyo a la producción y generación de valor agregado (CEPAL, 2015).

Mapa 3
Perfiles productivos y cantidad de complejos por microrregión



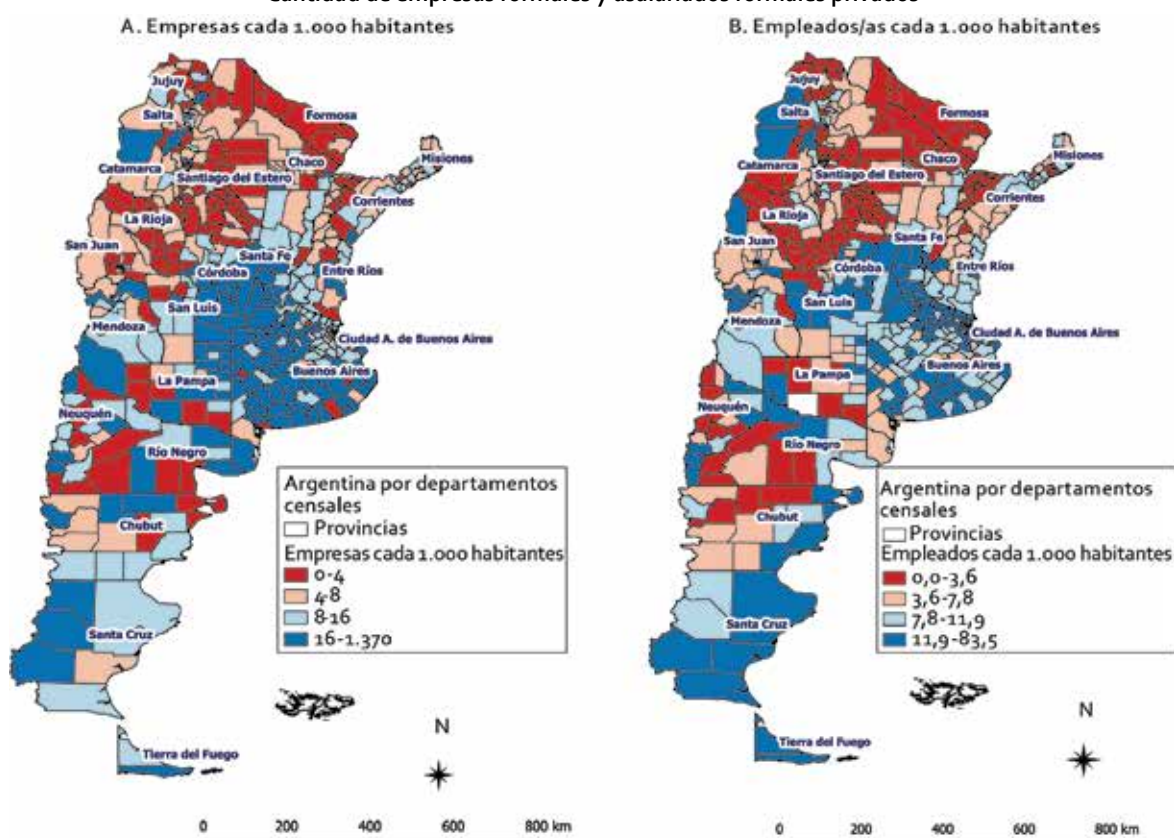
Fuente: Elaboración propia con base en la CEPAL (2015).

Además, otro aspecto importante a considerar es la cantidad de complejos productivos presente en cada microrregión, ya que puede ser un buen indicador de la diversificación económica y por tanto de mayores oportunidades para la generación empleo de calidad. Los autores del estudio identificaron un núcleo compuesto por las microrregiones de Centro de Córdoba, Cinturón industrial de los nodos de La Plata-Buenos Aires-Rosario, la Llanura pampeana este y Centro de Entre Ríos y de Santa Fe. Estos complejos pertenecen a la región pampeana y tienen un número alto de complejos tanto de base

industrial como de base agropecuaria, permitiendo además la articulación de actividades tanto de distintos sectores como de diferentes etapas de la cadena productiva. Un segundo umbral de complejos que puedo catalogarse como de mediana diversidad productiva, incluye a los oasis cuyanos y del norte de la Patagonia y los valles del noroeste.

Asimismo, algunas zonas de las regiones en donde se estimó una mayor vulnerabilidad a la informalidad (principalmente del NOA y el NEA, en las provincias de Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero) presentan una baja densidad empresarial (cantidad de empresas por cada 1000 habitantes) y una menor cantidad de trabajadores asalariados formales en el sector privado por cada 100 habitantes⁹. Este cruce de dimensiones por departamento censal, que se visualiza en el mapa 4, otorga evidencia empírica para corroborar que las dinámicas al interior de una región e incluso al interior de una provincia son heterogéneas. Por ejemplo, los casos del norte de Córdoba y algunos departamentos de la provincia de La Pampa, evidencian una dinámica distinta a la del resto de la región pampeana a la que ambos territorios pertenecen.

Mapa 4
Cantidad de empresas formales y asalariados formales privados



Fuente: Elaboración propia con datos del CEP XXI, Ministerio de Producción.

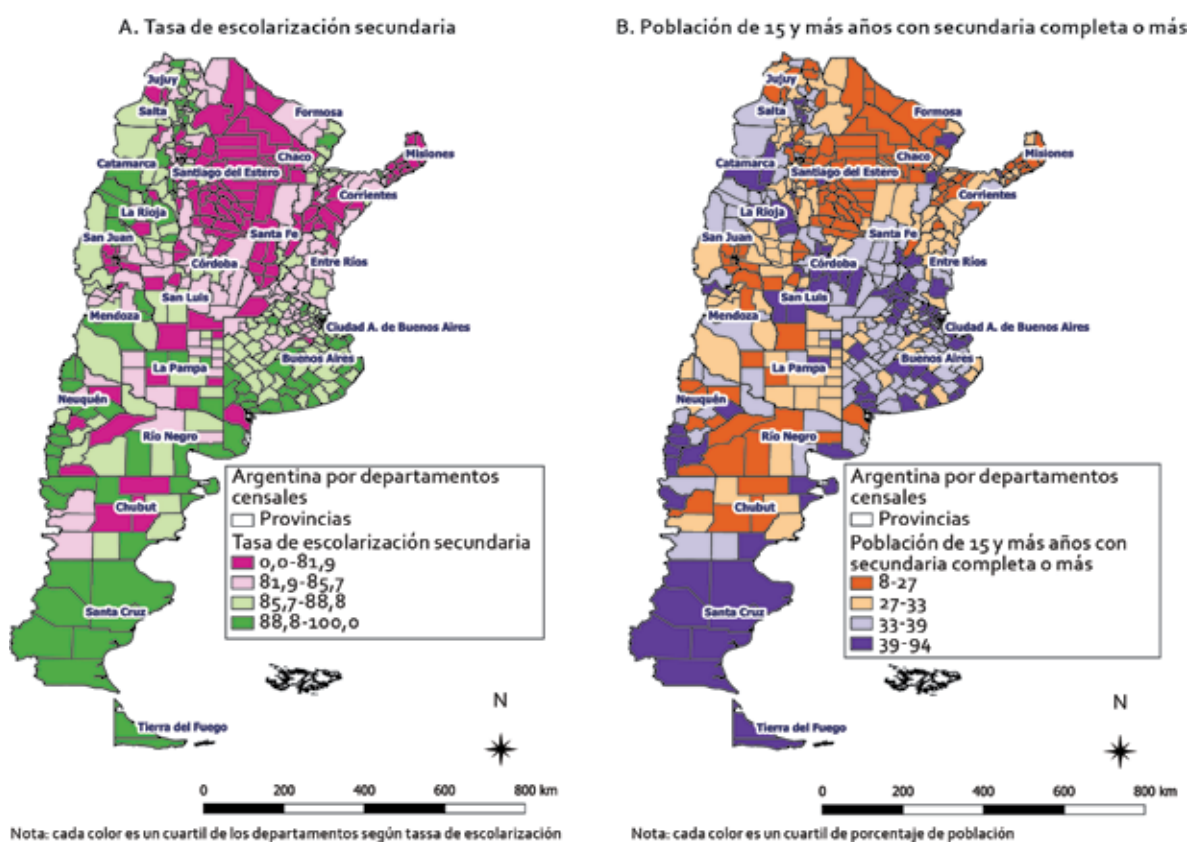
En este sentido se evidencia que efectivamente existe cierta relación del desempeño del sector formal con la incidencia de la informalidad (Perry et al., 2007). No es sorprendente, que en aquellos territorios que cuentan con una economía formal menos dinámica y competitiva —con menores salarios y productividad laboral— se evidencia a su vez un mayor riesgo de informalidad. Es más factible que una economía formal, dinámica, y más diversificada absorba un mayor número de personas trabajadoras incorporadas formalmente.

⁹ Estos datos pueden ser actualizados con información del OEDE a nivel de departamento censal.

Por otro lado, en la dimensión educativa también parece haber un correlato entre los mayores niveles de riesgo de informalidad y los niveles educativos en los territorios (véase el mapa 5). Es así como en el norte, en las zonas del NOA y el NEA en dónde hay mayor riesgo de informalidad también hay una menor tasa de escolarización secundaria, la cual muestra las condiciones de escolarización de la población en edad de asistir a educación secundaria, expresado como proporción de la población de 13 a 17 años que asiste a un establecimiento educativo. Asimismo, en estas localidades censales, es menor el índice de capacitación, medido como la proporción de la población de 15 años o más que alcanzó el nivel educativo secundario completo u otro mayor (y que no asiste a un establecimiento educativo formal). Llama la atención los bajos indicadores de escolaridad en Chubut y Río Negro, por pertenecer a una región de mayor desarrollo relativo, no obstante, esta dimensión educativa es uno de los factores que se asocia con los niveles de riesgo de informalidad que exhiben estas provincias.

Mapa 5

Tasa de escolarización secundaria y porcentaje de población con educación secundaria o universitaria completa



Fuente: Elaboración propia con datos del censo (2010).

En este breve análisis emergen tres dimensiones que se retroalimentan en la conformación de territorios mayormente vulnerables a la informalidad, por un lado, los perfiles productivos micro regionales que junto con la diversificación productiva exponen límites y potencialidades para avanzar en economías regionales más productivas, con expansión de sus mercados tanto externos como internos por medio de la creación y ampliación de cadenas de valor. De dicho entramado productivo y sectorial se desprende la conformación de un sector formal más o menos desarrollado, que incide en la capacidad para constituir empresas y generar empleos formales. Y finalmente, la formación educativa y capacidades de la población, es un aspecto fundamental para sustentar el desarrollo de las anteriores dimensiones. Por supuesto, que se requiere además el fortalecimiento de la infraestructura en general, que soporte el despliegue y fortalecimiento del desarrollo regional productivo. La excesiva

concentración de la actividad productiva más dinámica y diversificada en el nodo de la región Pampeana, ha incentivado la migración desde el interior que no cesa y conlleva a las altísimas tasas de densidad poblacional, con todas las externalidades negativas que trae consigo, generando inclusive mayores niveles de precariedad e informalidad laboral.

E. Caracterización regional

Para la caracterización y análisis regional se utiliza la agrupación geográfica propuesta por INDEC, con la que habitualmente se trabaja en las encuestas de hogares y en especial en la ECETSS, que es la base de este trabajo, o sea seis regiones que agrupan al total de 24 provincias y sus departamentos censales (véase el cuadro 7).

Cuadro 7
Argentina: provincias y departamentos por región

Región	Provincias	Departamentos censales
NEA	Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones	76
NOA	Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán	113
Cuyo	Mendoza, San Juan y San Luis	46
Pampa	Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, y Santa Fe	194
Patagonia	Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego	53
GBA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y los 24 aglomerados del Gran Buenos Aires (GBA)	24 + 15 Comunas de CABA

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados por región se presentan en tres partes:

- i) Primero, se presenta una caracterización de las características del mercado laboral de la región y las provincias que la integran con la base en Encuestas de Hogares y registros administrativos.
- ii) Segundo, utilizando las estimaciones del modelo, se clasifica a los departamentos de la región en tres grupos (bajo, medio y alto), con base en los valores máximos y mínimos de la probabilidad estimada de informalidad y del número estimado de personas en situación de informalidad por región. Esta clasificación permite la comparabilidad de las estimaciones dentro la misma región, pero no entre regiones¹⁰.
- iii) Tercero, se analizan los factores asociados al riesgo de informalidad laboral, poniendo especial énfasis en la estructura productiva y empresarial de la región. Para ello se utilizan análisis previos realizados en la CEPAL sobre complejos productivos (CEPAL, 2015).

1. Región del Nordeste Argentino

La región del NEA presenta un contexto con límites estructurales en diferentes dimensiones socioeconómicas, con importantes brechas negativas frente a los resultados promedio para el total del país y de las otras regiones argentinas. Un primer indicador del mercado de trabajo contrastante es la tasa actividad, que para el NEA es de 41,6% frente a 47,2% a nivel nacional. Esta brecha se hace más amplia en la provincia de Formosa en donde solo el 34,3% de la población está ocupada o buscando trabajo de manera activa.

Este escenario se complejiza al analizar la incidencia de la informalidad en el mercado de trabajo. Según la ECETSS (2018) el NEA, junto con el NOA, presenta las tasas de informalidad laboral más altas tanto para el total de ocupados (56,4% vs. 42,8% del promedio nacional), como para el grupo de asalariados (46,5% frente al 34% del promedio nacional) y para el conjunto de trabajadores por cuenta propia, en donde la informalidad laboral alcanza el 79,2%, siendo también superior al 68,3% que se alcanza a nivel nacional.

¹⁰ Véase más información en OIT/CEPAL (2018).

El dato de la tasa de empleo asalariado sin descuento jubilatorio para la región del NEA (35,5%) no difiere mucho del promedio nacional (35,9) (véase el cuadro 8). No obstante, lo que podría parecer un indicador de similitud con la dinámica nacional, en realidad no da cuenta de la baja generación de empleo asalariado en las provincias de la región. Mientras que para el total del país hay 36 asalariados registrados por cada 100 personas en edad de trabajar, en el NEA esta relación sólo llega a 23,9 y a valores similares en cada una de las provincias (véase el cuadro 9). Otro aspecto relevante es la baja densidad empresarial que existe la región, en donde se encuentran 7,4 empresas formales por cada 1.000 habitantes; siendo la provincia de Formosa la de más bajo desempeño al registrar sólo 4,9 empresas cada 1.000 habitantes. En contraste, en promedio para el total del país este indicador llega a 13 empresas formales. El tamaño de las empresas en las provincias de la región coincide con la estructura promedio a nivel nacional, alrededor del 73% de las unidades productivas son microempresas con hasta 5 trabajadores. Como se ha documentado, el tamaño de las empresas puede ser tomado como indicador proxy de la productividad, aunque imperfecto pero útil, y por tanto también de los niveles de formalidad tanto empresarial como laboral. En este sentido, hay un desafío enorme para lograr un tránsito hacia una estructura productiva con unidades de mayor tamaño, que propicie encadenamientos para el desarrollo un tejido empresarial más dinámico.

Cuadro 8
Indicadores socioeconómicos de las provincias del NEA
(En porcentajes)

	Chaco	Corrientes	Formosa	Misiones	Región	Nacional
Tasa de empleo	40,5	40,2	32,9	42,1	39,5	42,9
Tasa de actividad	43,7	42,4	34,3	43,3	41,6	47,2
Asalariados sin descuento jubilatorio (porcentaje del total asalariados)	36,3	38,7	31,6	33,6	35,5	35,9
Pobreza	40,9	37,9	41,6	41,3	40,1	35,5
Indigencia	15,9	6,8	5,8	8,6	7,2	8,0
Asalariados registrados ^a	23,7	22,6	22,0	26,2	23,9	36,0
Salarios promedio trabajadores registrados (en pesos)	37 907	36 252	37 083	30 206	35 362	38 963
Empresas formales c/1000 habitantes ^b	7,7	8,2	4,9	7,6	7,4	13,0
Empresas según tamaño (porcentaje del total de empresas)						
Hasta 5 trabajadores	76,5	73,5	70,6	70,4	73,2	73,9
Entre 6 y 25 trabajadores	16,7	19,7	19,7	20,2	19,0	19,1
Entre 26 y 100 trabajadores	5,0	5,2	6,3	7,1	5,8	5,2
Mayor a 100 trabajadores	1,8	1,6	3,5	2,3	2,0	1,8

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la EPH del IV trimestre de 2019 y AFIP con datos de noviembre 2019.

Nota: Las tasas de pobreza e indigencia corresponden al segundo semestre de 2019. Los datos regionales y provinciales cuya fuente es la EPH, están ponderados por el peso de la población de los aglomerados que considera el INDEC. El dato de pobreza e indigencia de la provincia de Chaco corresponde al primer semestre de 2019.

^a Cantidad de asalariados registrados cada 100 personas entre 15 y 64 años. Datos de AFIP 2019.

^b Cantidad de empresas cada 1.000 personas. Datos de AFIP 2019.

El problema de la baja densidad empresarial también queda en evidencia con la dificultad para generar empleo privado asalariado. A nivel nacional por cada cien personas en edad de trabajar se generan 19,6 empleos en relación de dependencia formales en el sector privado y 12,8 empleos en relación de dependencia formales en el sector público. Estos indicadores son muy deficientes en el NEA, ya que en todas sus provincias existen más trabajadores formales en relación de dependencia en el sector público que en el sector privado. La provincia de Formosa tiene solo 6,4 trabajadores formales en el sector privado y 14,1 trabajadores formales en el sector público por cada cien habitantes en edad de trabajar.

Cuadro 9
Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones
y pensiones contributivas en el NEA

	Chaco	Corrientes	Formosa	Misiones	Región	Nacional
Trabajadores aportantes a la seguridad social ^a						
En relación de dependencia (servicio privado)	9,5	10,6	6,4	12,5	10,3	19,6
En relación de dependencia (servicio público)	14,1	11,7	14,1	13,2	13,2	12,8
Trabajadores del servicio doméstico	0,7	0,9	0,5	0,5	0,7	1,6
Monotributistas	3,6	4,6	4,2	5,9	4,6	6,6
Autónomos	0,6	0,8	0,7	1,0	0,8	1,7
Profesionales independientes (cajas provinciales)	1,6	S/D	S/D	0,9	0,8	1,9
Jubilaciones y pensiones contributivas ANSES ^b						
Beneficios sin moratoria	33,4	38,4	19,5	38,7	34,3	63,5
Beneficios con moratoria	83,2	76,2	38,3	83,8	80,4	71,0
Pensión Universal Adulto Mayor (PUAM)	7,2	6,1	6,8	6,7	6,7	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social por Jurisdicción del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, año 2019.

^a Cantidad de aportantes por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

^b Cantidad de beneficios por cada 100 personas mayores a 64 años. Para la PUAM se calcula a partir de los 70 años.

La dinámica del mercado de laboral que se ofrece para las personas en edad de trabajar tiene indefectiblemente un correlato tanto en las tasas de pobreza e indigencia como en la cobertura del sistema de jubilaciones y pensiones. El NEA presenta en general 5 puntos más en el nivel de pobreza en relación con el promedio nacional. Los datos del cuadro 9 exhiben un panorama particular en el NEA respecto a la capacidad de asegurar tanto en el presente como en el futuro los ingresos de las personas en edad jubilatoria. Mientras que para el total nacional el 63,5 de los beneficios previsionales se obtienen sin moratoria por cada 100 personas mayores de 64 años, para la región del NEA este guarismo solo llega a 34,3 personas.

Con relación a la dimensión sectorial, en el entramado productivo del NEA se encuentra una composición de complejos tanto agrícolas como algunos de base industrial; aunque con una preponderancia del sector agropecuario especialmente en las provincias de Chaco y Formosa. En el noroeste de Corrientes y en el centro y sur de Misiones se encuentra un perfil más industrial primario (CEPAL, 2015). En Misiones destacan las actividades forestales, el cultivo de yerba mate, carne bovina, así como el sector turismo. En Corrientes también se desarrolla el cultivo de yerba mate, arroz, carne bovina y la actividad textil. En Formosa el arroz, algodón y la carne bovina. De igual forma en Chaco sobresalen los cultivos de algodón, soja, carne bovina y actividad textil. La producción industrial de hilado de algodón se desarrolla principalmente en Chaco y Corrientes. Los principales productos exportados son el grano de maíz en Formosa y Chaco, esta última provincia también exporta porotos de Soja; el arroz en Corrientes, así como también la madera y cítricos dulces; en Misiones la pasta de celulosa, el té y la yerba mate. Formosa también exporta hidrocarburos (Secretaría de Política Económica, 2020).

Este perfil productivo de la región tiene un correlato en la dinámica del empleo en general como del empleo formal e informal en particular a nivel sectorial. El NEA presenta una tasa de empleo (39,5%) inferior al promedio nacional (42,9%) y el principal sector en la generación de empleo es el comercio, que tiene una participación superior al promedio nacional (21,7% y 17,8% respectivamente). También destacan las actividades primarias como generadores de empleo, así como el sector de la construcción, el comercio y la administración pública con guarismos superiores al promedio nacional. Por otra parte, los sectores con mayor incidencia de informalidad son el servicio doméstico, la construcción y el de hoteles y restaurantes, sin embargo, este último tiene poco peso relativo en la generación de empleo en la región.

Cuadro 10
Personas ocupadas e informalidad en el NEA por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Incidencia de informalidad según sector y categoría ocupacional			Distribución de ocupados según relación de dependencia		Participación en el total de ocupados	
	Asalariado	Cuenta propia	Total	Asalariado	Independiente	Regional	Nacional
Actividades primarias	56,5	77,2	60,1	76,4	23,6	5,4	3,2
Industria manufacturera	57,8	87,2	69,3	61,6	38,4	9,7	10
Construcción	79,1	90,3	82,6	49,0	51	12,1	9,5
Comercio	59,4	72,3	65,3	44,3	55,7	21,7	17,8
Hoteles y restaurantes	58,1	100	81,2	38,9	61,1	3,1	4,5
Transporte, almacenamiento y comunicación	28,8	80,7	40,6	77,2	22,8	2,8	6,8
Servicios financieros, inmobiliarios, alq y emp	30	68,2	45,2	56,4	43,6	6,3	9,9
Administración pública y defensa	14,7		14,7	99,2	0,8	10,8	7,6
Enseñanza	5,4	74,7	9,7	94,5	5,5	9,1	9,6
Servicios sociales y de salud	18,1	89,8	26	85,4	14,6	4,1	6,5
Trabajo doméstico	94,8		94,8	100	0	9,6	8,1
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	58,8	72,9	69,5	30,9	69,2	4,6	5,5

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS (2018).

Al analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la formalidad, el sector que mayor participación tiene como generador de puestos de trabajo asalariado registrado es el de la administración pública y defensa. En la provincia de Formosa, este sector genera el 68% del total de los puestos de trabajo asalariado formal; en Chaco un 55%, en Corrientes el 47% y en Misiones el 49%; mientras que a nivel nacional la administración pública y defensa genera el 36% del total del empleo asalariado registrado. Otro contraste importante es el sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que en la región aporta el 4,7% del total del empleo asalariado formal, mientras que a nivel nacional el aporte del sector es del 3%. La provincia de Corrientes destaca presentando un aporte de este sector de 8,1% en el total del empleo asalariado registrado. En contraste, la industria manufacturera presenta en el NEA una participación inferior al promedio nacional, 6,2% frente al 10,6% respectivamente; con una bajísima participación en Chaco (4,1%) y Formosa (1,9%), mientras que Misiones tiene una participación de 9,1% que se acerca al valor del promedio nacional. Los datos de generación de puestos de trabajo formal en la industria manufacturera dan cuenta, junto con otro conjunto de indicadores, de la heterogeneidad productiva al interior de la región del NEA y sus brechas tanto en relación con el promedio nacional como con otras regiones del país.

Específicamente en las estimaciones del modelo surge que, para la región del NEA, ser mujer aumenta 2,3 veces la probabilidad de ser informal en relación con los hombres. También ser joven entre 15 y 24 años incrementa en 8,8 veces la probabilidad de ser informal. Estar en el sector de la construcción hace que sea 5 veces más probable trabajar de manera informal que desempeñarse en el sector de la administración pública. Algo similar ocurre en si se desempeña en la industria manufacturera y en el sector de hoteles y restaurantes, incrementándose 3,5 veces la probabilidad de ser informal. El trabajo en el servicio doméstico es un predictor perfecto de informalidad laboral. El tamaño de la empresa, muchas veces tomado como una variable proxy de la productividad, también es un factor importante dado que

trabajar en una unidad productiva de hasta 5 empleados, incrementa 3,2 veces la probabilidad de ser informal con relación a aquellos que desempeñan en unidades de entre 6 y 25 trabajadores; mientras que trabajar en firmas más grandes y por tanto probablemente de mayor productividad, reduce la probabilidad de estar en condición de informalidad laboral. Finalmente ser trabajador por cuenta propia aumenta 2,3 veces la probabilidad de ser un trabajador informal.

Cuadro 11
Trabajo asalariado registrado en las provincias del NEA por sector de actividad
(En porcentajes)

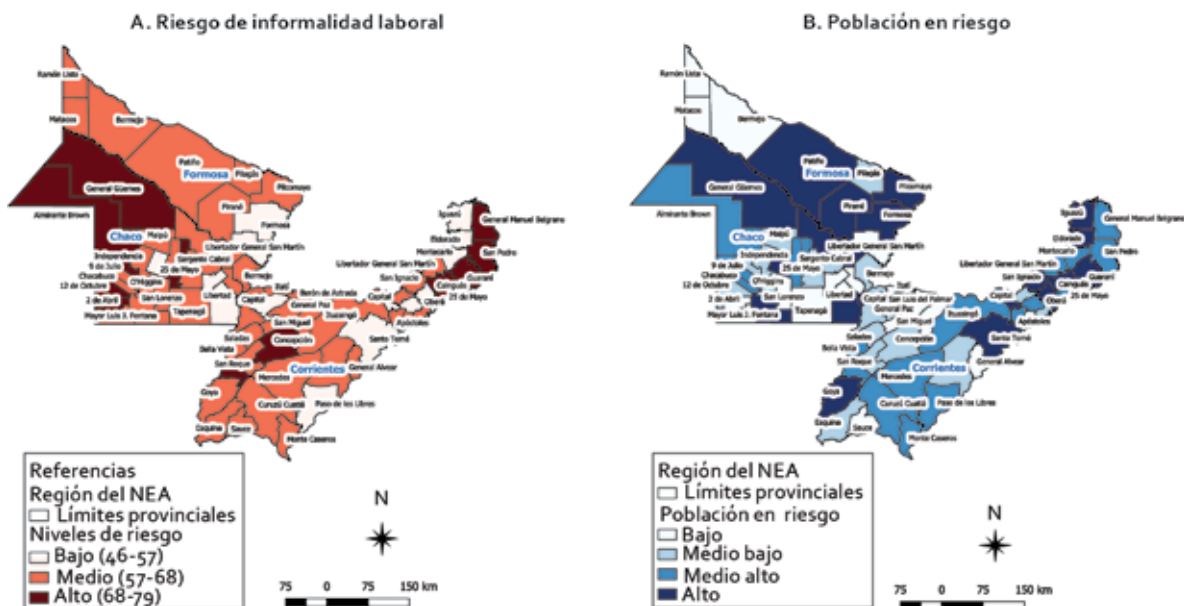
Sector de actividad	Chaco	Corrientes	Formosa	Misiones	Región	Nacional
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,1	8,1	2,2	3,6	4,7	3,0
Explotación de minas y canteras	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,9
Industria manufacturera	4,1	7,0	1,9	9,1	6,2	10,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,9	1,0	0,6	1,4	1,0	0,7
Suministro y gestión de agua, cloacas, residuos y saneamiento público	1,8	0,4	0,4	0,3	0,8	0,6
Construcción	2,5	3,9	4,7	3,9	3,6	4,0
Comercio/reparación de vehículos automotores y motocicletas	11,1	12,1	8,0	9,7	10,5	10,7
Servicio de transporte y almacenamiento	2,2	2,7	1,3	3,8	2,7	4,5
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0,7	2,2	0,9	2,0	1,5	2,5
Información y comunicaciones	1,0	1,1	0,8	0,7	0,9	2,2
Intermediación financiera y servicios de seguros	1,1	1,2	1,1	1,0	1,1	2,3
Servicios inmobiliarios	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0,7	1,1	0,7	0,9	0,9	1,9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	4,8	2,1	1,4	2,0	2,8	4,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	54,5	47,0	68,1	48,9	52,5	36,3
Enseñanza	5,3	4,4	3,5	6,0	5,1	6,5
Salud humana y servicios sociales	1,8	2,1	1,3	2,9	2,2	3,7
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,5	0,8	0,7	1,1	0,8	0,9
Servicios de asociaciones y servicios personales	2,7	2,4	1,7	2,4	2,4	3,4

Fuente: Elaboración propia con base en datos de AFIP para noviembre de 2019.

La conjunción de los factores asociados a la informalidad en el modelo permite establecer niveles de riesgo para la región del NEA que van desde un mínimo de 46% hasta un máximo de 79%; como se observa en el mapa de riesgo (véase el mapa 6.A). Es preciso recordar que los niveles de riesgo regionales se establecen con relación a los valores máximos y mínimos que exhibe exclusivamente cada región, independientemente del desempeño registrado en el resto de las provincias del país. En el NEA los departamentos con mayor riesgo relativo al interior de la región se encuentran principalmente en las provincias de Chaco y Misiones, sin olvidar que la región se destaca por los altos valores generalizados de informalidad a nivel nacional.

Mapa 6

Región del NEA: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental

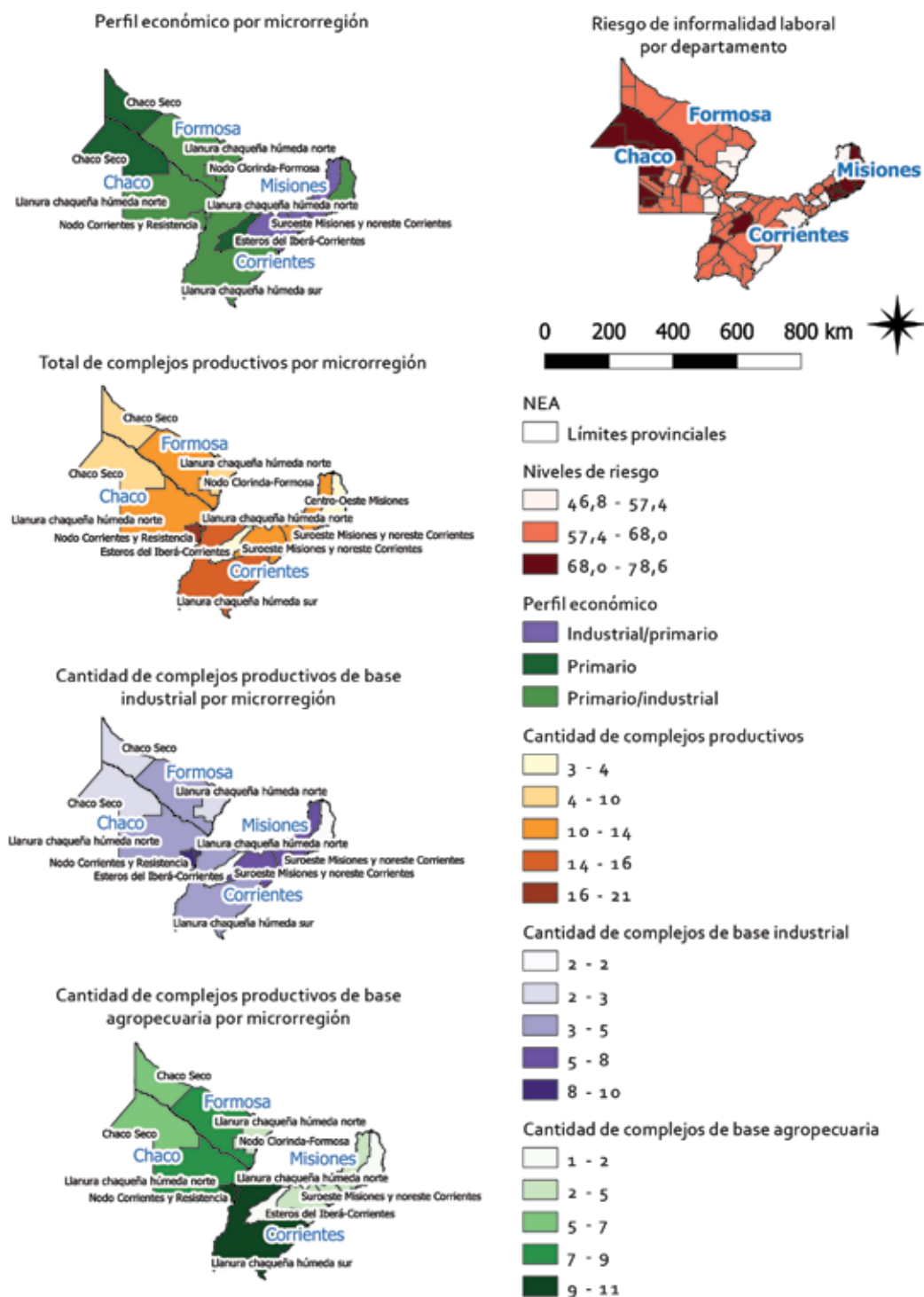


Fuente: Elaboración propia con base en el censo de 2010 y la ECETSS (2018).

Se observa en el mapa 7 cierta asociación ente los departamentos censales de mayor vulnerabilidad a la informalidad y zonas de microrregiones en dónde hay poco desarrollo de complejos productivos de base industrial, así como también menor densidad de complejos productivos. Por otro lado, en las zonas donde se identifica un perfil industrial-primario hay menos riesgo relativo de informalidad.

Mapa 7

Mapas productivos de la región del NEA y riesgo de informalidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010, la ECETSS (2018) y CEPAL (2015).

2. Región del Noroeste Argentino

La región del NOA manifiesta brechas en indicadores socioeconómicos, específicamente en la dimensión laboral, la tasa de actividad del promedio regional es inferior a la del total país (45,1 y 47,2% respectivamente). Esta brecha se agudiza especialmente en las provincias de La Rioja y Santiago del Estero (42% y 41%) (véase el cuadro 12).

El problema de la informalidad en el mercado de trabajo también se manifiesta con mayor incidencia en la región. Según la ECETSS (2018) el NOA presenta las tasas de informalidad laboral más altas para el total de ocupados (56,2% en relación con 42,8% del promedio nacional). Así también son altas para el grupo de asalariados (42,4% frente al 34% del promedio nacional) y para el conjunto de trabajadores por cuenta propia, en donde la informalidad laboral alcanza el 86,9%, siendo así la región con mayor incidencia de informalidad laboral para esta categoría ocupacional.

En el cuarto trimestre de 2019, la tasa de empleo asalariado sin descuento jubilatorio era casi diez puntos porcentuales mayor que el promedio nacional (44,2% frente a 35,9%). Esta brecha se hace aún mayor en las provincias de Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Especialmente en estas provincias se evidencia una dificultad en la generación de trabajo asalariado formal. Según información de AFIP para noviembre de 2019, en el total nacional había 36 asalariados formales cada 100 personas, en contraste en el NOA solo se generaron 22,9 trabajos asalariados formales. Situación que se agrava en las provincias de Santiago del estero (21,6) y Tucumán (16,7).

Otra brecha importante es la baja densidad empresarial que existe la región, en dónde se encuentran 7,7 empresas formales por cada 1000 habitantes; siendo las provincias de Jujuy, La Rioja y Santiago del Estero las de menor desempeño con tan solo alrededor de 6 empresas formales cada 1000 habitantes. El tamaño de las empresas en las provincias de la región difiere levemente respecto al promedio nacional. En el NOA el 69% de las unidades productivas son pequeñas empresas de hasta 5 trabajadores mientras que a nivel nacional este guarismo llega a 73,9. Por ello ganan participación las empresas entre 6 y 25 trabajadores, llegando a 22,4% con relación al 19% que se promedia a nivel nacional. Este tamaño de empresas en las provincias de Jujuy, La Rioja y Salta asciende su participación alrededor del 24%. Por el contrario, en Catamarca y Santiago del Estero ganan peso relativo las empresas de menor tamaño, aproximándose al valor del promedio nacional. En síntesis, en estas dos últimas provincias parece haber un tejido empresarial con unidades de menor tamaño y, por ende, tal vez, de menor productividad relativa (véase el cuadro 12).

Cuadro 12
Indicadores socioeconómicos de las provincias del NOA
(En porcentajes)

	Catamarca	Jujuy	La Rioja	Salta	Santiago del Estero	Tucumán	Región	Nacional
Tasa de empleo	42,1	43,5	39,9	42,7	39	40,8	41,4	42,9
Tasa de actividad	45,6	46,7	42	47,6	41,1	45,2	45,1	47,2
Asalariados sin descuento jubilatorio (porcentaje del total asalariados)	40,4	33,5	33,4	49,6	48,4	46,8	44,2	35,9
Pobreza	39,6	37,8	38	45,5	45,2	37,3	40,7	35,5
Indigencia	7,6	5,7	3,2	7,9	4,8	6,8	6,4	8
Asalariados registrados ^a	34,1	30,8	31,6	24,9	21,6	16,7	22,9	36,0
Salarios promedio trabajadores registrados (en pesos)	32 999	34 332	33 447	37 171	28 416	35 348	33 619	38 963
Empresas formales ^b	7,9	6,6	6,6	7,1	6,0	11,2	7,7	13,0

Cuadro 12 (conclusión)

	Catamarca	Jujuy	La Rioja	Salta	Santiago del Estero	Tucumán	Región	Nacional
Empresas según tamaño (porcentaje del total de empresas)								
Hasta 5 trabajadores	73,0	66,1	67,9	66,3	73,1	70,0	69,1	73,9
Entre 6 y 25 trabajadores	20,4	25,0	23,5	24,7	19,4	21,2	22,4	19,1
Entre 26 y 100 trabajadores	4,9	7,1	6,6	7,1	5,9	6,6	6,6	5,2
Mayor a 100 trabajadores	1,6	1,8	2,0	1,9	1,5	2,2	1,9	1,8

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la EPH del IV trimestre de 2019 y AFIP con datos de noviembre 2019.

Nota: Las tasas de pobreza e indigencia corresponden al segundo semestre de 2019. Los datos regionales y provinciales cuya fuente es la EPH, están ponderados por el peso de la población de los aglomerados que considera el INDEC.

^a Cantidad de asalariados registrados cada 100 personas entre 15 y 64 años. Datos de AFIP 2019.

^b Cantidad de empresas cada 1000 personas. Datos de AFIP 2019.

La problemática de una baja densidad empresarial también se relaciona con la dificultad para generar empleo asalariado en el sector privado. A nivel nacional, en promedio, por cada cien personas en edad de trabajar se generan 19,6 empleos en relación de dependencia formales en el sector privado y 12,8 empleos en relación de dependencia formales en el sector público. Estos indicadores son muy deficientes en el NOA ya que en todas sus provincias existen más trabajadores formales en relación de dependencia en el sector público (12,4) que en el sector privado (10,4); con la excepción de Salta que presenta cierta paridad de participación del empleo entre los dos sectores. Las provincias de Catamarca, Jujuy y La Rioja presentan la situación más deficiente, pues por cada 100 habitantes se generan alrededor de 21 empleos en el sector público y sólo 11 empleos en el sector privado. Las provincias de menor ratio de empleo privado por cada 100 habitantes son Santiago del Estero y Tucumán (8,2 y 9,9), sin embargo, la brecha con la generación de empleo público no es tan grande como en las otras provincias de la región (véase el cuadro 13).

Cuadro 13
Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones y pensiones contributivas en el NOA

	Catamarca	Jujuy	La Rioja	Salta	Santiago del Estero	Tucumán	Región	Nacional
Trabajadores aportantes a la seguridad social ^a								
En relación de dependencia (sector privado)	10,3	11,1	11,3	12,2	8,2	9,9	10,4	19,6
En relación de dependencia (sector público)	22,7	17,5	21,4	11,1	12,1	8,5	12,3	12,8
Trabajadores del servicio doméstico	0,7	0,5	0,6	0,9	0,3	0,5	0,6	1,6
Monotributistas	3,7	3,1	4,1	3,3	2,9	1,1	2,4	6,6
Autónomos	0,6	0,6	0,5	0,5	0,4	0,1	0,4	1,7
Profesionales independientes (cajas provinciales)	S/D	0,4	S/D	2,2	1,8	0,7	1,0	1,9
Jubilaciones y pensiones contributivas ANSES ^b								
Beneficios sin moratoria	89,3	76,7	87,1	70,3	67,7	72,2	74,0	63,5
Beneficios con moratoria	51,8	61,2	45,9	71,1	74,9	71,0	67,2	71,0
Pensión Universal Adulto Mayor (PUAM)	3,9	4,6	4,6	5,7	6,6	5,8	5,5	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social por Jurisdicción del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, año 2019.

^a Cantidad de aportantes por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

^b Cantidad de beneficios por cada 100 personas mayores a 64 años. Para la PUAM se calcula a partir de los 70 años.

Este panorama general del mercado de trabajo se refleja en las tasas de pobreza e indigencia. El NOA presenta en general 5 puntos porcentuales más en el nivel de pobreza en relación con el promedio nacional y alrededor de 15 porcentuales más puntos que el nivel de pobreza de la Ciudad de Buenos Aires.

En Catamarca la pobreza alcanzó al 40% de población, mientras que en Salta y Santiago del Estero al 45%. Por otra parte, el NOA presenta en promedio mayor cantidad de beneficios jubilatorios y pensionales sin moratoria en relación con el promedio nacional.

Con relación a los sectores de actividad, en el entramado productivo del NOA se encuentra una composición de complejos tanto de base agropecuaria como algunos de base industrial. Sin embargo, es dominante el perfil productivo primario en el NOA, sólo en el centro de Tucumán se destaca un enfoque productivo más industrial, que es además la zona de mayor densidad de complejos productivos y, por ende, de mayor diversificación productiva. Asimismo, en los territorios de perfil industrial-primario también existe un nivel alto de diversidad en los complejos productivos, estos se desarrollan de norte a sur en el centro de la región, abarcando el sur de Jujuy, el centro de Salta, el sudeste de Catamarca y el noreste de La Rioja (CEPAL, 2015).

En Catamarca destacan la actividad textil y el turismo. En Jujuy la actividad azucarera, la producción de poroto y el turismo. En La Rioja, la carne bovina, manufacturas plásticas, químicas básicas, detergentes, jabones y productos personales tejidos y turismo. En Salta, el azúcar, el algodón, la soja, el poroto, turismo, gas, petróleo y refinación. En Santiago del Estero, soja, poroto, actividad textil y turismo. Finalmente en Tucumán, el azúcar, el limón, la soja, la actividad textil y el petróleo (Secretaría de Política Económica, 2020).

Este perfil productivo de la región tiene un correlato en la dinámica del empleo en general como del empleo formal e informal en particular a nivel sectorial. El NOA presenta una tasa de empleo levemente inferior (41,4%) inferior al promedio nacional (42,9%) y los principales sectores en la generación de empleo son el comercio y la construcción, que tiene una participación superior a los promedios del nivel nacional (19% y 13,4% respectivamente). También destacan el sector de hoteles y restaurantes y la administración pública con guarismos superiores al promedio nacional. Por otra parte, los sectores con mayor incidencia de informalidad son el servicio doméstico, la construcción hoteles y restaurantes, la industria manufacturera.

Cuadro 14
Personas ocupadas e informalidad en el NOA por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Incidencia de informalidad según sector y categoría ocupacional			Distribución de ocupados según relación de dependencia		Participación en el total de ocupados	
	Asalariado	Cuenta propia	Total	Asalariado	Independiente	Regional	Nacional
Actividades primarias	41,7	52,5	42,1	93,6	6,4	3,4	3,2
Industria manufacturera	56,9	91,3	71,1	52,4	47,6	6,7	10,0
Construcción	63,6	96,7	80,6	49,0	51,0	13,8	9,5
Comercio	52,5	84,5	68,0	40,7	59,3	19,0	17,8
Hoteles y restaurantes	57,8	99	70,3	66,4	33,6	7,5	4,5
Transporte, almacenamiento y comunicación	46,7	84,2	63,4	53,0	47,0	6,2	6,8
Servicios financieros, inmobiliarios, alq y emp	37,7	66	44	79,6	20,4	6,9	9,9
Administración pública y defensa	13		13	100	0	9,2	7,6
Enseñanza	4,2	86,9	10,4	87,5	12,5	10,2	9,6
Servicios sociales y de salud	11,9	27,2	15,9	82,0	18,1	4,2	6,5
Trabajo doméstico	90,9	100,0	91,1	98,3	1,8	7,6	8,1
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	72,8	86,9	82,6	30,8	69,3	4,7	5,5

Fuente: Elaboración propia con base en procesamiento de la ECETSS (2018).

Al analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la formalidad, el sector que mayor participación tiene como generador de puestos de trabajo asalariado registrado es el de la administración pública (52,3%). En la provincia de Catamarca, este sector genera el 66,1% del total de los puestos de trabajo asalariado formal; en La Rioja genera el 63,8%, en Santiago del Estero el 60,3%; mientras que a nivel nacional la administración pública genera el 36% del total del empleo asalariado registrado. Otro contraste importante es el sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que en la región aporta el 5,8% del total del empleo asalariado formal, mientras que a nivel nacional el aporte del sector es del 3%. Las provincias de Salta y Jujuy destacan presentando un aporte de este sector de 9% y 8%, respectivamente, en el total del empleo asalariado registrado. En contraste, la industria manufacturera presenta en el NEA una participación inferior al promedio nacional, 6,5% frente al 10,6% respectivamente; con una bajísima participación en Santiago del Estero (3,7%), mientras que en La Rioja y Tucumán la industria manufacturera se encuentra por arriba del promedio regional pero por debajo del nacional.

Cuadro 15
Trabajo asalariado registrado en las provincias del NOA por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Catamarca	Jujuy	La Rioja	Salta	Santiago del Estero	Tucumán	Región	Nacional
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	8,0	3,2	9,0	3,0	5,4	5,8	3,0
Explotación de minas y canteras	1,0	1,6	0,1	1,1	0,2	0,1	0,7	0,9
Industria manufacturera	5,2	6,5	8,6	6,3	3,7	7,8	6,5	10,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,5	0,3	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,7
Suministro y gestión de agua, cloacas, residuos y saneamiento público	0,3	0,6	0,3	0,7	0,3	0,5	0,5	0,6
Construcción	2,4	3,7	2,2	5,3	5,1	3,5	4,0	4,0
Comercio/repación de vehículos automotores y motocicletas	6,6	6,4	6,8	9,3	9,6	10,7	8,8	10,7
Servicio de transporte y almacenamiento	1,5	2,9	1,0	3,2	2,0	3,8	2,8	4,5
Servicios de alojamiento y servicios de comida	1,1	1,2	1,2	2,5	1,5	2,0	1,8	2,5
Información y comunicaciones	0,5	0,7	0,3	0,9	0,6	0,9	0,7	2,2
Intermediación financiera y servicios de seguros	0,8	0,9	0,9	1,3	1,1	1,4	1,1	2,3
Servicios inmobiliarios	0,2	0,2	0,1	0,3	0,2	0,2	0,2	0,5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0,8	0,8	0,6	1,9	0,9	1,2	1,2	1,9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1,5	1,2	1,1	3,1	1,5	5,0	2,8	4,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	66,1	57,4	63,8	45,1	60,3	43,7	52,3	36,3
Enseñanza	6,1	3,8	5,7	5,0	5,5	7,6	5,8	6,5
Salud humana y servicios sociales	1,8	1,6	1,8	2,0	1,6	2,9	2,1	3,7
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4	1,0	0,5	0,9
Servicios de asociaciones y servicios personales	0,8	1,9	1,5	2,1	2,1	1,9	1,9	3,4

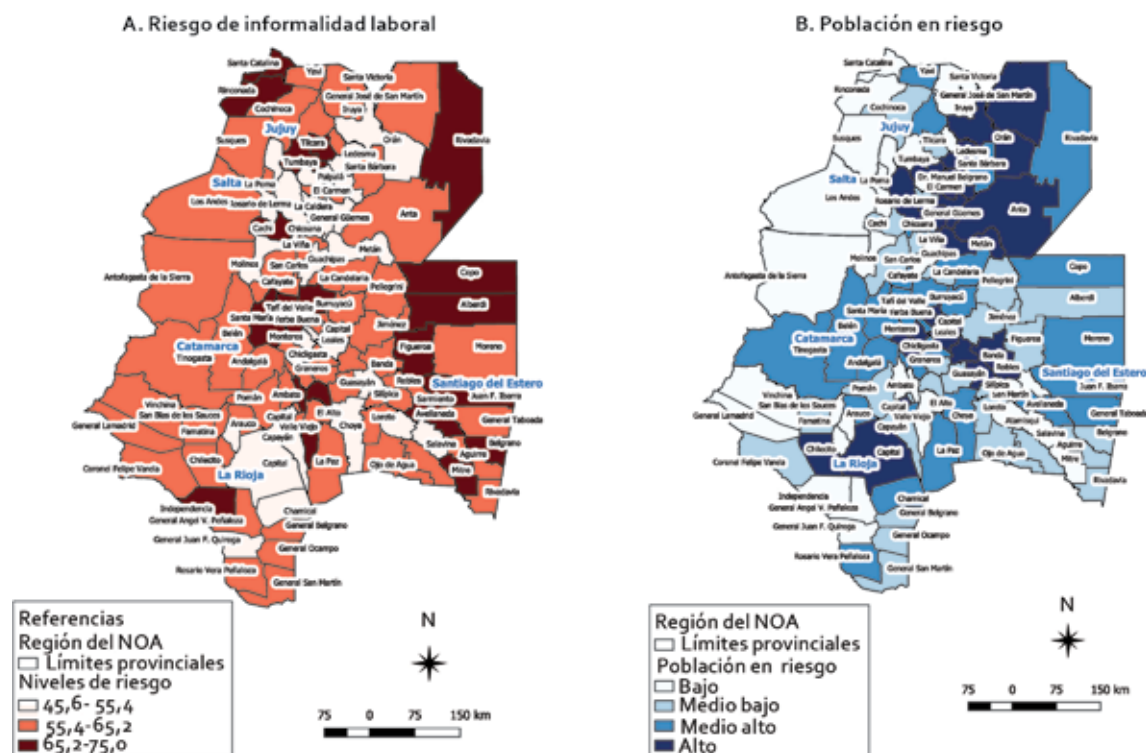
Fuente: Elaboración propia con base en datos de AFIP para noviembre de 2019.

Específicamente en las estimaciones del modelo surge que, para la región del NOA, ser mujer aumenta 2,5 veces la probabilidad de ser informal en relación con los hombres. También ser joven entre 15 y 24 años incrementa en 6,6 veces la probabilidad de ser informal. Tener un mayor nivel de escolaridad

reduce la probabilidad de ser informal. Los sectores de actividad que otorgan una mayor propensión a trabajar de manera informal son la construcción (6 veces más), el transporte (9 veces más), la industria manufacturera (3,1 veces más), los servicios comunitarios (3,1 veces más), el trabajo doméstico es como en todos los modelos un predictor perfecto de informalidad. El tamaño de la empresa también es un factor importante dado que trabajar en una unidad productiva de hasta 5 empleados, incrementa en 4,2 veces la probabilidad de ser informal con relación a aquellos que desempeñan en unidades de entre 6 y 25 trabajadores; mientras que trabajar en firmas más grandes reduce la probabilidad de estar en condición de informalidad laboral. Finalmente ser trabajador por cuenta propia aumenta 3,7 veces la probabilidad de ser un trabajador informal. Este último dato es importante para ser tenido en cuenta en relación con los sectores de actividad mencionados como más propensos a generar informalidad. En general, la estructura del total de ocupados en Argentina se distribuye en un 72% de asalariados, 23% son trabajadores por cuenta propia, alrededor 4% son patrones y el restante 1% son trabajadores familiares sin pago. Sin embargo, específicamente en el NOA esta distribución se modifica y particularmente en los sectores de construcción, industria y transporte, en donde la tasa de cuentapropismo se incrementa al 49%, 52% y 53% de los ocupados respectivamente. Teniendo en cuenta el peso de estos factores en la región y en las especificidades de la conformación en los departamentos censales, se obtienen los niveles de riesgo de informalidad laboral para el total de los ocupados.

Se obtienen niveles de riesgo de informalidad laboral para la región del NOA que van desde un mínimo de 47% en la provincia de Tucumán hasta un máximo de 73% en la provincia de Jujuy; como se observa en el mapa de riesgo (véase el mapa 8); con un riesgo promedio para la región de 56%.

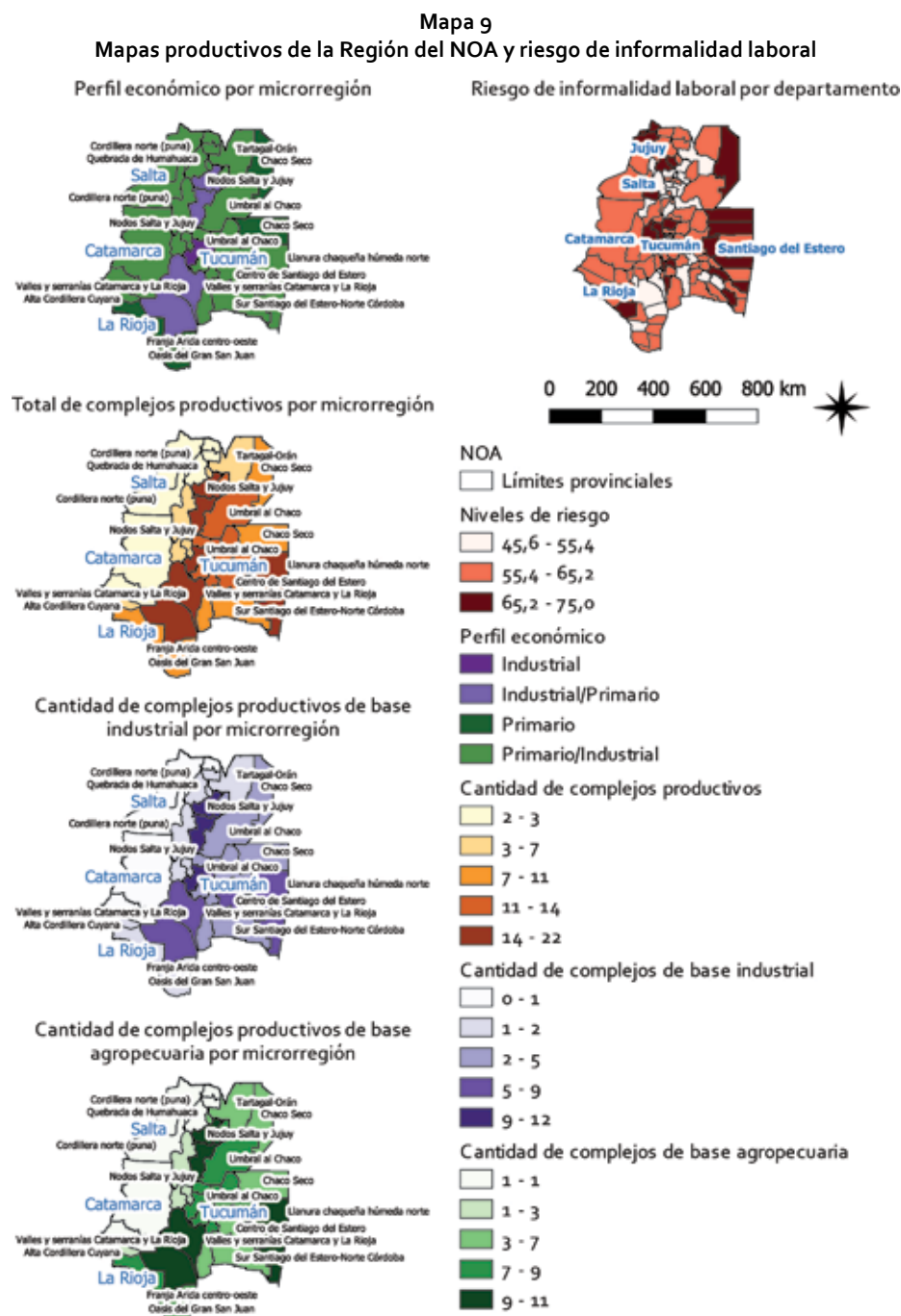
Mapa 8
Región del NOA: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010 y la ECETSS (2018).

Parece haber cierta relación de la alta vulnerabilidad a la informalidad con zonas de microrregiones que tienen un perfil productivo de base agropecuaria, como en los departamentos de Copo y Mitre en Santiago del Estero; en el departamento de Rivadavia en Salta; o en el departamento de Independencia en

La Rioja y los departamentos de Trancas y Tafi del Valle en Tucumán. También se observa una coincidencia entre el cordón industrial de la región, que a su vez tiene una mayor cantidad de complejos productivos, con algunos departamentos de menor riesgo relativo.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010, la ECETSS (2018) y Cepal (2015).

3. Región de Cuyo

La región de Cuyo tiene una tasa actividad similar al promedio nacional (47%), pero es mayor en la provincia de Mendoza (49%) y menor en la provincia de San Juan (43%). Este comportamiento heterogéneo de la participación en el mercado de trabajo en la región se manifiesta también en otros indicadores socioeconómicos; la tasa de pobreza es más alta en Mendoza (38,6%) y menos en San Juan (32,3%), cuando la tasa nacional se ubica en (35,5%).

Según la ECETSS (2018) la incidencia de la informalidad laboral en la región es mayor (46,6%) en relación con el nivel nacional (42,8%) para el total de ocupados. Así también es mayor para el grupo de asalariados (37,2% frente al 34% del promedio nacional) y para el conjunto de trabajadores por cuenta propia, en donde la informalidad laboral alcanza el 72,2% versus 68,2% del promedio nacional.

En el cuarto trimestre de 2019, la tasa de empleo asalariado sin descuento jubilatorio era casi 5 puntos porcentuales mayor que el promedio nacional (41,1% frente a 35,9%). Esta brecha se hace aún mayor en la provincia de San Juan (44,9%). Según información de AFIP para noviembre de 2019, en el total nacional había 36 asalariados formales cada 100 personas, mientras que en Cuyo se generaron 31,7 trabajos asalariados formales. La cantidad de empresas formales en la región también es levemente menor al promedio nacional, 11,2 frente a 13 empresas cada 1000 habitantes; siendo San Juan la provincia con menos densidad empresarial (9,3 empresas por cada 1000 habitantes). La participación de las empresas según su tamaño, como en casi todas las regiones conserva la distribución aproximada del promedio nacional, alrededor del 72% son pequeñas empresas de menos de 5 trabajadores y cerca del 21% son unidades productivas que tienen entre 6 y 25 trabajadores. La generación de empleos asalariados formales en el sector público con relación al sector privado exhibe un saldo positivo en favor de este último y en niveles similares a los del nivel nacional (véase el cuadro 16).

Cuadro 16
Indicadores socioeconómicos de las provincias del Cuyo
(En porcentajes)

	Mendoza	San Juan	San Luis	Región	Nacional
Tasa de empleo	45,4	41,9	44,7	44,3	42,9
Tasa de actividad	49,0	43,4	46	47	47,2
Asalariados sin descuento jubilatorio (porcentaje del total asalariados)	39,4	44,9	40,9	41,1	35,9
Pobreza	38,6	32,3	35	36,3	35,5
Indigencia	7,9	3,4	3,5	6	8
Asalariados registrados ^a	32,1	31,2	30,9	31,7	36,0
Salarios promedio trabajadores registrados (en pesos)	38 628	38 436	34 919	37 328	38 963
Empresas formales ^b	12,0	9,3	10,6	11,2	13,0
Empresas según tamaño (porcentaje del total de empresas)					
Hasta 5 trabajadores	72,0	70,5	73,1	71,8	73,9
Entre 6 y 25 trabajadores	21,0	21,5	19,4	20,8	19,1
Entre 26 y 100 trabajadores	5,3	5,6	5,5	5,4	5,2
Mayor a 100 trabajadores	1,7	2,4	2,0	1,9	1,8

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la EPH del IV trimestre de 2019 y AFIP con datos de noviembre 2019.

Nota: Las tasas de pobreza e indigencia corresponden al segundo semestre de 2019. Los datos regionales y provinciales cuya fuente es la EPH, están ponderados por el peso de la población de los aglomerados que considera el INDEC.

^a Cantidad de asalariados registrados cada 100 personas entre 15 y 64 años. Datos de AFIP, 2019.

^b Cantidad de empresas cada 1000 personas. Datos de AFIP, 2019.

Cuadro 17
Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones
y pensiones contributivas en la región de Cuyo

	Mendoza	San Juan	San Luis	Región	Nacional
Trabajadores aportantes a la seguridad social ^a					
En relación de dependencia (servicio privado)	18,5	15,2	16,0	17,3	19,6
En relación de dependencia (servicio público)	11,5	11,2	13,7	11,8	12,8
Trabajadores del servicio doméstico	1,3	0,8	0,6	1,1	1,6
Monotributistas	4,4	3,9	4,0	4,2	6,6
Autónomos	0,8	0,6	0,9	0,8	1,7
Profesionales independientes (cajas provinciales)	2,2	2,3	0,03	1,9	1,9
Total trabajadores aportantes a la seguridad social	38,6	34,0	35,3	37,0	44,2
Jubilaciones y pensiones contributivas ANSES ^b					
Beneficios sin moratoria	67,1	74,4	65,5	68,5	63,5
Beneficios con moratoria	76,6	72,9	67,5	74,4	71,0
Pensión Universal Adulto Mayor (PUAM)	4,0	4,5	4,4	4,1	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social por Jurisdicción del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, año 2019.

^a Cantidad de aportantes por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

^b Cantidad de beneficios por cada 100 personas mayores a 64 años. Para la PUAM se calcula a partir de los 70 años.

Con relación a las ramas de actividad, en el entramado productivo de Cuyo se encuentra una composición de complejos tanto de base agropecuaria como de base industrial. Esta última presente en las microrregiones del noroeste de Mendoza y del sureste de San Juan. El perfil industrial-primario en el sur de Mendoza y en el centro de San Luis. Además, en las microrregiones de perfil industrial es en donde se concentra la mayor densidad de complejos productivos y, por tanto, de mayor diversificación productiva, (CEPAL, 2015). Además, el sector de la industria manufacturera aporta el 25,2% del producto bruto geográfico de la región, mientras que a nivel nacional llega 19,6%. A nivel provincial destacan las siguientes actividades y productos: en Mendoza las actividades relacionadas con la producción de vino, olivo, petróleo, refinación, materias primas plásticas, manufacturas plásticas, industrias químicas básicas y turismo. En San Juan la producción de vino, olivo, oro y turismo. En San Luis, carne bovina, manufacturas plásticas, químicas básicas, tejidos, detergentes, jabones y productos personales y la actividad turística. (Secretaría de Política Económica, 2020).

La principal rama de actividad en la generación total de empleo en la región es el comercio (19,2%), seguido de la administración pública (11%), la enseñanza (11%), la industria (9,8%) y la construcción (9,6). Por otra parte, los sectores con mayor incidencia de informalidad son el servicio doméstico, la construcción y hoteles y restaurantes. Este último sector tiene una participación superior al promedio nacional, en la generación de empleo para la región.

Al analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la formalidad, el sector que mayor participación tiene como generador de puestos de trabajo asalariado registrado es el de la administración pública (40% frente al 36% del promedio nacional); en San Juan la participación de este sector en el empleo formal alcanza el 46%, mientras que en Mendoza es el 37%, valor más cercano al promedio nacional. En esta última provincia es mayor la participación del sector agricultura respecto a la del sector a nivel nacional. En San Luis destaca la industria manufacturera como generadora de puestos de trabajo asalariado formal, con 5 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.

Cuadro 18
Personas ocupadas e informalidad en la región de Cuyo por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Incidencia de informalidad según sector y categoría ocupacional			Distribución de ocupados según relación de dependencia		Participación en el total de ocupados	
	Asalariado	Cuenta propia	Total	Asalariado	Independiente	Regional	Nacional
Actividades primarias	48,2	38,5	53,7	76,1	23,9	3,7	3,2
Industria manufacturera	27,1	87,1	45,8	68,9	31,1	9,8	10,0
Construcción	54,6	94,6	71,9	56,9	43,1	9,6	9,5
Comercio	36,5	75,1	55,7	49,8	50,2	19,2	17,8
Hoteles y restaurantes	59,7	67,2	60,3	83,7	16,3	5,3	4,5
Transporte, almacenamiento y comunicación	25,4	72,5	44,6	59,1	40,9	4,5	6,8
Servicios financieros, inmobiliarios, alq y emp	29,7	24,2	25,8	57,8	42,2	7,1	9,9
Administración pública y defensa	25,2	100	26,0	99	1	11	7,6
Enseñanza	11,2	100	17,3	93,2	6,8	11	9,6
Servicios sociales y de salud	24,2	31,5	24,4	91,9	8,1	5,3	6,5
Trabajo doméstico	83,3		83,3	100	0	8,2	8,1
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	50,9	61,6	58,2	23	77	4,2	5,5

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS (2018).

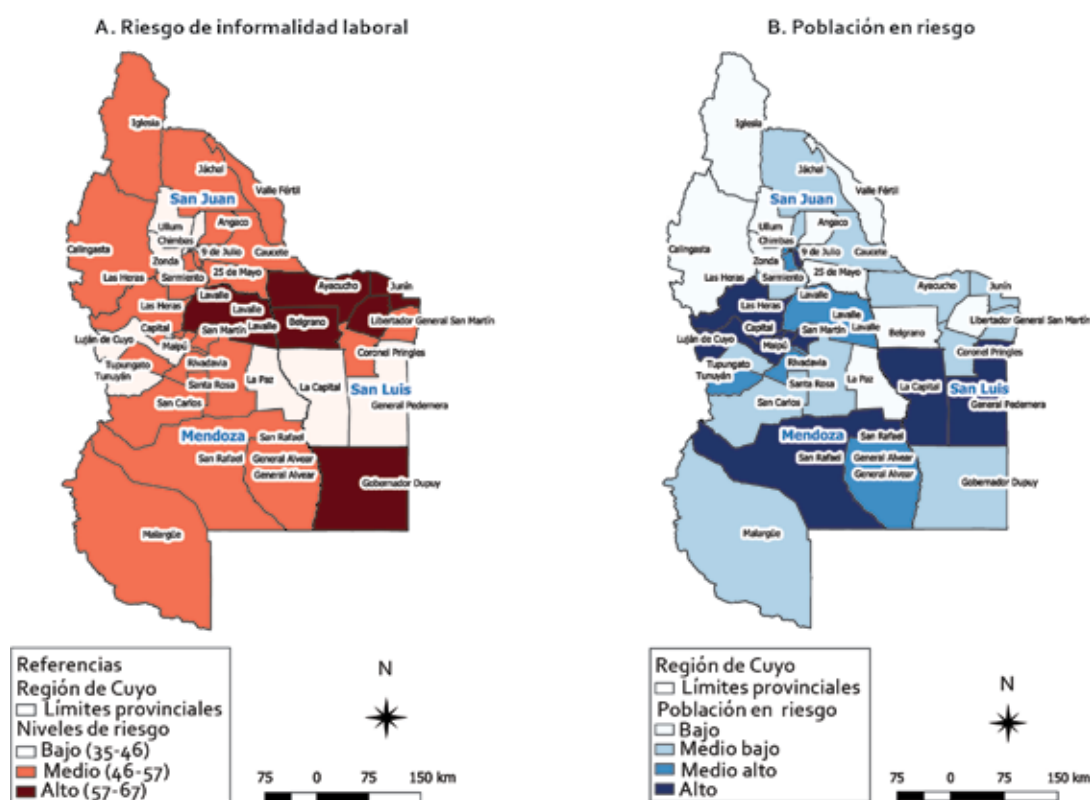
Cuadro 19
Trabajo asalariado registrado en las provincias de Cuyo por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Mendoza	San Juan	San Luis	Región	Nacional
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,2	3,6	3,0	5,1	3,0
Explotación de minas y canteras	1,4	2,3	0,3	1,4	0,9
Industria manufacturera	9,5	7,7	15,2	9,9	10,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,5	0,3	0,5	0,5	0,7
Suministro y gestión de agua, cloacas, residuos y saneamiento público	0,4	0,5	0,4	0,4	0,6
Construcción	4,9	7,5	3,3	5,3	4,0
Comercio/repación de vehículos automotores y motocicletas	10,6	8,6	9,1	9,9	10,7
Servicio de transporte y almacenamiento	4,9	3,1	2,4	4,1	4,5
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2,6	1,5	2,0	2,3	2,5
Información y comunicaciones	1,3	0,7	1,2	1,1	2,2
Intermediación financiera y servicios de seguros	1,5	1,0	1,2	1,3	2,3
Servicios inmobiliarios	0,5	0,2	0,3	0,4	0,5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,4	0,9	0,8	1,2	1,9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	5,2	3,0	3,3	4,4	4,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	37,0	45,9	43,7	40,1	36,3
Enseñanza	6,6	6,6	8,1	6,8	6,5
Salud humana y servicios sociales	2,7	2,9	1,7	2,6	3,7
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,5	0,6	1,1	0,6	0,9
Servicios de asociaciones y servicios personales	2,4	3,1	2,4	2,6	3,4

Fuente: Elaboración propia con base en datos de AFIP para noviembre de 2019.

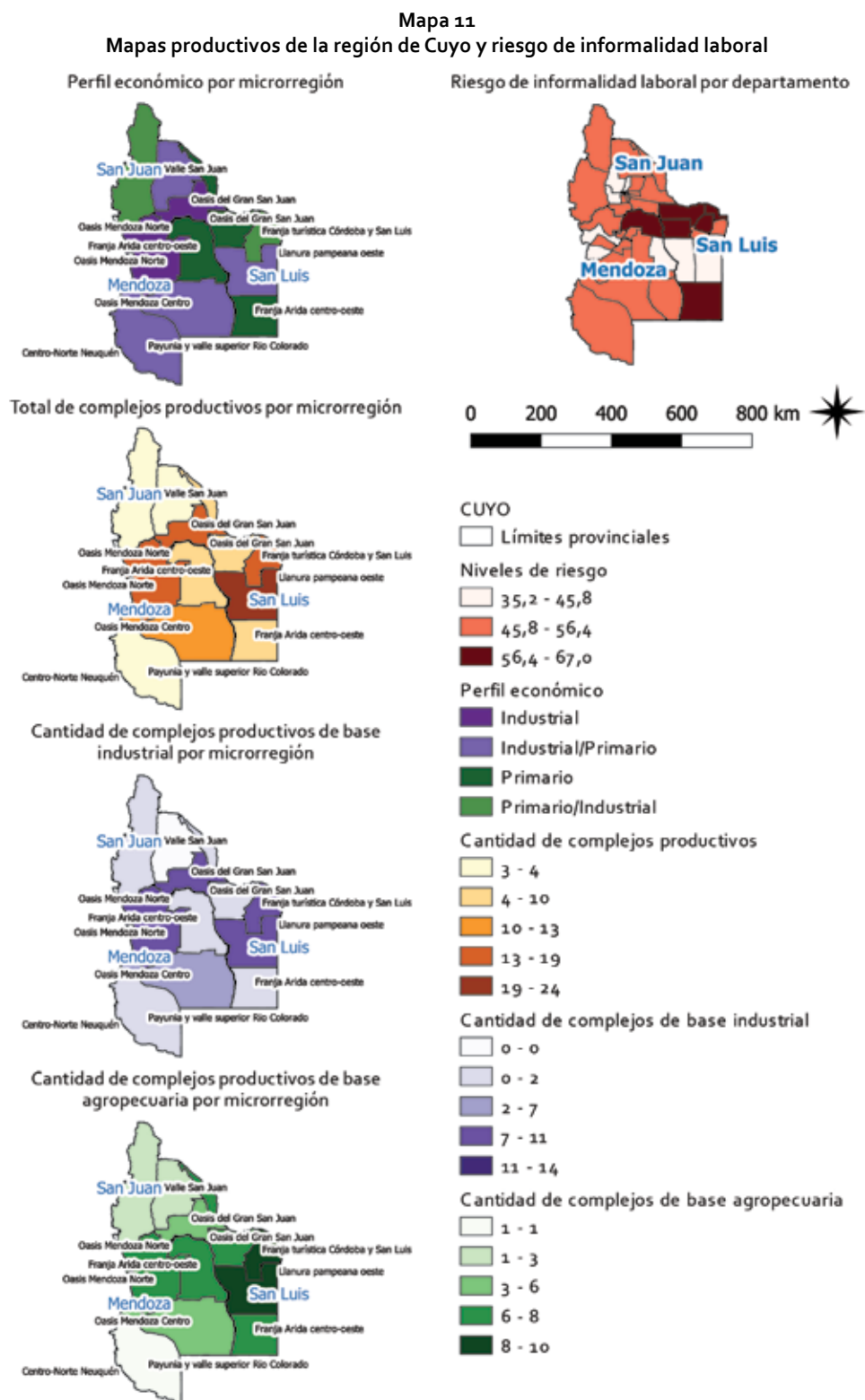
Específicamente en las estimaciones del modelo surge que, para la región de Cuyo, ser mujer aumenta 1,4 veces la probabilidad de ser informal en relación con los hombres. También ser joven entre 15 y 24 años incrementa en 4 veces la probabilidad de ser informal. El sector de actividad que otorga una mayor propensión a trabajar de manera informal es la construcción (2 veces más). El tamaño de la empresa también es un factor importante dado que trabajar en una unidad productiva de hasta 5 empleados, incrementa en 4,4 veces la probabilidad de ser informal respecto a aquellos que desempeñan en unidades de entre 6 y 25 trabajadores; mientras que trabajar en firmas más grandes reduce la probabilidad de estar en condición de informalidad laboral. Finalmente ser trabajador por cuenta propia aumenta 2,3 veces la probabilidad de ser un trabajador informal. Teniendo en cuenta el peso de estos factores en la región y en las especificidades de la conformación en los departamentos censales, se obtienen los niveles de riesgo de informalidad laboral para el total de los ocupados y la población en riesgo (véase el mapa 10).

Mapa 10
Región de Cuyo: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010 y la ECETSS (2018).

Se obtienen niveles de riesgo de informalidad laboral para la región de Cuyo que van desde un mínimo de 35% San Juan, hasta un máximo de 67% en la provincia de San Luis. Al observar los perfiles productivos en el mapa 11 se pueden detectar cierta coincidencia en zonas de microrregiones productivas de base agropecuaria con departamentos de mayor riesgo relativo de informalidad. Esto es así por ejemplo en los departamentos de Gobernador Dupuy, Belgrano, Ayacucho, Junín y Libertador de la provincia de San Luis; así como también en Lavalle en la provincia de Mendoza. Asimismo, se encuentra relación en algunas zonas de microrregiones con perfiles productivos más industriales y departamentos de menor riesgo relativo de informalidad, es el caso de Mendoza Capital, Godoy Cruz, Lujan de Cuyo, Tupungato y Tunuyán, en la provincia de Mendoza y también la zona este de la provincia de San Juan.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010, la ECETSS (2018) y CEPAL (2015).

4. Región pampeana

La región pampeana como agregado no presenta brechas en indicadores socioeconómicos tan marcadas en relación con el promedio nacional, como las analizadas para el NOA y el NEA. Esto es así en parte por el peso poblacional que la región pampeana tiene en el total del país y por el nivel de desarrollo relativo, sin embargo, las disparidades intra e interregionales son notorias.

En la dimensión laboral, por un lado, la tasa de actividad del promedio regional es similar a la del total país (46,4 y 47,2% respectivamente). De igual forma las provincias de Buenos Aires y Córdoba tienen niveles de actividad similares. No obstante, en las provincias Entre Ríos y La Pampa se presenta un nivel de actividad menor alrededor de 43,3% y 43,9%.

Por otro lado, el problema de la informalidad en la región pampeana también tiene una manifestación similar al promedio nacional. Según la ECETSS (2018) la informalidad para el total de ocupados en la región es de 42,9%, un guarismo muy similar al promedio nacional (42,8%); para los asalariados la informalidad es de 35,4% en la región frente a un 34% para el país y para el conjunto de trabajadores por cuenta propia la incidencia es menor en la región en comparación con el promedio nacional (63,9% frente a 68,3%).

Pero estos números de informalidad no tienen la misma convergencia con el promedio nacional cuando se examinan para cada provincia de la región. La medición de la informalidad laboral a nivel de las provincias, como se ha explicado, sólo es posible hacerla a través de la EPH y exclusivamente para los trabajadores en relación de dependencia. Para el cuarto trimestre de 2019, la tasa de empleo asalariado informal (sin descuento jubilatorio) era 35,1% para la región pampeana y 35,9% para el promedio nacional. En contraste, las provincias de La Pampa, Santa Fe y Entre Ríos muestran las menores tasas de empleo asalariado informal, mientras que Córdoba supera el promedio nacional (véase el cuadro 20).

Cuadro 20
Indicadores socioeconómicos de las provincias de la región pampeana
(En porcentajes)

	Buenos Aires	Córdoba	Entre Ríos	La Pampa	Santa Fe	Región	Nacional
Tasa de empleo	42,0	42,6	40,6	40,2	42,0	42,4	42,9
Tasa de actividad	47,0	46,8	43,3	43,9	45,5	46,4	47,2
Asalariados sin descuento jubilatorio (porcentaje del total asalariados)	34,3	42,7	32,1	25,6	30,1	35,1	35,9
Pobreza	29,2	36,6	37,6	33,9	34,8	33,7	35,5
Indigencia	6,8	5,6	7,2	5,5	7,2	6,6	8,0
Asalariados registrados ^a	29,3	34,4	36,6	38,3	36,6	31,5	36,0
Salarios promedio trabajadores registrados ^b (en pesos)	48 285	39 172	40 096	37 606	42 661	39 884	38 963
Empresas formales ^c	15,4	14,6	12,6	18,9	15,1	15,0	13,0
Empresas según tamaño (porcentaje del total de empresas)							
Hasta 5 trabajadores	78,1	76,0	77,0	81,8	74,2	76,7	73,9
Entre 6 y 25 trabajadores	16,5	17,5	16,6	14,0	18,8	17,2	19,1
Entre 26 y 100 trabajadores	4,0	5,0	4,9	3,3	5,5	4,6	5,2
Mayor a 100 trabajadores	1,4	1,5	1,5	0,9	1,5	1,4	1,8

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la EPH del IV trimestre de 2019 y AFIP con datos de noviembre 2019.

Nota: Las tasas de pobreza e indigencia corresponden al segundo semestre de 2019. Los datos regionales y provinciales cuya fuente es la EPH, están ponderados por el peso de la población de los aglomerados que considera el INDEC. Los valores promedio provenientes de la EPH para la provincia de Buenos Aires no tienen en cuenta a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ni al GBA.

^a Cantidad de asalariados registrados cada 100 personas entre 15 y 64 años. Datos de AFIP, 2019.

^b Los datos de AFIP de asalariados registrados, empresas y salarios para la provincia de Buenos Aires no incluyen al GBA.

^c Cantidad de empresas cada 1.000 personas. Datos de AFIP, 2019.

Según información de AFIP para noviembre de 2019, en el total nacional había 36 asalariados formales cada 100 personas en edad de trabajar mientras que, en la región pampeana, se generaron 31,5 trabajos asalariados formales. Esta dimensión de la formalidad se manifiesta sin amplias brechas en relación con el promedio nacional, no obstante, el total de la provincia de Buenos Aires exhibe guarismos algo rezagados en relación con las otras provincias de la región. En aquella, también es menor la cantidad de empresas por cada 1.000 habitantes, en relación con el resto de las provincias y con el promedio nacional. No obstante, este panorama también exhibe una heterogeneidad marcada entre los departamentos de la provincia.

Es importante remarcar que los datos anteriormente examinados corresponden al empleo asalariado formal tanto del sector privado como del sector público, por ello es necesario analizar qué sucede específicamente en cada uno de ellos por separado. A nivel nacional, en promedio, por cada cien personas en edad de trabajar se generan 19,6 empleos en relación de dependencia formales en el sector privado y 12,8 empleos en relación de dependencia formales en el sector público. En el agregado de la región pampeana, a diferencia de las provincias del NOA y el NEA, se generan más puestos de trabajo asalariado formal en el sector privado que en el sector público; destacándose las provincias de Córdoba y Santa Fe en las que se crea el doble de trabajo asalariado formal en el sector privado en relación con los que existen en el sector público. En contraste, las provincias de Entre Ríos y La Pampa producen más trabajo formal en el sector público que en el sector privado por cada 100 habitantes. Por ello, la baja tasa de empleo asalariado sin descuento jubilatorio en La Pampa puede estar asociada a la importancia relativa del sector público como generador de puestos de trabajo asalariado, en dónde destacan mayores tasas de formalidad (véase el cuadro 21).

Cuadro 21
Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones y pensiones contributivas en la región pampeana

	Buenos Aires ^a	Córdoba	Entre Ríos	La Pampa	Santa Fe	Región	Nacional
Trabajadores aportantes a la seguridad social^b							
En relación de dependencia (sector privado)	15,7	19,0	13,0	14,9	20,0	16,6	19,6
En relación de dependencia (sector público)	9,0	9,7	14,6	16,8	10,1	9,7	12,8
Trabajadores del servicio doméstico	1,2	2,1	1,6	1,9	1,9	1,5	1,6
Monotributistas	6,7	6,9	8,8	6,8	6,9	6,8	6,6
Autónomos	1,6	2,1	1,9	2,3	2,4	1,8	1,7
Profesionales independientes (cajas provinciales)	2,2	3,4	2,5	36,7	S/D	3,1	1,9
Jubilaciones y pensiones contributivas ANSES^c							
Beneficios sin moratoria	60,3	54,9	52,1	57,3	61,2	59,2	63,5
Beneficios con moratoria	71,5	74,7	70,1	71,3	69,8	71,7	71,0
Pensión Universal Adulto Mayor (PUAM)	3,4	3,7	3,3	3,0	2,7	3,3	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social por Jurisdicción del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, año 2019.

^a Los datos de la Provincia de Buenos Aires incluyen al Gran Buenos Aires.

^b Cantidad de aportantes por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

^c Cantidad de beneficios por cada 100 personas mayores a 64 años. Para la PUAM se calcula a partir de los 70 años.

Este panorama general del mercado de trabajo que se muestra alrededor de los valores promedio nacionales, sin amplias brechas negativas, se refleja también en las tasas de pobreza e indigencia. La región en promedio tiene tasas levemente inferiores al promedio nacional, siendo la provincia de Buenos Aires la de menor incidencia, mientras que las provincias de Córdoba y Entre Ríos superan en alrededor de 2 puntos porcentuales los valores promedio de pobreza en el país.

Con relación a los sectores de actividad, el entramado productivo de la región pampeana se caracteriza por un perfil de predominio industrial e industrial primario, con algunas zonas de base productiva primaria. Además, la región tiene, en general, una alta cantidad de complejos productivos, lo que puede ser un indicador de mayor diversificación productiva (CEPAL, 2015). El perfil productivo de la región, con relativo mayor énfasis industrial y de mayor diversidad de complejos, tiene un reflejo tanto en la dinámica del empleo en general como del empleo formal e informal en particular a nivel sectorial. Los principales sectores en la generación de empleo son el comercio, la construcción, enseñanza, los servicios financieros y la industria, con participaciones similares al nivel nacional, con excepción del comercio que tiene menor participación relativa en la región. A diferencia del NOA y NEA, la región tiene una participación relativa menor del empleo total en la administración pública. Por otra parte, los sectores con mayor incidencia de informalidad son el servicio doméstico y la construcción (véase el cuadro 22).

Cuadro 22
Personas ocupadas e informalidad en la región pampeana por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Incidencia de informalidad según sector y categoría ocupacional			Distribución de ocupados según relación de dependencia		Participación en el total de ocupados	
	Asalariado	Cuenta propia	Total	Asalariado	Independiente	Regional	Nacional
Actividades primarias	55,9	3,7	42,9	73,1	26,9	5,2	3,2
Industria manufacturera	16,5	75,8	29,8	77,1	23,0	9,6	10,0
Construcción	71,6	85,2	77,6	56,7	43,3	10,8	9,5
Comercio	27,1	66,6	43,2	53,3	46,7	15,8	17,8
Hoteles y restaurantes	63,1	69,2	61,9	62,4	37,6	3,9	4,5
Transporte, almacenamiento y comunicación	45,0	41,5	45,1	64,7	35,3	6,6	6,8
Servicio financiero, inmobiliario, alq y emp	13,1	62,6	30,0	64,2	35,8	9,8	9,9
Administración pública y defensa	16,3		16,3	99,5	0,5	5,3	7,6
Enseñanza	8,4	10,9	8,5	94,8	5,2	10,2	9,6
Servicios sociales y de salud	15,9	18,0	16,0	80,0	20,0	7,6	6,5
Trabajo doméstico	81,2		81,2	100	0	7,9	8,1
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	79,5	80,3	78,6	36,3	63,7	6,3	5,5

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS (2018).

Al analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la formalidad (véase el cuadro 23), el sector que mayor participación tiene en la región como generador de puestos de trabajo asalariado registrado es el de la administración pública, en un porcentaje muy superior al nivel nacional (44,4% frente a 36,3%). En las provincias de Córdoba y Santa Fe este sector tiene una participación al promedio nacional, sin embargo, en La Pampa y Entre Ríos este guarismo alcanza el 53%; y en Buenos Aires llega alrededor del 50%. Otro contraste importante es el sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que tanto en la región llega al 3,7%; mientras que en La Pampa y Entre Ríos alcanza el 5% y el 7%, respectivamente, en el total del empleo asalariado registrado. La industria manufacturera presenta en la región una participación similar al promedio nacional (10,3%) y superior en Córdoba (12%) y Santa Fe (14,7%); provincias en las que efectivamente se sitúa el nodo productivo de perfil más industrial. La heterogeneidad regional en la composición sectorial del empleo resalta al observar la provincia de La Pampa, en donde el sector industrial solo aporta el 4,8% del total del empleo asalariado formal.

Cuadro 23
Trabajo asalariado registrado en las provincias de la región pampeana por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Buenos Aires ^a	Córdoba	Entre Ríos	La Pampa	Santa Fe	Región	Nacional
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,4	3,5	7,2	5,0	2,9	3,7	3,0
Explotación de minas y canteras	0,3	0,2	0,1	0,8	0,2	0,3	0,9
Industria manufacturera	8,3	12,0	8,5	4,8	14,7	10,3	10,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,7	1,2	0,5	2,0	0,8	0,8	0,7
Suministro y gestión de agua, cloacas, residuos y saneamiento público	0,4	0,6	0,2	0,4	0,6	0,5	0,6
Construcción	3,0	3,5	2,3	3,0	4,2	3,3	4,0
Comercio/reparación de vehículos automotores y motocicletas	8,2	12,4	8,5	11,6	11,8	9,9	10,7
Servicio de transporte y almacenamiento	3,1	3,8	2,1	2,8	4,4	3,4	4,5
Servicios de alojamiento y servicios de comida	1,5	2,3	1,2	1,3	1,9	1,7	2,5
Información y comunicaciones	0,9	1,8	0,8	0,7	1,5	1,2	2,2
Intermediación financiera y servicios de seguros	2,2	1,7	1,3	1,8	2,0	2,0	2,3
Servicios inmobiliarios	0,3	0,5	0,2	0,2	0,4	0,4	0,5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,0	1,4	0,8	1,4	1,3	1,1	1,9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2,5	5,8	1,0	2,0	3,6	3,3	4,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	49,9	35,5	53,8	53,7	35,7	44,4	36,3
Enseñanza	4,7	7,5	7,1	4,0	7,2	6,0	6,5
Salud humana y servicios sociales	4,8	3,0	2,1	1,8	2,8	3,7	3,7
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,6	0,9	0,6	0,6	0,9	0,7	0,9
Servicios de asociaciones y servicios personales	4,1	2,4	1,8	1,9	3,1	3,3	3,4

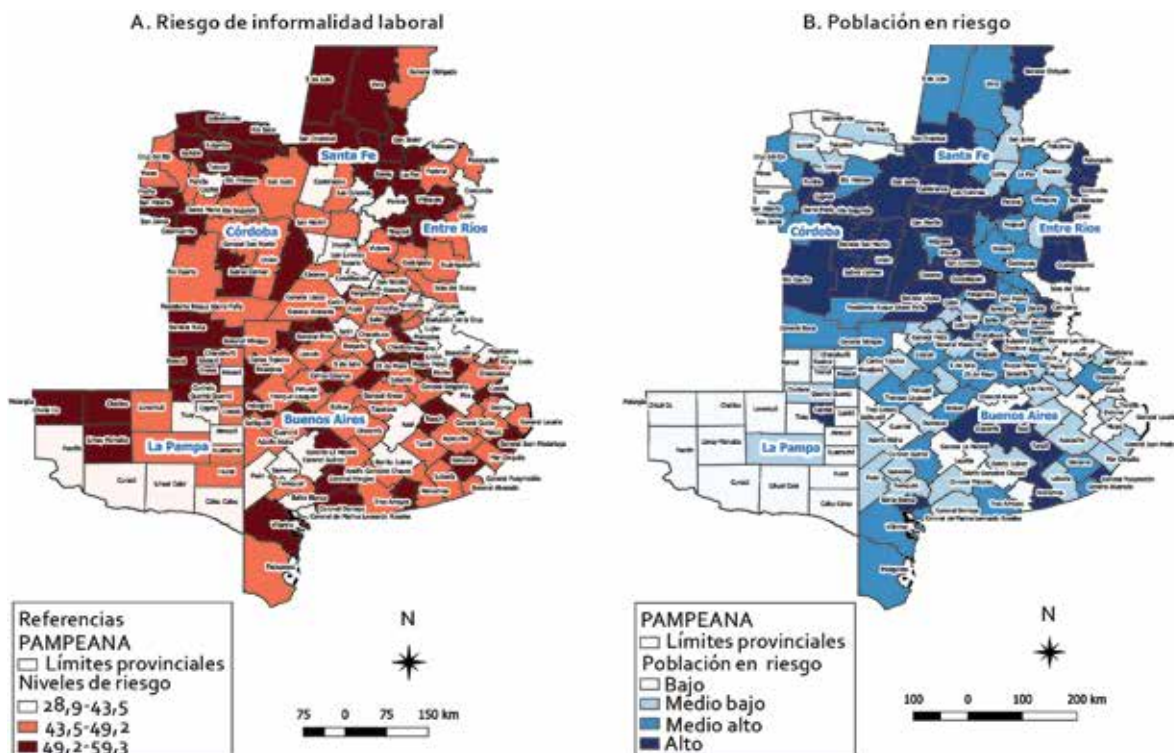
Fuente: Elaboración propia con base en datos de AFIP para noviembre de 2019.

^a La provincia de Buenos Aires no incluye información del Gran Buenos Aires.

Específicamente en las estimaciones del modelo surge que, para la región pampeana, ser mujer aumenta 1,3 veces la probabilidad de ser informal en relación con los hombres. También ser joven entre 15 y 24 años incrementa en 9,4 veces la probabilidad de ser informal. Los sectores de actividad que otorgan una mayor propensión a trabajar de manera informal son los servicios comunitarios (17 veces más), la construcción (8 veces más), el transporte (9 veces más), el trabajo doméstico es como en todos los modelos un predictor perfecto de informalidad. El tamaño de la empresa también es un factor importante dado que trabajar en una unidad productiva de hasta 5 empleados, incrementa 2,5 veces la probabilidad de ser informal en relación a aquellos que desempeñan en unidades de entre 6 y 25 trabajadores; mientras que trabajar en firmas más grandes reduce la probabilidad de estar en condición de informalidad laboral. Finalmente ser trabajador por cuenta propia aumenta 2,2 veces la probabilidad de ser un trabajador informal. Teniendo en cuenta el peso de los factores asociados en la región y en las especificidades de su configuración en los departamentos censales, se obtienen los niveles de riesgo de informalidad laboral y la población estimada en riesgo para el total de los ocupados (véase el mapa 12).

Mapa 12

Región pampeana: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental

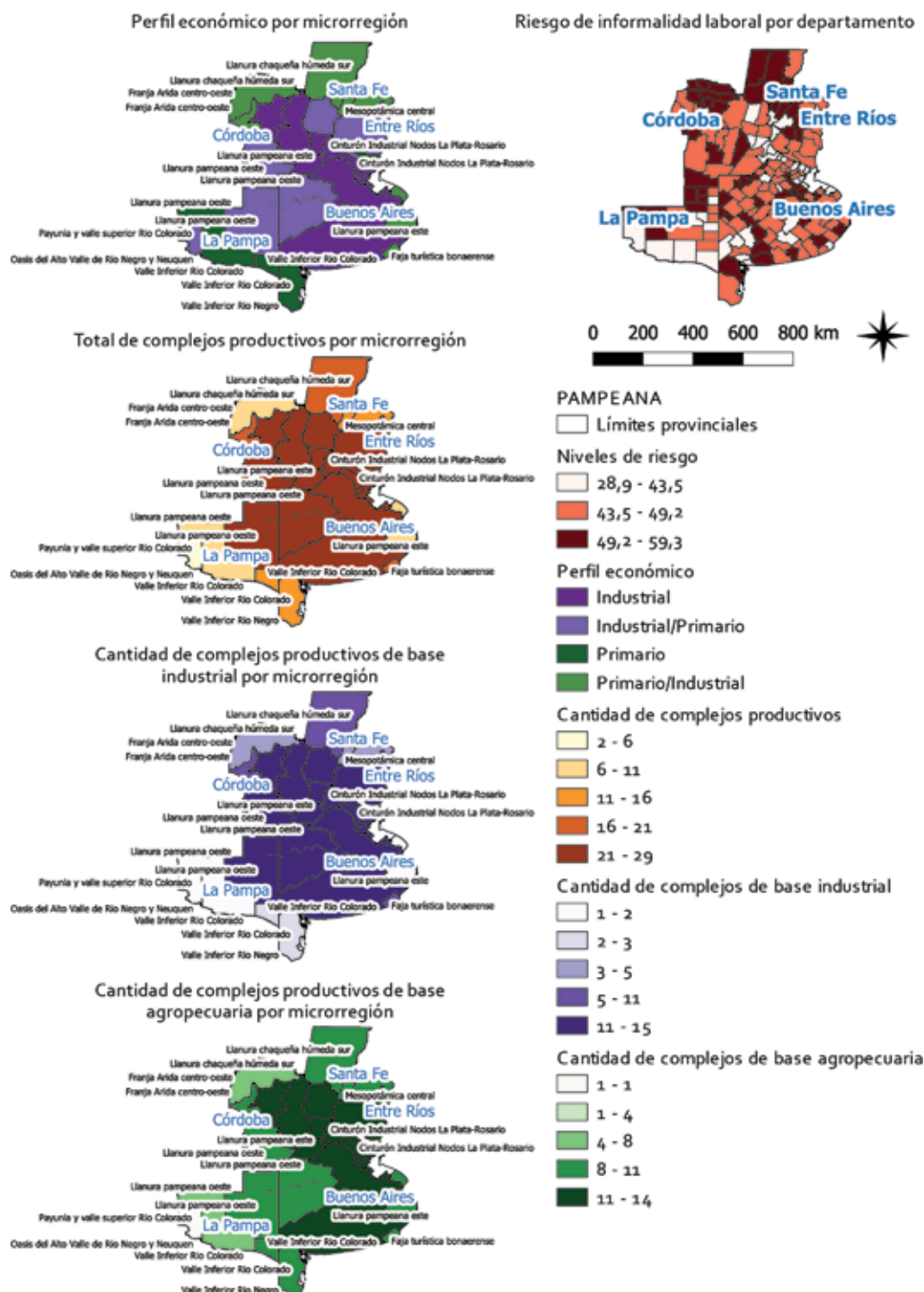


Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010 y la ECETSS (2018).

En síntesis y como se observa en el mapa 12, en la región pampeana los niveles de riesgo de informalidad laboral van desde un mínimo de 28,9% hasta un máximo de 59,3%; como se observa en el mapa de riesgo (véase el mapa 11); con un promedio para la región de 42,9%.

En la región pampeana se encuentra la principal microrregión de perfil industrial que corresponde al cinturón La Plata-Rosario, en donde además se encuentra una gran cantidad de complejos productivos. Esta zona coincide con departamentos censales de riesgo bajo y riesgo medio. En contraste se evidencia una aglomeración de departamentos de riesgo alto en la zona norte de Santa Fe, norte de Córdoba, y en los límites del sur de Córdoba junto con el norte de La Pampa y el oeste de Buenos Aires.

Mapa 13
Mapas productivos de la región pampeana y riesgo de informalidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo de 2010, CEPAL (2015) y la ECETSS (2018).

5. Región Patagonia

La región patagónica presenta los mejores resultados de algunos indicadores socioeconómicos en relación con el promedio nacional (véase el cuadro 24). La informalidad del mercado laboral en la región tiene la menor incidencia en comparación con el resto de las regiones del país. Según la ECETSS (2018), la informalidad para el total de los ocupados es de 27,2% frente al 42,8% del total nacional. Para las y los asalariados la incidencia es del 21%, mientras que la tasa nacional es del 34%. Asimismo, es menor para los trabajadores/as por cuenta propia: 49,1% frente al 68,3%.

Cuadro 24
Indicadores socioeconómicos de las provincias de la Patagonia
(En porcentajes)

	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Región	Nacional
Tasa de empleo	40,5	43	38,9	39	39,9	40,8	42,9
Tasa de actividad	43,3	45,7	40,8	41,7	44,1	43,7	47,2
Asalariados sin descuento jubilatorio (porcentaje del total asalariados)	23,9	20,9	22,3	19	10,2	20,1	35,9
Pobreza	31,7	28,6	32,9	25,7	31,5	30	35,5
Indigencia	6,0	4,4	5,1	2,8	5,1	4,9	8
Asalariados registrados en la seguridad social ^a	39,9	56,3	34,5	29,6	54,9	42,2	36,0
Salarios promedio trabajadores registrados (<i>en pesos</i>)	42 712	37 320	37 171	41 604	45 213	40 804	38 963
Empresas formales ^b	14,2	14,5	13,8	11,6	15,7	13,9	13,0
Empresas según tamaño (porcentaje del total de empresas)							
Hasta 5 trabajadores	71,2	69,0	73,9	68,8	67,1	70,8	73,9
Entre 6 y 25 trabajadores	20,6	21,8	19,5	21,8	23,1	21,0	19,1
Entre 26 y 100 trabajadores	5,7	6,1	5,0	6,7	6,6	5,8	5,2
Mayor a 100 trabajadores	2,5	3,0	1,6	2,7	3,2	2,4	1,8

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la EPH del IV trimestre de 2019 y AFIP con datos de noviembre 2019.

Nota: Las tasas de pobreza e indigencia corresponden al segundo semestre de 2019. Los datos regionales y provinciales cuya fuente es la EPH, están ponderados por el peso de la población de los aglomerados que considera el INDEC.

^a Cantidad de asalariados registrados cada 100 personas entre 15 y 64 años.

^b Cantidad de empresas cada 1000 personas.

En el cuarto trimestre de 2019, la tasa de empleo asalariado sin descuento jubilatorio era alrededor de quince puntos porcentuales menor que el promedio nacional (20,1% frente a 35,9%). Tierra del Fuego es la provincia de menor tasa de asalariados no registrados en la seguridad social (10%) y la de mayor tasa es Chubut (23,9%), aún lejos del nivel de incidencia para el total del país. En este contexto se evidencia que la región tiene una mayor ratio de creación de empleo asalariado registrado por cada 100 habitantes en edad de trabajar, 42 frente a 36 a nivel nacional. No obstante, en esta dimensión se observa una notoria heterogeneidad entre provincias, Tierra del Fuego y Neuquén tiene ratios superiores a 50 empleos asalariados formales cada 100 personas en edad de trabajar, mientras que Santa Cruz tiene una ratio de 29 empleos asalariados formales cada 100 personas en edad de trabajar.

Con relación a la cantidad de empresas, Santa Cruz tiene 11 unidades productivas por cada mil habitantes, mientras que Chubut, Neuquén y Tierra del fuego registran entre 14 y 15 empresas por cada 1000 habitantes, cuando la relación nacional arroja 13 empresas. El tamaño de las empresas según cantidad de trabajadores mantiene una distribución similar al total nacional, aunque con un peso de las empresas de entre 6 y 25 trabajadores apenas mayor en comparación a su participación en el agregado del país.

Por otra parte, la distribución de los puestos de trabajo asalariado formal entre el sector público y el sector privado refleja cierta paridad en el agregado de la región, con una brecha intergrupala (público vs. privado) menor que la observada a nivel nacional. Esta brecha es positiva para el sector privado, y además allí se generan más puestos de trabajo en comparación con la ratio nacional. Las provincias que más empleo asalariado generan son Neuquén y Tierra del Fuego, con alrededor de 26 empleos asalariados formales en el sector privado por cada 100 habitantes en edad de trabajar. Solamente en la provincia de Santa Cruz se crean más puestos de trabajo asalariado registrado en el sector público en comparación con el sector privado, aun así, en este último sector en Santa Cruz se generan más puestos de trabajo que a nivel nacional.

Cuadro 25
Cantidad de aportantes a la seguridad social y cantidad de beneficios de jubilaciones y pensiones contributivas en la Patagonia

	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Región	Nacional
Trabajadores aportantes a la seguridad social^a							
En relación de dependencia (servicio privado)	21,9	26,4	18,4	21,7	26,6	22,3	19,6
En relación de dependencia (servicio público)	17,2	20,8	15,2	25,7	20,2	19,0	12,8
Trabajadores del servicio doméstico	1,5	1,7	1,7	0,8	1,0	1,5	1,6
Monotributistas	5,2	4,6	6,1	3,5	3,5	4,9	6,6
Autónomos	1,4	1,5	1,4	1,1	3,7	1,5	1,7
Profesionales independientes (cajas provinciales)	0,7	2,0	1,0	S/D	S/D	1,0	1,9
Total trabajadores aportantes a la seguridad social	47,8	57,0	43,7	52,8	55,0	50,2	44,2
Jubilaciones y pensiones contributivas ANSES^b							
Beneficios sin moratoria	59,6	47,1	82,4	53,6	56,0	63,5	63,5
Beneficios con moratoria	65,6	64,8	72,3	48,0	57,4	65,6	71,0
Pensión Universal Adulto Mayor (PUAM)	3,7	5,1	4,3	4,4	7,8	4,5	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social por Jurisdicción del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, año 2019.

^a Cantidad de aportantes por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

^b Cantidad de beneficios por cada 100 personas mayores a 64 años. Para la PUAM se calcula a partir de los 70 años.

Este panorama general del mercado de trabajo, de mejor desempeño relativo tanto en comparación con el promedio nacional como con el de las otras regiones, se refleja en menores tasas de pobreza e indigencia. La Patagonia presenta en general 5 puntos menos en el nivel de pobreza en relación con el promedio nacional. En las provincias Chubut, Río Negro y Tierra del Fuego entre el 31% y el 32% de la población se encuentra en situación de pobreza, mientras que Neuquén y Santa Cruz tienen las menores tasas (28,6% y 25,7%, respectivamente).

Con relación a los sectores de actividad, en el entramado productivo del NOA se encuentra una composición de complejos tanto de base agropecuaria como algunos de base industrial. Es dominante el perfil productivo agropecuario en la mayor extensión territorial en la Patagonia, no obstante, se evidencia polos industriales importantes en microrregiones de las provincias de Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego (CEPAL, 2015). En la provincia de Chubut destacan las actividades de producción de petróleo, gas, aluminio, merluza, langostinos y turismo. En Neuquén la producción de carne bovina, manufacturas plásticas, químicas básicas, tejidos, detergentes, jabones y productos personales, así como el turismo.

En Río Negro manzanas, peras, merluza, petróleo, gas y turismo. En Santa Cruz, langostinos, merluza, petróleo, gas, oro y turismo. En Tierra del Fuego la producción de merluza, petróleo, gas, electrónicos y turismo (Secretaría de Política Económica, 2020).

Cuadro 26
Personas ocupadas e informalidad en la Patagonia por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Incidencia de informalidad según sector y categoría ocupacional			Distribución de ocupados según relación de dependencia		Participación en el total de ocupados	
	Asalariado	Cuenta propia	Total	Asalariado	Independiente	Regional	Nacional
Actividades primarias	10,4	66,0	11,8	94,0	6,0	6,8	3,2
Industria manufacturera	9,5	79,5	36,0	60,8	39,2	7,0	10,0
Construcción	51,7	77,5	61,5	56,1	43,9	7,7	9,5
Comercio	13,3	42,1	27,0	47,9	52,1	14,8	17,8
Hoteles y restaurantes	26,3	71,9	39,5	67,5	32,5	4,7	4,5
Transporte, almacenamiento y comunicación	19,0	1,2	12,6	64,3	35,7	5,5	6,8
Servicios financieros, inmobiliarios, alq y emp	20,9	30,0	23,3	59,5	40,5	9,4	9,9
Administración pública y defensa	9,7	100,0	9,9	99,7	0,3	13,8	7,6
Enseñanza	4,1	60,9	6,6	95,6	4,4	11,7	9,6
Servicios sociales y de salud	15,2	33,6	17,9	89,1	10,9	5,5	6,5
Trabajo doméstico	66,2		66,2	100,0	0,0	9,0	8,1
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	30,5	64,8	43,3	59,0	41,0	3,0	5,5

Fuente: Elaboración propia con base en procesamiento de la ECETSS (2018).

Según sectores de actividad, la informalidad tiene mayor incidencia en el servicio doméstico (66%) y la construcción (61,5%); después con niveles inferiores está el sector de hoteles y restaurantes (39%) (véase el cuadro 26). En general, los asalariados de todos los sectores tienen baja incidencia relativa de la informalidad, salvo los trabajadores de la construcción. Al analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la formalidad, el sector que mayor participación tiene como generador de puestos de trabajo asalariado registrado es el de la administración pública (39,7%) —y es superior en Neuquén y Tierra del Fuego— (véase el cuadro 27). La provincia con menor participación del sector de administración pública la tiene Santa Cruz, dado que en esta provincia el sector de minas y canteras tiene una altísima participación en la generación de puestos de trabajo asalariado formal (23,3%). La industria manufacturera tiene un desempeño heterogéneo entre las provincias en la generación de empleo asalariado formal. Por un lado, en Tierra del Fuego tiene la mayor participación (13,2%) dentro de la región e inclusive más alta en relación con el promedio nacional. De otra parte, en Neuquén solo alcanza el 3,3%.

Específicamente en las estimaciones del modelo surge que, para la región de la Patagonia, ser mujer aumenta 1,8 veces la probabilidad de ser informal en relación con los hombres. También ser joven entre 15 y 24 años incrementa en 6,1 veces la probabilidad de ser informal. El sector de actividad que otorga una mayor propensión a trabajar de manera informal es la construcción (6,8 veces más) y los servicios comunitarios (3,7 veces más). El tamaño de la empresa también es un factor importante dado que trabajar en una unidad productiva de hasta 5 empleados, incrementa en 5,7 veces la probabilidad de ser informal respecto a aquellos que desempeñan en unidades de entre 6 y 25 trabajadores; mientras que trabajar en firmas más grandes reduce la probabilidad de estar en condición de informalidad laboral.

Cuadro 27
Trabajo asalariado registrado en las provincias de la Patagonia por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Región	Nacional
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,7	1,8	7,2	6,7	1,7	4,0	3,0
Explotación de minas y canteras	9,0	9,9	1,8	23,3	1,2	8,3	0,9
Industria manufacturera	7,3	3,3	6,9	4,5	13,2	6,1	10,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,7	1,0	0,6	0,6	0,6	1,0	0,7
Suministro y gestión de agua, cloacas, residuos y saneamiento público	0,6	0,7	0,5	0,3	1,1	0,6	0,6
Construcción	5,6	6,2	3,9	8,4	3,5	5,5	4,0
Comercio/repación de vehículos automotores y motocicletas	12,2	8,8	11,8	11,7	8,8	10,6	10,7
Servicio de transporte y almacenamiento	5,0	3,6	4,2	6,7	4,3	4,5	4,5
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2,3	2,5	3,4	5,5	4,3	3,1	2,5
Información y comunicaciones	1,0	0,6	0,9	1,2	0,8	0,8	2,2
Intermediación financiera y servicios de seguros	1,8	1,4	1,5	1,8	1,9	1,6	2,3
Servicios inmobiliarios	0,3	0,5	0,4	0,4	0,2	0,4	0,5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,6	1,9	1,9	2,1	1,3	1,8	1,9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2,4	3,5	2,2	4,5	3,0	3,0	4,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	36,2	46,4	41,8	12,0	47,2	39,7	36,3
Enseñanza	3,5	3,2	4,1	5,2	4,0	3,7	6,5
Salud humana y servicios sociales	2,2	2,5	2,8	2,2	1,4	2,3	3,7
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,8	0,6	1,2	0,7	0,4	0,8	0,9
Servicios de asociaciones y servicios personales	2,7	1,7	2,9	2,0	1,0	2,1	3,4

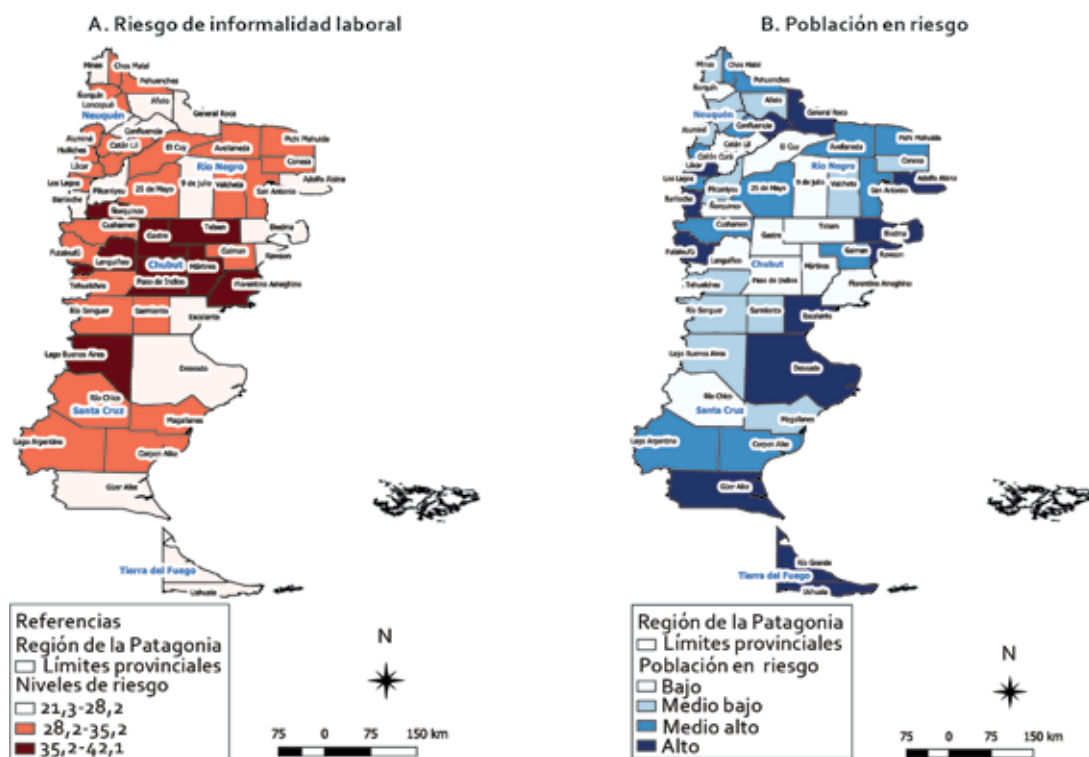
Fuente: Elaboración propia con base en datos de AFIP para noviembre de 2019.

Bajo el peso de estos factores en la región y en las especificidades de la conformación en los departamentos censales, se obtienen los niveles de riesgo de informalidad laboral para el total de los ocupados, así como la población en riesgo (véase el mapa 14). En la Patagonia los niveles de riesgo de informalidad laboral para el total de personas ocupadas van desde un mínimo de 21,3% hasta un máximo de 42,1%; con un valor promedio de 27,2%. Los departamentos censales de mayor riesgo relativo se concentran en la Provincia de Chubut.

En la observación de las microrregiones productivas resalta que las dos microrregiones de perfiles productivos industriales coinciden con departamentos de menor riesgo relativo. Aunque en general la región sobresale por sus bajos niveles de riesgo a nivel nacional.

Mapa 14

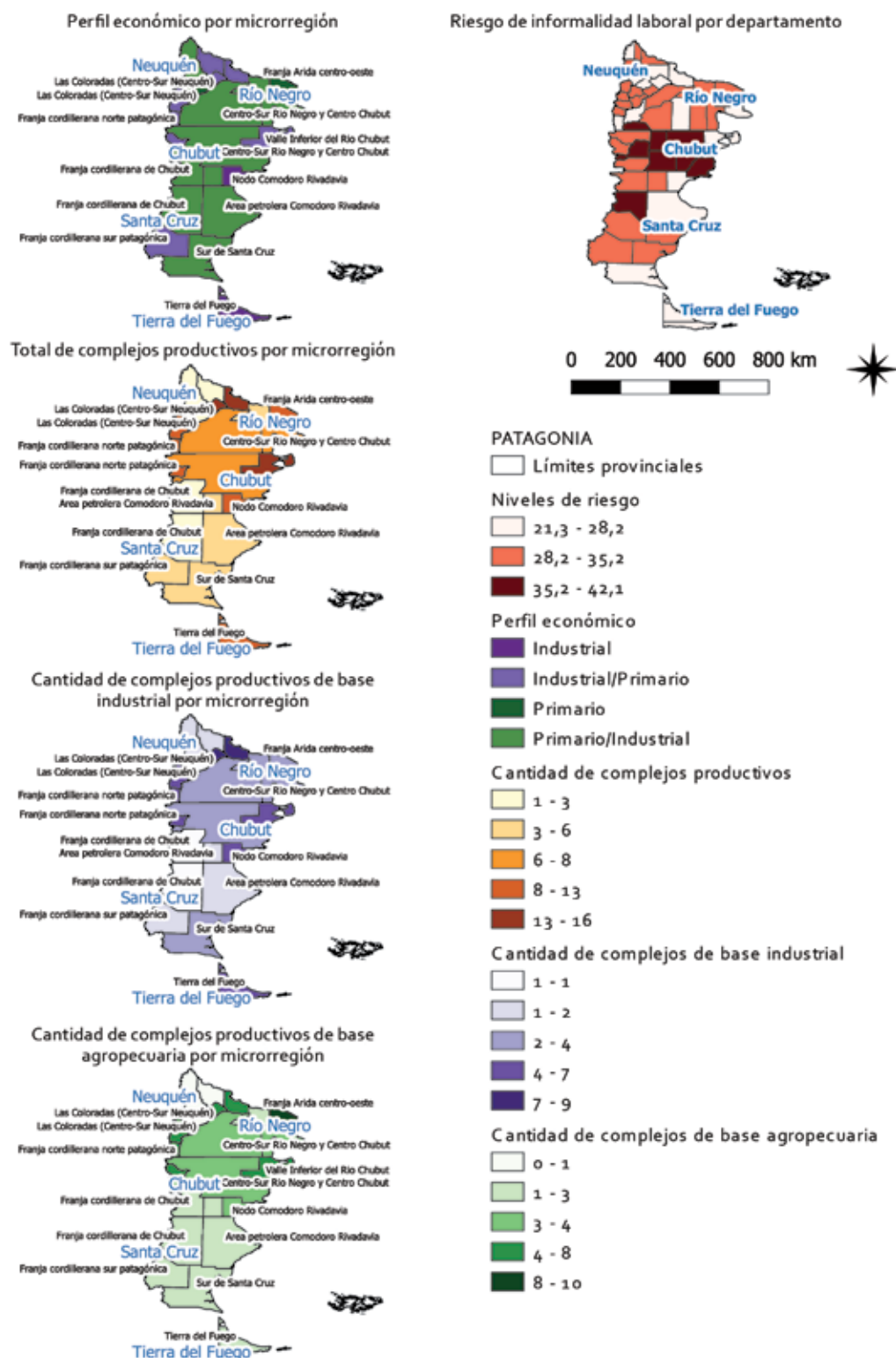
Patagonia: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010 y la ECETSS (2018).

Mapa 15

Mapas productivos de la Patagonia y riesgo de informalidad laboral



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo de 2010, CEPAL (2015) y la ECETSS (2018).

6. Región del Gran Buenos Aires

La región del GBA tiene un alto desarrollo socioeconómico, pero con importantes heterogeneidades entre las zonas que lo componen: CABA, por ejemplo, es la de mayor desarrollo (véase el cuadro 28). La desigualdad de la región se evidencia en menores tasas de pobreza e indigencia para CABA (13,5% y 1,3%) en comparación con el GBA (40,5% y 11,3%). Asimismo, CABA tiene tasas más altas de actividad (56%) y empleo (52%) que el GBA (43,8% y 48,7% respectivamente).

En el agregado regional la incidencia de la informalidad tiene un desempeño relativo mejor en relación con el promedio nacional y las tasas de la mayoría de las regiones del país. Según la ECETSS (2018), la informalidad para el total de los ocupados es de 37,1% en el GBA frente al 42,8% del total nacional. Para los asalariados la incidencia es de 29,2% mientras que la tasa nacional es de 34%. Asimismo, es menor para los trabajadores por cuenta propia, 64,7% frente a 68,3%. Siendo este segmento de ocupados en dónde la incidencia es relativamente similar al promedio nacional.

Cuadro 28
Indicadores socioeconómicos del Gran Buenos Aires
(En porcentajes)

	CABA	GBA	Región GBA	Nacional
Tasa de empleo	52	43,8	41,8	42,9
Tasa de actividad	55,9	48,7	46,9	47,2
Asalariados sin descuento jubilatorio (porcentaje del total asalariados)	25,1	38,4	35,3	35,9
Pobreza	13,5	40,5	35,2	35,5
Indigencia	1,3	11,3	9,3	8
Asalariados registrados ^a	107,4	18,6	38,2	36,0
Salarios promedio trabajadores registrados (<i>en pesos</i>)	58 827	50 834	54 830	38 963
Empresas formales ^b	43,4	7,8	15,5	13,0
Empresas según tamaño (porcentaje del total de empresas)				
Hasta 5 trabajadores	74,9	69,8	72,9	73,9
Entre 6 y 25 trabajadores	18,4	21,9	19,8	19,1
Entre 26 y 100 trabajadores	5,0	6,1	5,4	5,2
Mayor a 100 trabajadores	1,8	2,2	2,0	1,8

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la EPH del IV trimestre de 2019 y AFIP con datos de noviembre 2019.

Nota: Las tasas de pobreza e indigencia corresponden al segundo semestre de 2019. Los datos regionales y provinciales cuya fuente es la EPH, están ponderados por el peso de la población de los aglomerados que considera el INDEC.

^a Cantidad de asalariados registrados cada 100 personas entre 15 y 64 años. Datos de AFIP, 2019.

^b Cantidad de empresas cada 1000 personas. Datos de AFIP, 2019.

En el cuarto trimestre de 2019, la tasa de empleo asalariado sin descuento jubilatorio para la región era muy similar al promedio nacional, pero en la Ciudad de Buenos Aires esta incidencia de informalidad en los asalariados era 10 puntos porcentuales menos. La región tiene una ratio de puestos de trabajo asalariado formal por cada 100 habitantes en edad de trabajar algo superior al promedio nacional (38 frente a 36).

Es importante aclarar que la Región del Gran Buenos Aires es una gran área geográfica en la que se concentran varias divisiones político-administrativas del país, pero que se caracterizan por tener una dinámica socioeconómica integrada de manera extensa, en la que sus habitantes participan de las actividades laborales que se ubican en otras localidades distintas a las de su residencia, pero

dentro de la misma Región del Gran Buenos Aires. Principalmente los desplazamientos laborales se dan desde el GBA hacia la Ciudad de Buenos Aires. Por esta razón, además del alto nivel de desarrollo y concentración de actividades productivas y la alta densidad poblacional de la región, la ratio de empleos asalariados formales en CABA es tan alto en comparación tanto con el observado para el GBA, como con el promedio nacional y con cualquier otra región del País. De igual forma en la ciudad de Buenos Aires la ratio de empresas formales por cada 1000 habitantes es muy superior a la registrada en el GBA (43,4 frente a 7,8)¹¹.

Cuadro 29
Personas ocupadas e informalidad en el Gran Buenos Aires por sector de actividad
(En porcentajes)

Sector de actividad	Incidencia de informalidad según sector y categoría ocupacional			Distribución de ocupados según relación de dependencia		Participación en el total de ocupados	
	Asalariado	Cuenta propia	Total	Asalariado	Independiente	Regional	Nacional
Actividades primarias							3,2
Industria manufacturera	17,1	88,6	28,2	79,0	21,0	11,8	10,0
Construcción	51,7	86,2	67,2	52,8	47,2	6,8	9,5
Comercio	43,3	68,2	53,3	51,8	48,2	18,8	17,8
Hoteles y restaurantes	44,7	69,4	44,8	80,4	19,6	4,4	4,5
Transporte, almacenamiento y comunicación	20,8	47,5	26,8	75,7	24,3	8,6	6,8
Servicios financieros, inmobiliarios, alq y emp	17,2	31,2	20,1	74,6	25,5	12,1	9,9
Administración pública y defensa	9,1		9,1	100,0	0,0	7,2	7,6
Enseñanza	12,8	68,0	17,9	89,4	10,6	8,5	9,6
Servicios sociales y de salud	24,7	18,5	24,6	80,1	19,9	6,9	6,5
Trabajo doméstico	64,5		64,5	100,0	0,0	7,8	8,1
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	59,7	75,5	68,8	39,3	60,7	5,7	5,5

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS (2018).

Según sectores de actividad, la informalidad tiene mayor incidencia en la construcción (67,2) y en el servicio doméstico (64,5%); después con niveles inferiores está el sector comercio (53,8%) y de hoteles y restaurantes (44,8%). Al analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la formalidad, en la región el sector que mayor participación tiene como generador de puestos de trabajo asalariado registrado es el de la administración pública con 17,7%, guarismo inferior al reflejado a nivel nacional (36,3%). Los partidos del GBA tiene menor participación del sector de administración pública (9,8%) y a su vez una alta participación de la industria (23,6%).

¹¹ Esto es así también por la forma de construcción de los datos. La cantidad de trabajadores por localidad geográfica se estima a partir de la dirección declarada por la unidad productiva en la que se desempeña el trabajador y no por el domicilio de su residencia personal en dónde habita. Y es principalmente CABA en donde se registra la mayor cantidad de empresas. En este sentido, el GBA al ser un área cuyas actividades sociales y económicas se encuentran ampliamente integradas, con migraciones diarias, principalmente desde los aglomerados hacia CABA, hace que en esta última se registren más trabajadores que habitantes en el tramo etario considerado para la estadística.

Cuadro 30
Trabajo asalariado registrado en el Gran Buenos Aires por sector de actividad
(En porcentajes)

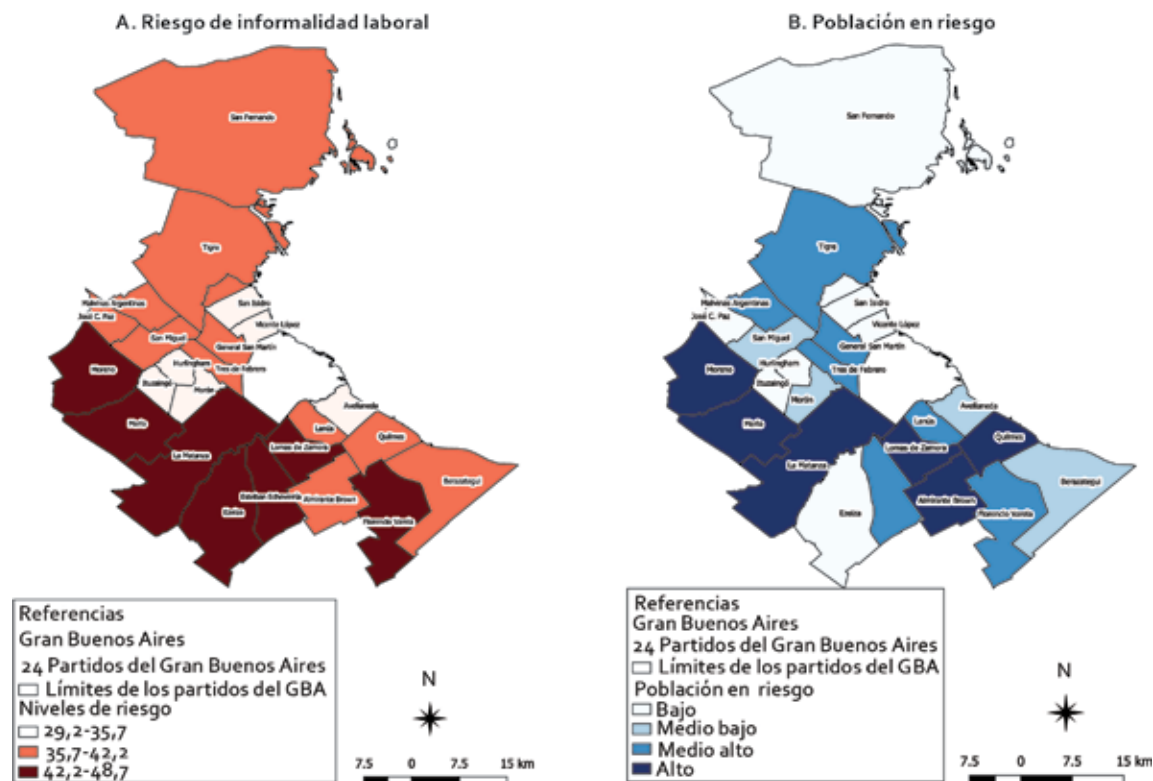
Sector de actividad	CABA	GBA	Región GBA	Nacional
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,4	0,5	0,4	3,0
Explotación de minas y canteras	0,5	0,1	0,4	0,9
Industria manufacturera	8,0	23,6	13,9	10,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,6	0,1	0,5	0,7
Suministro y gestión de agua, cloacas, residuos y saneamiento público	0,7	1,0	0,8	0,6
Construcción	4,2	4,7	4,4	4,0
Comercio/repación de vehículos automotores y motocicletas	10,2	15,9	12,4	10,7
Servicio de transporte y almacenamiento	5,6	8,5	6,7	4,5
Servicios de alojamiento y servicios de comida	4,1	3,3	3,8	2,5
Información y comunicaciones	6,1	2,0	4,6	2,2
Intermediación financiera y servicios de seguros	5,0	1,6	3,7	2,3
Servicios inmobiliarios	1,2	0,5	0,9	0,5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4,2	1,8	3,3	1,9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	8,4	6,1	7,5	4,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	22,6	9,8	17,7	36,3
Enseñanza	6,0	11,4	8,0	6,5
Salud humana y servicios sociales	5,5	4,3	5,0	3,7
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	1,3	1,2	1,3	0,9
Servicios de asociaciones y servicios personales	5,4	3,6	4,7	3,4

Fuente: Elaboración propia con base en datos de AFIP para noviembre de 2019.

En las estimaciones del modelo surge que, para la región del Gran Buenos Aires, ser mujer aumenta 1,7 veces la probabilidad de ser informal en relación con los hombres. También ser joven entre 15 y 24 años incrementa en 4,2 veces la probabilidad de ser informal. El sector de actividad que otorga una mayor propensión a trabajar de manera informal es la construcción (4,1 veces más); seguido por el de servicios comunitarios (3,1 veces). El tamaño de la empresa también es un factor importante dado que trabajar en una unidad productiva de hasta 5 empleados, incrementa en 3,8 veces la probabilidad de ser informal respecto a aquellos que desempeñan en unidades de entre 6 y 25 trabajadores; mientras que trabajar en firmas más grandes reduce la probabilidad de estar en condición de informalidad laboral. Teniendo en cuenta el peso de estos factores en la región y en las especificidades de la conformación en los departamentos censales, se obtienen los niveles de riesgo de informalidad laboral para el total de los ocupados y la población en riesgo (véase el mapa 16).

Mapa 16

Partidos del Gran Buenos Aires: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel departamental

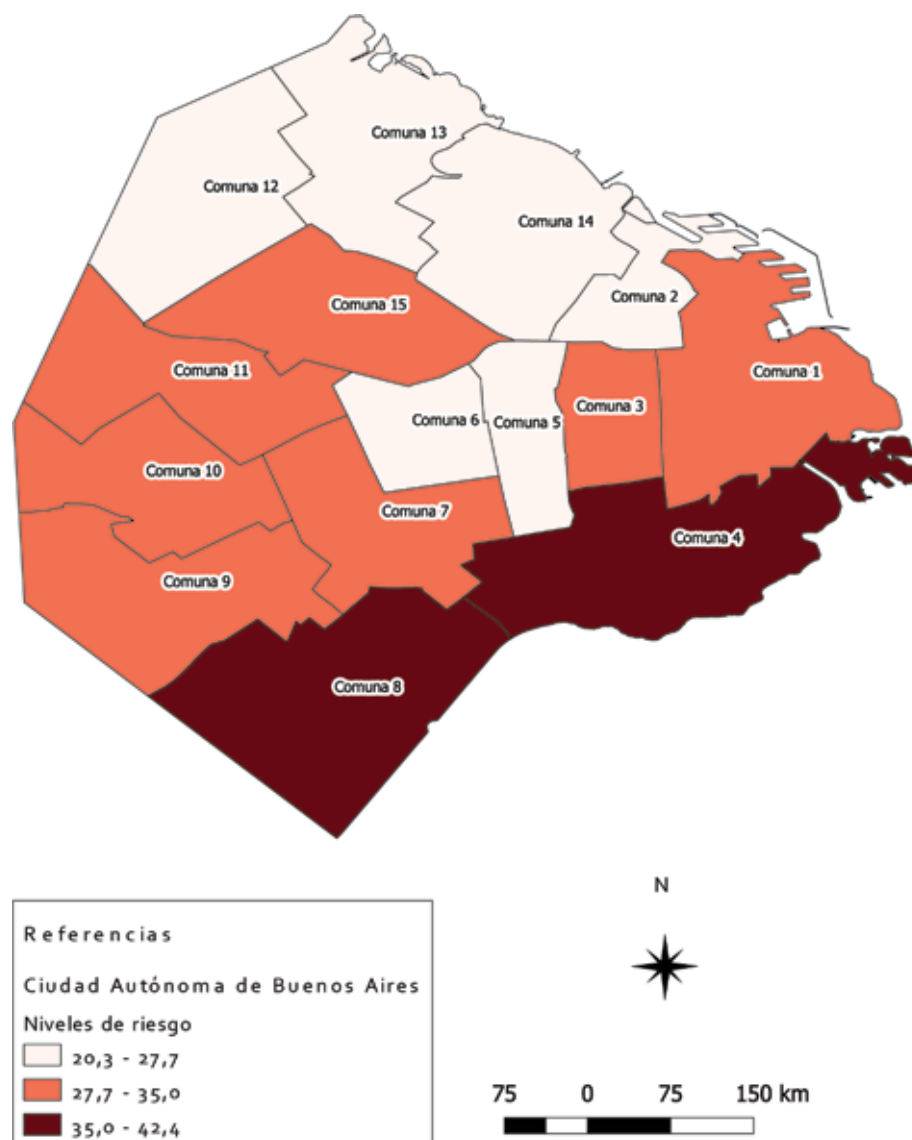


Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010 y la ECETSS (2018).

Los niveles de riesgo de informalidad laboral para la región del GBA van desde un mínimo del 29,2% hasta un máximo del 48,7%, como se observa en el mapa 16. Los aglomerados de menor riesgo limitan con CABA; por su parte, los de mayor riesgo se concentran en el cordón más alejado de CABA, que limita al sur y al oeste, altamente poblado y rezagado estructuralmente en sus condiciones socioeconómicas.

Por otro lado, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene un riesgo de informalidad agregada de 28,6. Sin embargo, como la mayoría de los territorios urbanos presenta también heterogeneidades y una distribución estratificada del desarrollo, esto se evidencia en un rango de riesgo que va desde 20,3% hasta 42,4%. En la zona sur de la ciudad se evidencia un mayor riesgo de informalidad laboral, dada la configuración socioeconómica de los habitantes que allí residen. Mientras que en la zona norte el riesgo de informalidad es menor.

Mapa 17
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: estimaciones de riesgo de informalidad laboral a nivel comunas



Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo 2010 y la ECETSS (2018).

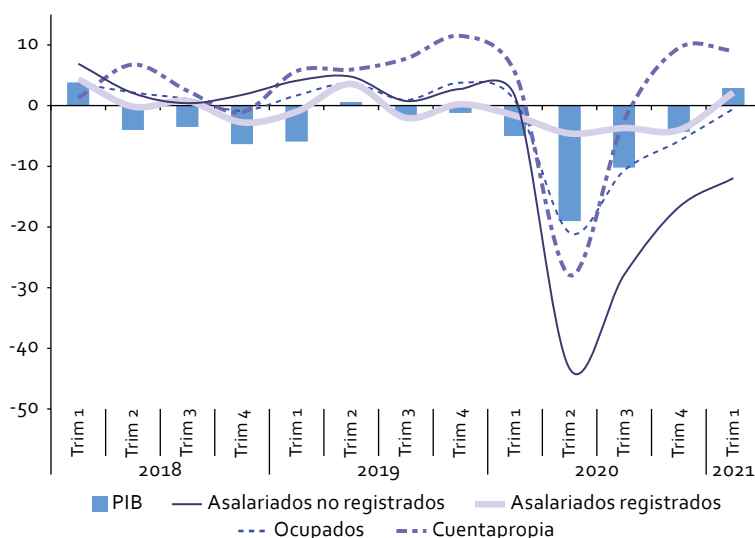
IV. Una breve nota de coyuntura: el impacto de la pandemia del COVID-19 en la informalidad laboral

La magnitud de la crisis económica que generó la irrupción del COVID-19 sumado al bajo crecimiento del empleo que ya venía experimentando la región, causaron la reducción del empleo más significativa que se haya documentado (véase el gráfico 8). Fue la primera contracción del número absoluto de ocupados en las economías de América Latina y el Caribe en más de siete décadas y, además, la más generalizada de su historia (al menos desde 1950), ya que ha afectado simultáneamente a todos los países: las 17 economías sobre las que se dispone de datos hasta el momento registraron una caída del número de ocupados, que en promedio alcanzó al 9,0% (CEPAL, 2021).

En Argentina, en el 2020 la contracción en el número de ocupados fue del 9,2% en promedio, con un impacto diferencial según el tipo de inserción laboral. Las y los trabajadores asalariados formales fueron los que menor contracción experimentaron (-3,5% interanual) mientras que las y los asalariados informales evidenciaron una caída superior al 20% en el año. Las ocupaciones independientes experimentaron una importante contracción en el peor momento de la pandemia, 2do trimestre de 2020, pero dado que fueron recuperándose en el segundo semestre del año —principalmente los y las trabajadoras por cuenta propia— finalizaron el año con una contracción del 9%.

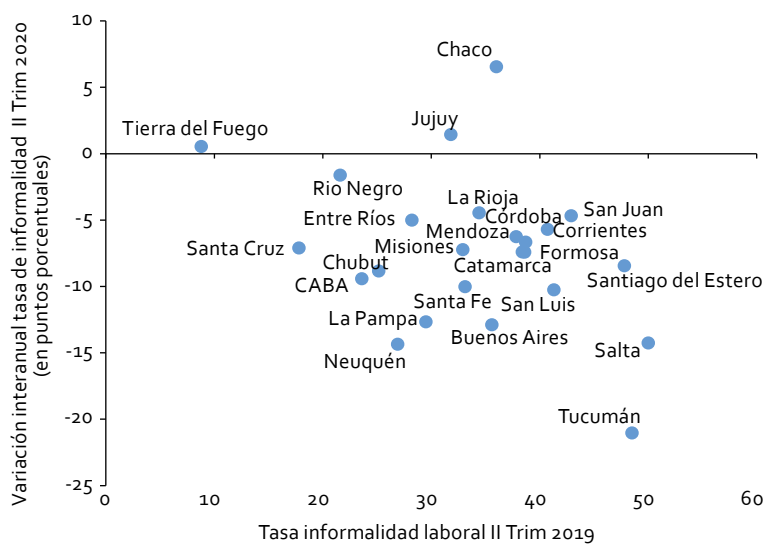
A diferencia de otras crisis, el empleo informal no actuó como un amortiguador del mercado de trabajo, sino que, por el contrario, experimentó mayores contracciones que el empleo formal, poniendo así de manifiesto la extrema vulnerabilidad a la que se han visto expuesto las y los trabajadores en situación de informalidad laboral. La tasa de informalidad se redujo de 34,5% en el segundo trimestre de 2019 a 23,8 en el mismo trimestre de 2020. Las particularidades de esta crisis reflejan en que la menor incidencia de la informalidad laboral es reflejo de la expulsión del mercado de trabajo que generó la pandemia para estos trabajadores. Además, esta reducción no fue homogénea en todo el territorio, con mayores contracciones en provincias de las regiones de mayor informalidad.

Gráfico 8
Impacto de la crisis del COVID-19: variación interanual del número de ocupados por categoría ocupacional
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC (DNCN y EPH).

Gráfico 9
Impacto de la crisis del COVID-19: tasa de informalidad precrisis vs. variación interanual de la tasa de informalidad por provincia, segundo trimestre de 2020
(En porcentajes y puntos porcentuales)



Fuente: Elaboración propia con la base de INDEC (EPH).

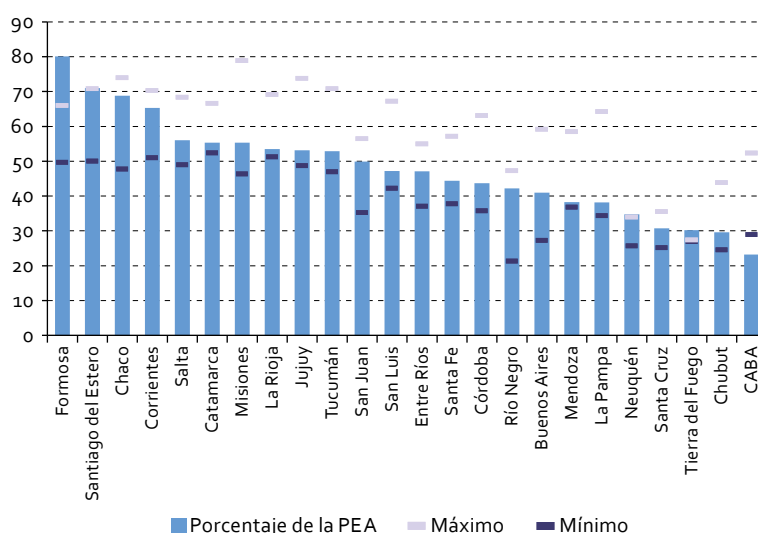
Ante los efectos socioeconómicos de la pandemia, se implementaron un conjunto de instrumentos para hacer frente a la crisis. Dentro de las políticas sociales se enmarcan tanto las transferencias monetarias ya existentes para los beneficiarios del sistema de protección social de país, como el conjunto de programas de asistencia alimentaria. Además, en las políticas laborales destacan el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) para trabajadores formales (asalariados, monotributistas y autónomos) y el **Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)**. El IFE es una transferencia monetaria de \$10.000 (USD 140)

para los trabajadores asalariados informales, trabajadores de casas particulares (formales e informales), los independientes informales, aquellos formales de las categorías más bajas del monotributo (A y B, así como también monotributistas sociales) y las personas desocupadas.

Terminado el mes de noviembre de 2020 el IFE había sido pagado en tres oportunidades, es decir un monto máximo total acumulado por persona de \$30.000 en el año. Más de 13 millones de personas se inscribieron para recibir el IFE (48% del total de la población entre 18 y 65 años y el 67% de la población económicamente activa). Una vez analizado el universo de solicitudes y mediante controles por hogar, se seleccionaron los beneficiarios que llegaron casi a los 9 millones de personas (32% de la población entre 18 y 65 años y 44% de la población económicamente activa).

En el gráfico 10, se observa una notoria heterogeneidad territorial en la cobertura del IFE, la cual se corresponde en gran medida con el riesgo de informalidad estimado en este documento. Las provincias expuestas a una mayor vulnerabilidad a la informalidad laboral también son las que tienen una mayor cantidad de beneficios liquidados del IFE como porcentaje de la población económicamente activa.

Gráfico 10
Proporción de beneficios liquidados del IFE con relación a la PEA y riesgo máximo y mínimo de informalidad laboral para los ocupados por provincia
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración sobre la base de la ECETSS 2018 y el censo 2010 y ANSES 2020.

Es importante aclarar que las variables expuestas en el gráfico no son directamente comparables ya que son dos medidas muy diferentes y no tienen una población común de soporte para la estimación. Además, el riesgo de informalidad es medido sólo para los ocupados a través de datos de encuestas y la cobertura del IFE proviene de registros administrativos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Lo más relevante es la relación en el ordenamiento, las provincias de mayor riesgo relativo son también las que tienen mayor proporción de beneficios del IFE con relación a la PEA.

No obstante, es notable que en Río Negro, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero y Formosa, destaca una brecha mayor para la cobertura del IFE en relación con el riesgo estimado para la población ocupada. Y precisamente en estas provincias es particularmente baja la tasa de actividad. Por ejemplo, en Formosa la tasa de actividad es tan solo 34% y Río Negro de 40%, cuando el promedio nacional era de 47% en el cuarto trimestre de 2019. Esto implica una mayor cantidad de personas inactivas en estas provincias, incluso antes de la pandemia, y que seguramente una proporción de ellos están dentro los

beneficiarios del IFE y no dentro de las estimaciones de riesgo para los ocupados. El extremo contrario de brechas destacadas sucede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la provincia de Mendoza, que tienen tasas de actividad superiores o más cercanas al promedio nacional (56%, y 45% respectivamente). En ellas la inactividad es menor y por tanto hay menos demanda desde ese grupo de población por cobertura del IFE. Además, es probable que la población tenga, especialmente en CABA, una red mayor de soporte y por tanto sean objeto de exclusión de la política del IFE al momento de cruzar información para definir el padrón de beneficiarios efectivo.

Finalmente, partir del tercer trimestre de 2020 comienzan a recuperarse actividades, ya sea por la flexibilización de las medidas de restricción, por la adaptación a la nueva normalidad que permitió operar de forma remota y más recientemente una liberalización de las restricciones a la movilidad en el contexto del avance del proceso de vacunación y la mejora en los indicadores sanitarios. Al segundo trimestre de 2021, la tasa de actividad y también la tasa de empleo continúan siendo menor a las de la situación precrisis (-1,8p.p. y -1,1 p.p. respectivamente respecto a igual trimestre del 2019), afectando principalmente a jóvenes y mujeres. Respecto al tipo de ocupaciones, se observa una recuperación de las y los asalariados registrados y, recientemente, de las y los ocupados independientes, que todavía no llegan a compensar las pérdidas de ocupaciones informales. El impacto que esta crisis ha tenido en el mercado de trabajo es profundo, con caídas abruptas en muy poco tiempo, lo que advierte una difícil, heterogénea y larga recuperación.

V. Síntesis y reflexiones en clave de política pública

El objetivo de este estudio surgió a partir de dos nodos problemáticos. En primer lugar, los altos niveles de informalidad que estructuralmente se mantienen en Argentina y, en segundo lugar, la restricción que imponen los datos agregados en el nivel nacional o regional, sobre la posibilidad de comprender de una manera más precisa, qué es lo que sucede en los territorios locales, dadas las importantes heterogeneidades regionales que también son estructurales en Argentina. Las políticas públicas nacionales que se proponen mejorar la calidad del empleo, necesariamente deben considerar un diálogo con las particularidades regionales y locales. Por tanto, es ineludible contar con aproximaciones del fenómeno a nivel local que informe y permita trazar un curso de acción viable y ajustado a los contextos locales y sus características.

El contenido de este estudio es novedoso tanto en la metodología aplicada, los datos usados, como los resultados obtenidos. Esta conjunción de aspectos permitió analizar la informalidad para el conjunto de trabajadores tanto asalariados como independientes, al tomar ventaja de las posibilidades que brinda la ECETSS (2018), que a diferencia de la EPH sólo permite ver la informalidad laboral para los trabajadores asalariados. También, al combinar dicha encuesta con los microdatos del censo de población (2010) y otras fuentes de datos y registros administrativos, se logró estimar el riesgo de informalidad laboral en los departamentos censales del país y caracterizar la problemática en los territorios.

Los resultados son coherentes con las estimaciones oficiales más agregadas. En el norte del país, en las regiones del NOA y el NEA, se estimó el nivel de riesgo de informalidad laboral es más alto. Los diez departamentos de mayor riesgo, superior al 70%, se encuentran en las provincias de Misiones, Chaco y Jujuy. En contraste, en el extremo inferior de riesgo, menor al 27%, corresponden a departamentos de la Patagonia, al sur del país, en las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En estas macrotendencias, es posible encontrar zonas de riesgos altos, medios y bajos dentro de una misma región e incluso provincias. Aquí reside una de las ventajas de la metodología aplicada, que permite despejar aquellas heterogeneidades que esconden los promedios en la agregación poblacional de amplios territorios. Por ejemplo, provincias que pertenecen a regiones de niveles promedio de informalidad¹², tienen al interior de sus límites provinciales importantes brechas de riesgo

¹² Datos de la ECETSS (2018) que sólo tienen representatividad estadística a nivel de regiones y no de provincias.

de informalidad laboral entre departamentos. Es el caso de Mendoza que tiene un rango entre 37% y 58% de riesgo; Córdoba con un rango entre 41% y 69%; La Pampa un nivel de riesgo entre 41% y 70% y Santa Fe entre 43% y 64%.

Los resultados del modelo, en cuanto a los factores microeconómicos asociados a la informalidad, están en línea con la literatura empírica. Las mujeres tienen mayor riesgo de ser informales; los jóvenes tienen mayor probabilidad de estar en trabajos informales; tener un menor nivel educativo aumenta la probabilidad de estar en la informalidad laboral; los sectores de actividad económica en los que hay mayor probabilidad de trabajar de manera informal, son los de la construcción y el servicio doméstico; así mismo ser trabajador por cuenta propia incrementa la posibilidad de ser informal, al igual que trabajar en unidades productivas de menor tamaño. Las magnitudes de estas dimensiones efectivamente varían entre regiones, por lo que resulta enriquecedor tener en cuenta esta variabilidad al momento de estimar el riesgo de informalidad a nivel local. Por ejemplo, los jóvenes tienen mayor probabilidad de ser informales en todas las regiones, pero la magnitud de incidencia es el doble en la región pampeana y en el NEA frente al promedio nacional.

Es importante mencionar que al interior de varias provincias son las ciudades capitales las que tienen el menor riesgo relativo. No obstante, al ser los polos urbanos de mayor desarrollo concentran el mayor número de habitantes vulnerables a la informalidad. Esto es importante tenerlo en cuenta para el diseño y la implementación de las políticas tanto locales como nacionales. Así como a nivel nacional, la ciudad de Buenos Aires en conjunto con los partidos del Gran Buenos Aires es el polo que tiene el mayor desarrollo relativo y por tanto aglomera la mayor densidad poblacional en busca de oportunidades; lo mismo sucede al interior de las provincias. La conformación de polos de desarrollo genera derrames y externalidades positivas en su entorno, pero también reproduce contextos de vulnerabilidad y exclusión por la alta concentración poblacional. La conformación de multiplicidad de polos ubicados en diferentes zonas del país, que posibiliten un desarrollo regional más equilibrado se vuelve en un objetivo central para la reducción de la informalidad laboral.

Para ello es necesario avanzar de manera conjunta y coordinada entre todos los niveles de gobierno en diferentes dimensiones relevantes. En primer lugar, la educación y la formación para el trabajo. Se evidenció cierta relación entre las zonas de mayor riesgo de informalidad y menores niveles de educación. Es necesaria una capacitación conectada con los perfiles productivos vigentes en las regiones o enfocada hacia las cadenas de producción con mayores potencialidades. Los jóvenes son un grupo poblacional que requiere atención prioritaria, no sólo por el presente sino por las posibilidades futuras. La evidencia señaló que son un grupo altamente vulnerable a la informalidad, tanto en las estimaciones de los modelos de probabilidad, como en los datos de solicitudes y asignaciones del ingreso familiar de emergencia durante de la pandemia del COVID19. Los registros administrativos de esta política se pueden constituir también en una herramienta para direccionar y focalizar las políticas de formación, capacitación y entrenamiento laboral para este grupo etario. Es necesario pensar en una política de educación y formación que comprenda un trayecto previsible en el curso de vida de los jóvenes. En la actualidad la Asignación Universal por Hijo cubre a los jóvenes que siguen sus estudios secundarios hasta los 17 años inclusive; es necesario potenciar las políticas que acompañan la formación de los jóvenes más vulnerables tanto para la continuidad de estudios universitarios o terciarios como el programa PROGRESAR, así como también programas que sustenten la formación para el trabajo y el desarrollo de competencias acordes con las necesidades productivas locales de residencia. Estas políticas requieren tener foco local tanto en el diseño, difusión y apropiación territorial, para lograr una mayor cobertura e impacto.

Otro aspecto relevante de la información analizada es la intersección de perfiles industriales, mayor cantidad de complejos productivos, mayor cantidad de empleos formales en el sector privado y mayor densidad empresarial según la cantidad de habitantes. La mayor extensión del territorio argentino tiene un predominio de perfiles productivos de base agropecuaria, en este sentido, para las autoridades de política pública y actores locales involucrados el desafío está en expandir los encadenamientos productivos

potenciales de las especializaciones vigentes. Transitar hacia etapas productivas de mayor valor agregado requiere definir las competencias laborales, las necesidades de formación para el trabajo y las capacidades de infraestructura requeridas. El despliegue de nodos con mayor cantidad de complejos productivos y diversificación, en diferentes zonas de las microrregiones, puede ser una vía para el dinamismo en la generación de empleo de calidad.

Existe cierto consenso en la literatura de que el tamaño de las empresas, medido en cantidad de trabajadores, puede ser una variable proxy, aunque imperfecta, de la productividad. En este sentido, es notable la micro empresarialidad que predomina en Argentina, y que se replica al interior de las provincias. En promedio, alrededor del 74% de las empresas formales en el país tiene 5 o menos trabajadores, entonces surge la pregunta de por qué Argentina tiene predominancia de establecimientos productivos pequeños. Sería necesario poder estudiar en profundidad las transiciones de las empresas hacia una escala mayor de producción; qué hace que esto sea posible y qué factores obstaculizan una movilidad relativa ascendente. Esto es relevante porque en los modelos estimados para todas las regiones del país, resultó que los trabajadores que se desempeñan en unidades productivas pequeñas tienen mayor probabilidad de estar en la informalidad laboral.

Asimismo, es necesario pensar alrededor de las “nuevas” formas de empleo de la “*gig economy*”¹³. Nuevas en el sentido de incorporación de las posibilidades que brindan las tecnologías de información y comunicación, por ejemplo, en relación con la virtualidad y las plataformas con las que se opera una gran diversidad de trabajos. En este sentido, el cuentapropismo tradicional adquiere una mayor diversidad con las nuevas posibilidades tecnológicas y requiere pensar tanto potencialidades de desarrollo como amenazas para el goce de derechos y protección laborales. Argentina tiene un menor peso del trabajo independiente dentro de los ocupados respecto a sus pares de Latinoamérica, siendo uno de los países de la región con mayor tasa de trabajadores asalariados (72%). No obstante, esta alta tasa de asalarización, cómo se observó en algunas provincias, está dominada por la preminencia del empleo público, evidenciado la debilidad del sector privado para generar puestos de trabajo asalariado de calidad. Además, en los trabajadores por cuenta propia, existe una heterogeneidad de condiciones de formación, ingresos y formalidad, pero dentro de este grupo son los trabajadores de menor calificación los más vulnerables en términos de ingreso y protección laboral.

Estas características de las categorías ocupacionales requieren pensar en otros instrumentos o variación de los canales de formalización, para que sean acordes al contexto vigente y al desafío que se quiere enfrentar. Tanto el trabajo por cuenta propia tradicional, como el trabajo de plataformas, o de la economía popular, necesita y demanda ser incorporado en la formalidad. Ahora bien, esta afirmación lleva una pregunta no menor y es por qué nos importa la informalidad como problema de política pública. Y la respuesta puede comprender, como es de esperarse, varias aristas en función de la multidimensionalidad y multicausalidad de la informalidad. En primer lugar, en relación a los temas de protección social a lo largo de la trayectoria de vida de las personas (jubilaciones, pensiones, seguro desempleo, asignaciones familiares, seguro de salud, etc.); en segundo lugar, en aspectos vinculados con la regulación laboral (formas de contratación, despido, indemnizaciones, conflictos, seguridad laboral, inspección laboral, salario mínimo, etc.); en tercer lugar, en temas de desarrollo productivo y generación de trabajo (productividad, generación de empleo de calidad, desarrollo de empresas formales, formación para el trabajo, ingresos, pobreza, etc.); en cuarto lugar, con temas de crecimiento económico y recaudación fiscal (estabilidad macroeconómica, diseño impositivo progresivo, marco regulatorio acorde a las particularidades, incentivos, etc.). Cada una de estas dimensiones requiere pensar estrategias para avanzar en los objetivos que se definan prioritarios, según las particularidades del contexto.

¹³ La *gig economy* se refiere a un modelo de relaciones laborales en la producción de bienes y/o servicios, basado en pequeños encargos por demandas específicas. Se plantea como un nuevo modelo de economía que emerge sustentado en el contexto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, especialmente por la consolidación de las plataformas digitales.

Las políticas que respondan a esas dimensiones se deben caracterizar en todo caso por la complementariedad entre sí. Las reformas aisladas son menos exitosas que aquellas que son parte de un planeamiento más integral, interrelacionado y comprensivo de las diferentes aristas del problema. Crear empleo de calidad requiere diferentes políticas de infraestructura integral, educación, capacitación para el trabajo, reformas impositivas acordes a tamaños y escalas de las unidades productivas, incentivos para el tránsito hacia empresas de mayor tamaño, inclusión financiera, acceso al crédito para la producción, incentivos a la formalización que dejen en claro los beneficios de la formalidad, tanto para las empresas como para los trabajadores asalariados o independientes. Todas ellas articuladas en clave de las necesidades y potencialidades locales.

En este sentido sería conveniente desarrollar estudios específicos por regiones o provincias con un eje estructurante común, pero que tengan en cuenta tanto las particularidades de los territorios provinciales y municipales, en conjunto con los enclaves de las microrregiones y sus complejos productivos; con el propósito de elaborar diagnósticos más precisos y detallados, por ejemplo, sobre potencialidades y necesidades de capacitación, infraestructura, líneas de crédito, apoyo e impulso a los canales de comercialización y distribución, agregación de valor, incorporación y/o desarrollo de tecnologías, vínculos estratégicos entre universidades y sector productivo regional.

Bibliografía

- Abramo, Lais (2021), "Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina" *serie Políticas Sociales*, N° 240, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Apella, Ignacio y Casanova, Luis (2008), "Los trabajadores independientes y el sistema de seguridad social. El caso del Gran Buenos Aires", *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*, Buenos Aires, Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008), *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en Argentina*, Buenos Aires, Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Beccaria, Luis y Groisman, Fernando (2015), "Informalidad y segmentación del mercado laboral: el caso de la Argentina", *Revista de la CEPAL* N°117, Santiago.
- Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (2013), *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos Críticos y políticas para la formalización*, Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Bertranou, Fabio y Casali, Pablo (coords.) (2007), "Los trabajadores independientes y la seguridad social", *Serie de Publicaciones de la Secretaría de Seguridad Social*, N° 4, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Bertranou, Fabio y Maurizio, Roxana (eds.) (2011a), *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*, Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- ____ (2011b), "Hipótesis y evidencia empírica sobre el empleo independiente", *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*, Bertranou, Fabio y Maurizio, Roxana (eds.), Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Bertranou, Fabio, Casanova, Luis y Sarabia, Marianela (2013), "Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012", *Documento de Trabajo* N°1, Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Bertranou, Fabio, Casanova, Luis., Jiménez, Mónica y Jiménez, Maribel (2013), "Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina. 1990-2011" *Documento de Trabajo* N°2, Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.

- Bertranou, Fabio, González, Rodrigo y Casanova, Luis (2015), "Estrategias para la formalización del empleo en el sector rural. El caso del convenio de corresponsabilidad gremial en el sector Vitivinícola de Mendoza", *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Colección de artículos sobre informalidad laboral*, Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (coords.), Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Boyer, Robert y Neffa, Julio (Coords.) (Coords.) (2007), *Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. La experiencia argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila/CEIL-PIETTE-CONICET.
- ____ (2005), *La economía argentina y su crisis (1976-2001). Visiones institucionalistas y regulacionistas*, Buenos Aires, Miño y Dávila/CEIL-PIETTE-CONICET.
- Busso, Mariana (2005), "Trabajo informal: entre teoría y experiencia", *Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021a), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, 2021 (LC/PUB.2021/10-P), Santiago.
- ____ (2021b), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020*, Santiago.
- ____ (2015), "Complejos productivos y territorio en la Argentina. Aportes para el estudio de la geografía económica del país", *Documento de Proyecto N°673*, Santiago, Subsecretaría Nacional de Planificación Territorial de la Inversión Pública Argentina/Cepal-Naciones Unidas.
- Coatz, Diego, García Díaz, Fernando y Woyecheszen, Sergio (2010), "Acerca de la dinámica creciente de la heterogeneidad productiva y social en la Argentina. Un aporte para repensar las políticas públicas a partir del análisis desde la estructura ocupacional", Buenos Aires, Boletín Informativo Techint N°332.
- Contartese, Daniel, Mazorra, Ximena, Schachtel, Lila y Schleser, Daniel (2015), "La informalidad laboral nueva evidencia a partir de la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social", *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Colección de artículos sobre informalidad laboral*, Bertranou, Fabio y Luis, Casanova (coords.), Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- ____ (2011), "La informalidad en el trabajo independiente: ¿escape o exclusión?", *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*, Bertranou, Fabio y Maurizio, Roxana (eds.), Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Chen, Martha Alter (2012), "La economía informal: definiciones, teorías y políticas". Documento de trabajo número 1. Cambridge, MA, *Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO)*. Elbers, Chris., Lanjouw, Jean., & Lanjouw, Peter (2003), "Micro-level estimation of poverty and inequality", *Econometría*, Vol. 71, N°1, Enero de 2003.
- Gasparini, Leonardo y Tornarolli, Leopoldo (2007), "Labor informality in Latin American and the Caribbean: Patterns and trends from household surveys microdata", Documento de N°46, La Plata, CEDLAS.
- Jiménez, Mónica (2015), "Las condiciones de empleo y la informalidad laboral en el sector formal", en Bertranou, Fabio y Luis Casanova (coords.), *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Colección de artículos sobre informalidad laboral*, Buenos Aires, Oficina de País de la Organización Internacional del Trabajo para la Argentina.
- Jutting, Johannes y de Laiglesia, Juan (eds.) (2009), *Is informal normal? Towards more and better Jobs in developing countries*, Development Centre of the Organisation for Economic Co-operation and Development, París, OCDE.
- Maurizio, Roxana (2013), "Labour formalization and declining inequality in Argentina and Brazil in the 2000s: A dynamic approach", Third Regulation for Decent Work Conference "Regulating for a Fair Recovery", Geneva.
- MPyT y SRT (Ministerio de Producción y Trabajo y Superintendencia de Riesgos del Trabajo) (2019), *Encuesta Nacional a Trabajadores Sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad*, Buenos Aires, Ministerio de Producción y Trabajo/ Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- MTEySS (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), Banco Mundial e INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2007), *La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires Una nueva mirada, resultados del módulo de informalidad de la EPH*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, (MTEySS)/Banco Mundial/Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC).

- MTEySS, DGEyEL (Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales) de la SSPTyEL (Subsecretaría de Planificación, Estudios y Estadísticas) (2013), Diagnóstico de la informalidad laboral a partir de los datos relevados por la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS), septiembre, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/presentation/wcms_223757.pdf.
- Neffa, Julio (2008), "Empleo informal, trabajo no registrado y trabajo precario. Dimensiones teóricas y conceptuales", La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires, Neffa, Julio (Coord.), La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Novick, Marta, Mazorra, Ximena y Schleser, Diego (2008), "Un nuevo esquema de políticas públicas para la reducción de la informalidad", Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en Argentina, Buenos Aires, Banco Mundial/Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS).
- Nun, José (1969), "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. 5, N° 2, julio, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato Di Tella.
- Nun, José, Marín, Juan Carlos y Murmis, Miguel (1968), "La marginalidad en América Latina: informe preliminar", Documento de Trabajo N°35, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Di Tella.
- OIT y CEPAL (2018), "Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil. Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local", Lima, Organización Internacional del Trabajo/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018), *Mujeres y hombres en la economía informal. Un panorama estadístico*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- ____ (2002), "El trabajo decente y la economía informal", ponencia presentada en la 90ª Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- ____ (1972), *Employment, Incomes and equality. A strategy for increasing productive employment in Kenya*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- Packard, Truman, Koettl, Johannes y Montenegro, Claudio (2013), *In from the shadow: integrating Europe's informal labor. Directions in development: human development*. Washington, DC: World Bank.
- Paz, Jorge (2015), "Dimensión regional de la informalidad y segmentación laboral" *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Colección de artículos sobre informalidad laboral*, Buenos Aires, Bertranou, Fabio y Luis, Casanova (coords.), Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Perry, Guillermo, Arias, Omar, Fajnzylber, Pablo, Maloney, William, Mason, Andrew y Saavedra Chanduvi, Jaime (2007), *Informalidad: escape y exclusión*, Washington D.C., Banco Mundial.
- Pok, Cynthia (2013), *Informalidad y Precariedad Laboral: Los desarrollos conceptuales de su abordaje frente a los desafíos de su medición*. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Estudios del Trabajo N° 11. El mundo del trabajo en discusión. Avances y temas pendientes. Buenos Aires: ASET.
- Pok, Cynthia y Lorenzetti, Andrea (2007), "El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad", *Laboratorio. Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, año VIII, N° 20, verano-otoño, Buenos Aires, Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA.
- ____ (2004), "Los perfiles sociales de la informalidad en Argentina", taller Informalidad y Género en la Argentina, Buenos Aires, Women in Informal Employment, Globalizing and Organizing (WIEGO) / Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP).
- PREALC-OIT (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo) (1978), *Sector Informal. Funcionamiento y políticas*, Santiago, Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)/Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Salazar Xirinachs, José Manuel y Chacaltana, Juan (2018), "La Informalidad en América Latina y el Caribe. Por qué persiste y cómo superarla", *Políticas de formalización en América Latina. Avances y desafíos*, Salazar Xirinachs, José Manuel y Chacaltana, José (eds.), Lima, OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe. FORLAC.

- Salvia, Agustín y Vera, Julieta (2013), "Heterogeneidad estructural, calidad de los empleos y niveles educativos de la fuerza de trabajo en la Argentina post-reformas estructurales (2004 – 2007 - 2011)". Ponencia presentada en el *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* N° 11. El mundo del trabajo en discusión Avances y temas pendientes, Buenos Aires, ASET.
- Salvia, Agustín, Vera, Julieta y Poy, Santiago (2015), "Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina", *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Lindenboim, Javier y Salvia, Agustín (coords.), Buenos Aires, EUDEBA.
- Secretaría de Política Económica (2020), *Informe de coyuntura económica regional*. IV trimestre de 2019, Buenos Aires, Ministerio de Economía Argentina.
- Tobler, Waldo (1970), "A computer model simulation of urban growth in the Detroit region", *Economic Geography* Vol. 46, N° 2.
- Tornarolli, Leopoldo y Conconi, Adriana (2007), "Informalidad y movilidad laboral: un análisis empírico para Argentina", *Documento de trabajo* N°59, La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).
- Ulysea, Gabriel (2020), "Informality: Causes and Consequences for Development" *Annual Review of Economics*, N°12.
- Woycheszen, Sergio (2011), "Heterogeneidad estructural e informalidad laboral en Argentina", Tesis de maestría en Economía, Universidad de Buenos Aires.

El propósito de este documento es abordar la dimensión territorial de la informalidad laboral en la Argentina. Se busca producir información sobre el riesgo de informalidad laboral en cada uno de los departamentos censales y analizar las estimaciones realizadas para los contextos subnacionales. Este objetivo es relevante en relación con las heterogeneidades y desigualdades estructurales que se observan tanto en las regiones como entre ellas. Para lograrlo se implementa modelos predictivos a nivel subnacional y se incorporan al análisis, en la medida que la información lo permite, los factores productivos, de configuración empresarial, de disponibilidad de capacidades humanas y configuración de los mercados laborales en los territorios, de manera de aportar a la mirada integral que el fenómeno requiere. El documento brinda un análisis novedoso dado que no existen estudios que hayan hecho estimaciones de la informalidad laboral con el grado de desagregación geográfica que aquí se propone.

